

## SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

### INFORME DE GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

VIGENCIA 2013 - ENERO A DICIEMBRE 31

#### 1. PROYECTO DE INVERSIÓN 926 LIBERTADES Y DERECHOS CULTURALES Y DEPORTIVOS PARA LA PRIMERA INFANCIA Y LA FAMILIA

##### 1.1. Meta 1

Descripción	Ejecución	Logro
Lograr la participación de 200 personas en procesos de formación para la atención de la primera infancia	205	102,5%

##### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Teniendo como objetivo una participación más amplia e incidente en la que se establece como meta un total de 200 ciudadanos y ciudadanas en procesos de formación para la atención de la primera infancia durante el año 2013, y tomando en consideración, que la atención a esta población históricamente no se ha abordado desde el arte y la cultura, constituyéndose en un proceso nuevo en el sector, se trabajó durante la vigencia 2013 en procesos de formación los cuales incluyen tanto la sensibilización de los agentes culturales, comunitarios y de los funcionarios de las entidades del sector, como la cualificación de profesionales, agentes artísticos, culturales y comunitarios en los lineamientos pedagógicos generales del programa integral, como en los desarrollos conceptuales y técnicos generados en las intervenciones sectoriales e intersectoriales.

Para avanzar en este propósito se trabajó a través de tres líneas:

**La primera de ellas**, se concentró en la definición de una propuesta de profesionalización de artistas en ejercicio, a través de la alianza con la universidad pedagógica Nacional, en el marco del proyecto Colombia Creativa del Ministerio de Cultura, para la conformación de la primera cohorte de estudiantes en las licenciaturas de Música, Visuales y Escénicas de la Facultad de Bellas Artes. Durante el mes de Julio de 2013 se constituyó el equipo académico de la Universidad encargado de surtir todas las fases del proceso de selección y admisión de aspirantes para la conformación de una cohorte de hasta 80 estudiantes integrado por los agentes vinculados a los proyectos de primera infancia y jornada escolar 40 horas, relacionadas con: a) construcción de la propuesta académica denominada “profesionalización de artistas formadores con proyección social” b) verificación de cumplimiento de requisitos a partir del estudio de 155 hojas de vida de aspirantes, diseño de las pruebas de admisión (prueba escrita, entrevista y pruebas específicas) elaboración y aprobación de los calendarios operativos para

los dos momentos de las pruebas (primer grupo 7 de noviembre y segundo grupo 30 de noviembre), evaluación y ponderación de las pruebas, y construcción de listado de admitidos.

El proceso de Publicación de resultados fue aprobado en sesión del Consejo académico de la Universidad el día, 17 de diciembre de 2013, dando como resultado 53 admitidos distribuidos de la siguiente manera: ( 10 música, visuales 14 y escénicas 29) 10 beneficiarios – Artistas comunitarios del proyecto AIPI y 43 beneficiarios del proyecto Jornada Única para Profesionalización en tres programas de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Pedagógica Nacional, en proceso de solicitud de crédito condonable ante el ICETEX.

**La segunda línea** de formación centró su mirada en talleres alrededor de elementos teóricos y metodológicos que aportan al vínculo estratégico entre lo artístico, lo pedagógico y la primera infancia, dirigido a 25 profesionales vinculados en el proyecto. Se desarrollaron tres módulos temáticos, mediante la metodología de taller cada uno de 16 horas, con expertos en primera infancia en el marco de la alianza suscrita con la universidad pedagógica así:

Primer módulo, Sonoridades *“Del arrullo a la Canción una experiencia sonora para la primera infancia. Sonata infantil en tres movimientos”*, realizado en la cuarta semana de agosto por Luz Angela Gómez. Este taller sinfónico se centró en un recorrido, en donde todo se entiende a través de vibraciones, imágenes y movimiento, desde el horizonte de nuestros referentes sonoros, visuales y corporales; aprendiendo a crear cuerpos pensantes, es decir ir desde la mera percepción de los sonidos, la luz, el movimiento hasta la auténtica conciencia artística.

Segundo módulo, Literatura para la primera infancia *“La Casa Imaginaria”*, realizado en la cuarta semana de septiembre por Yolanda Reyes. Taller orientado a pensar la literatura dentro del contexto más amplio de trabajo cultural en el entorno familiar, a través de un diálogo entre las poéticas de la primera infancia, sus experiencias y saberes para valorar la diversidad de las voces que circulan en las familias y en las comunidades, para enriquecerlas a través de experiencias significativas de encuentro con la literatura.

Tercer módulo, Juego *“Explorando, jugando y transformando el mundo la importancia del juego y el movimiento en la primera infancia”* realizado en la cuarta semana de octubre por Sandra Durán. El taller se centró sobre tres aspectos fundantes, la comprensión del cuerpo y el movimiento como un lenguaje que expresa y comunica en la interacción lúdica. El conocimiento de la estrategia pedagógica “el cesto de los tesoros” como posibilidad para incentivar el juego exploratorio en la primera infancia y el reconocimiento de la importancia de los juegos de construcción en la primera infancia para el desarrollo cognitivo y emocional.

Una vez culminados todos los ejes temáticos, se beneficiaron setenta y un (71) tejedores de vida, los cuales replicarán en cascada las temáticas abordadas en cada uno de ellos, a los artistas comunitarios que trabajan en encuentros grupales en ámbito familiar con niños y niñas de cero a tres años, y su adulto cuidador, fortaleciendo sus saberes, cualificando su práctica artística y propiciando la construcción de conocimiento.

**La tercera línea** de formación se orientó a través del Encuentro académico de los proyectos de Primera Infancia y Jornada Escolar 40 horas, *“lecturas entrecruzadas: artes, cultura, recreación, deporte y educación* durante los días 25 de noviembre en el auditorio de la Cámara de

Comercio de Bogotá sede empresarial Salitre y 26 de noviembre en el teatro Villamayor. El propósito del evento se centró en abrir un espacio de socialización, reflexión y debate en torno a tres aspectos vinculantes denominados construcción de saberes, configuración de sujetos escenarios y ambientes, mediante la presentación de ponencias, experiencias generadas en la implementación de los proyectos y conversatorios. Se contó con la participación de dos panelistas internacionales: Patricia Berdichesky (Argentina) y Donald Huhg de Barros Kerr Junior- GOY (Brasil), así como invitados nacionales y socialización de experiencias por parte de las organizaciones y agrupaciones que trabajan en los dos proyectos, previa convocatoria surtida por parte del comité organizador para cada uno de los ejes vinculantes del encuentro. Se beneficiaron 508 agentes culturales de los proyectos de primera infancia y jornada escolar 40 horas participantes en el encuentro; 205 pertenecientes al proyecto AIPI, dentro de los cuales se encuentran los 71 beneficiarios de los tres módulos de formación en sonoridades, en literatura y en juego para la primera infancia.

El siguiente cuadro resume la población beneficiaria para cada una de las líneas de acción de los componentes de formación del proyecto de primera infancia así:

Proceso de formación	Fecha y lugar de realización	Población beneficiaria
Módulo sonoridades “ Del arrullo a la canción “	Agosto 27, 28,30 y 2 de septiembre. Bloque Pedagógico Parque Nacional	25 tejedores de vida
Módulo Literatura para la primera infancia “la Casa Imaginaria”	Septiembre 24, 25,26 y 27. Bloque pedagógico parque Nacional	18 tejedores de vida
Módulo Juego para la primera infancia	Octubre 22, 23,24 y 25. Bloque Pedagógico Parque Nacional	28 tejedores de vida
Encuentro Académico “Lecturas entrecruzadas”	Noviembre 25 de 2013, Auditorio Cámara de Comercio sede salitre. Noviembre 26 de 2013, Teatro Villamayor	205 tejedores de vida
** Profesionalización de artistas	Inicio 2014	10 tejedores de vida

\*\* Los 10 tejedores de vida beneficiarios de la profesionalización de artistas están incluidos dentro de las modalidades de formación sonoridades, literatura y juego.

Finalmente es importante señalar, las serie de la línea editorial que soportan el componente de formación denominada “*Cuadernos Pensar en la formación*”, y la serie Cartillas.

Los cuadernos presentan reflexiones y debates sobre las políticas y los contenidos relacionados con la formación artística, cultural y deportiva. Durante el año 2013, se avanzó a través del comité editorial de los programas de formación en la construcción de los dos primeros cuadernos, teniendo como resultado al finalizar el año, las versiones finales para lectura del primer y segundo cuaderno así:

- Primer cuaderno: las artes para la primera infancia.

•Segundo cuaderno: Experiencias de trabajo desde las artes con la primera infancia en Bogotá.

Las cartillas, son documentos que apoyan la implementación del proyecto en territorio y se constituyen en material de soporte para la implementación de las actividades de formación. En el marco del contrato No. 107 suscrito con la pedagógica se construye de manera conjunta con la SCR- IDARTES la cartilla denominada “Carta de navegación para el trabajo con la primera infancia”, guía de trabajo para los artistas comunitarios vinculados por el IDARTES y que operan el proyecto de formación en los territorios, la cual será impresa en el 2014.

Enfoque Poblacional:

Género		Localidad	Participantes procesos de formación 2013
Masculino	Femenino		
1	2	Antonio Nariño	3
6	12	Barrios Unidos	18
16	29	Bosa	45
5	11	Chapinero	16
7	21	Ciudad Bolívar	28
21	39	Engativá	60
4	8	Fontibón	12
18	30	Kennedy	48
3	9	Mártires	12
4	13	Puente Aranda	17
10	31	Rafael Uribe	41
18	27	San Cristóbal	45
10	17	Santa Fé	27
27	25	Suba	52
2	1	Sumapaz	3
14	13	Teusaquillo	27
3	5	Tunjuelito	8
8	12	Usaquén	20
8	13	Usme	21
*1	*2	Soacha	3
*1	*1	La Calera	2
<b>187</b>	<b>320</b>		<b>508</b>

\*Municipios

## 1.2. Meta 2

Descripción	Ejecución	Logro
Desarrollar el 20% de una estrategia de generación de contenidos en primera infancia	20%	100%

### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Teniendo como objetivo el desarrollo de una estrategia para la generación de contenidos en primera infancia, relacionada tanto con elementos conceptuales sobre los niños y las niñas, el papel del arte y la cultura como factores constitutivos del desarrollo humano, durante el primer semestre del año se invitaron colectivos y / o agrupaciones de la ciudad, a pensar desde las propias prácticas artísticas la construcción de propuestas para el desarrollo de contenidos innovadores desde el arte y la cultura, que propendan por la apertura de nuevos espacios para la reflexión y ejercicio ciudadano en torno a las prácticas cotidianas hacia la primera infancia, que garanticen que los niños y niñas, sus familias, cuidadores, cuidadoras, puedan también reconocer sus capacidades reflexivas, creativas que propendan por una mejor calidad de vida.

En este horizonte se construyeron tres líneas de acción para avanzar en esta meta. La primera de ellas relacionada con la definición de estrategias para la generación de contenidos, a través de la realización de convocatorias de estímulos (becas de creación), la segunda relacionada con la identificación de líneas de investigación y desarrollo de un proceso de investigación y la tercera relacionada con el desarrollo de contenidos para la atención de la primera infancia contenidos (plataforma y kit inicial para la primera infancia), a través del convenio 059 de 2013 suscrito entre la SCR D y el IDARTES.

Para la **primera línea** se invitó a los artistas y agentes culturales de la ciudad, a través del programa de estímulos, a explorar la formación de los niños y las niñas en relación con su adulto cuidador desde su quehacer y reflexión artística, para la creación de propuestas editoriales y sonoras, que ofrezcan nuevas miradas del arte y la creatividad en la cotidianidad de la familia. En el marco de estas convocatorias durante los meses de junio y julio se realizó una jornada informativa, la divulgación e invitación a través de los medios institucionales, se configuraron las ternas de jurados a través de la invitación a expertos en primera infancia, a registrarse en el banco de Jurados de la Secretaría; se realizó la evaluación y jornada de deliberación de jurados para siete propuestas editoriales. La convocatoria beca de creación para la primera infancia "páginas para los primeros seis" se declaró desierta, atendiendo las recomendaciones del jurado, ya que la calidad del material de las propuestas presentadas no permitieron hacerse una idea clara de las mismas. En términos generales faltó desarrollo estético (literario, visual, gráfico, editorial) que dieran cuenta de la construcción de un universo artístico para propiciar experiencias creativas desde el arte y la cultura en la primera infancia.

Del mismo modo se realizó evaluación y jornada de deliberación de jurados para doce (12) propuestas sonoras, otorgando premio a las 4 mejores propuestas. Durante el mes de noviembre las agrupaciones ganadoras realizaron el proceso de socialización de las obras en cada una de las localidades a las que pertenecen, Suba, Santa Fé, Kennedy y Engativá. Una vez finalizado el proceso de creación, se entregarán cuatro obras sonoras, las cuales formarán parte de los contenidos de la plataforma interactiva del IDARTES para la consulta de formadores “Tejedores de vida”, padres, madres y la ciudadanía en general.

Las propuestas premiadas fueron:

OBRA	PROPO- NENTE	PRODUCTO	CONTENIDO
De tinguas, plumas y picos rojos Categoría Paisajes sonoros	Andrés Zapata Totumófono	CD con 9 pistas, duración total de 56'40"	Propuesta sonora de gran interés, involucra las comunidades y la población infantil. Trasposición de sonidos del paisaje natural a los instrumentos y objetos que utiliza.
Canto Cuentos” Categoría sonoridades literarias	Yeimy Novoa – Beltane Teatro	CD con 9 nueve canciones, duración total de 32'40"	
Puerto una historia de papel” Categoría sonoridades literarias	Rosa Amelia Martínez El Guambiteatro	1. soporte impreso del libreto y dramaturgia sonora de la puesta en escena de la propuesta, con identificación de los personajes y efectos de sonido. 2. Grabación de audio de la obra completa-corte único 3. Grabación en video de la puesta en escena en una representación real.	Desarrolla el componente literario, incorporando el elemento del teatro “Kamishabai” o teatro con marionetas, aporta elementos y guías de dramaturgia para la réplica de la obra, aporta guías de diseño para elementos de utilería.
El arrullo de Emilia” Categoría, sonoridades de la máma	Haida Ramos	producción sonográfica de 7 canciones, la creación está estructurada como obra transdisciplinar teatral-musical.	Involucra una narrativa teatral relacionada con la pedagogía del cuerpo y de actividades cotidianas del entorno familiar.

Para la **segunda línea**, en atención a la necesidad de avanzar en la identificación de líneas de

investigación y desarrollo de procesos de investigación, se suscribió un convenio marco de cooperación con Colciencias (Convenio marco de cooperación No. 313 de junio 19 de 2013) durante el mes de junio, para la conformación de bancos de proyectos de investigación en temas prioritarios para el desarrollo del sector artístico y cultural en el país, para las líneas de artes, danza y patrimonio para la primera infancia. Una vez cerrada la convocatoria para la recepción de proyectos, no se presentaron propuestas para las líneas de primera infancia a desarrollarse en el distrito Capital, razón por la cual no fue posible financiar proyectos en el marco del convenio.

Frente a la **tercera línea**, relacionada con la producción de contenidos, durante la vigencia 2013, se realizó el seguimiento a los recursos entregados al IDARTES a través del convenio Interadministrativo 059, para el diseño de la plataforma de contenidos del proyecto APII y la adquisición de 20.000 kit inicial para la primera infancia.

Se desarrolló una plataforma Web por la empresa Autobotika, realizando su lanzamiento el día 15 de diciembre en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán. La plataforma contiene: e-book, colección de canciones, animaciones, juegos y el diseño de identidad de este espacio virtual, el cual puede ser consultado en [www.creciendoconkike.com](http://www.creciendoconkike.com). La identidad de CRECIENDO CON KIKE toma su inspiración de la convergencia interdisciplinaria de las artes (Pintura, Música, Literatura, Danza, Teatro, Artes Plásticas y Visuales), el juego y su rol educativo en el conjunto familiar en un entorno de amor que invita a la exploración, al cultivo de la curiosidad y al divertimento en espacios adecuados para las experiencias artísticas y de índole público y digital.

Por otro lado, se entregaron 2.260 kits iniciales compuesto por un CD, un libro y un juguete sonoro a las madres gestantes y lactantes vinculadas al proyecto en los grupos de ámbito familiar en las localidades de Ciudad Bolívar, Hospital de Vista Hermosa (1.200 kits en la localidad de Sumapaz (160 kits) y en el marco del lanzamiento de la plataforma web creciendo con kike en el teatro Jorge Eliécer Gaitán (900 kits).

### 1.3. Meta 3

Descripción	Ejecución	Logro
Realizar el 20% del proceso de seguimiento para la atención de la primera infancia	20%	100%

#### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Teniendo como objetivo la realización del seguimiento para la atención de la primera infancia del sector y considerando que este componente comprende todas las acciones relacionadas con la sistematización, el monitoreo, la evaluación, el seguimiento de los avances teóricos, conceptuales, metodológicos, didácticos e institucionales en el desarrollo del proyecto, se

concibe la sistematización participativa de experiencias y su socialización a los agentes del sector con el objetivo de potenciar, estructurar, nutrir y retroalimentar la atención directa en curso, por una parte y por otra comprende el desarrollo de las herramientas del sistema de información pertinentes de captura, organización y análisis de información institucional que asegure el registro de la atención del sector a los niños y niñas de la primera infancia y su articulación con los sistemas de información de los sectores Salud, Educación e Integración Social.

Durante el segundo semestre del año, en el marco del contrato interadministrativo No. 107 suscrito con la Universidad pedagógica, se avanzó en la consolidación del Modelo de seguimiento y evaluación del proyecto de primera infancia, junto con el seguimiento a la implementación de las experiencias artísticas por parte de los artistas comunitarios “tejedores de vida” en ámbito familiar en las diferentes localidades de la ciudad. Se analizan los acompañamientos a talleres y espacios de formación adelantados por los Artistas Comunitarios (AC) de IDARTES, así como escenarios de ámbito familiar de IDARTES, alrededor de tres aspectos esenciales:

1. Los aportes del arte al desarrollo de la infancia: se intenta en este apartado identificar los aportes que las experiencias artísticas promovidas por IDARTES, están haciendo al proceso general de desarrollo de los niños y niñas que asisten a estos espacios.
2. El Lugar de la infancia: en este aspecto se reflexiona y se pone en evidencia, algunas concepciones de infancia que se visibilizan en el trabajo de las experiencias artísticas y en general, de los espacios observados.
3. Los Sentidos de la experiencia: en este acápite se intentan poner en evidencia los sentidos que subyacen a las actividades, talleres y demás espacios que se han observado en el proceso.

Localidades visitadas: Mártires, Rafael Uribe, Engativá, Bosa, Suba, Ciudad Bolívar y San Cristóbal. Se realizan los registros en los formatos de seguimiento e instrumentos diseñados para tal fin, soportados también en los registros audiovisuales, los cuales reposan en el expediente del proyecto.

Por otra parte se cuenta con un documento modelo de seguimiento y evaluación, construido por el equipo asesor de la universidad pedagógica nacional, concebido como el marco de referencia conceptual y operativo, desde el cual se aborda y orienta el conjunto de procesos tanto teóricos como prácticos sobre el seguimiento y la evaluación que aportan a la consecución de los objetivos propuestos por el modelo de intervención del sector cultura, recreación y deporte. Dicho modelo se basa en un enfoque de carácter cualitativo cuya intención es contribuir al alcance de los fines del proyecto del sector cultural.

Se construyó a través de la realización de talleres con el equipo de la SCRD-IDARTES-UPN y algunos Artistas Pedagógicos territoriales del IDARTES, realizando la validación de los componentes del modelo y realización de los indicadores; se convirtió en un aporte fundamental para el modelo de evaluación, en tanto se recogió desde las propias voces de los actores.

De igual manera se adelantó la formulación de indicadores, buscando atender a dimensiones de orden mucho más cualitativo como la dimensión política, de suerte que desde allí se hiciera énfasis, por ejemplo, en el tipo de relaciones inter e intrasectoriales propias del sector cultura; el alcance de los objetivos macro de atención integral a la primera infancia desde la intervención del sector en ámbito familiar; el horizonte de sentido de lo que ha dado en llamarse experiencia artística, etc.

Finalmente se avanzó en la articulación del proceso del Sistema de Información sectorial de la SCRD y los instrumentos, indicadores y rutas de acceso a procesos para realizar el seguimiento y evaluación de cuatro componentes del proyecto sectorial relacionados con: a) direccionamiento estratégicos, b) procesos de formación, c) atención directa y c) generación de contenidos.

## 2. PROYECTO 925 JORNADA ESCOLAR ÚNICA Y EXTENDIDA DE 40 HORAS

### 2.1. Meta 1

Descripción	Ejecución	Logro
Realizar 6 ejercicios investigativos asociados a las prácticas pedagógicas en arte, cultura y deporte	2	33%

#### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Para el cumplimiento de esta meta se realizaron dos ejercicios investigativos:

1. En alianza con la Universidad Pedagógica Nacional, la SCRD organizó el evento académico denominado *Lecturas Entrecruzadas. Artes, Cultura, Patrimonio, Recreación, Deporte y Educación*, que se realizó los días 25 y 26 de noviembre y cuyo programa desarrolló espacios sobre formación de formadores e investigación. Este evento convocó a participantes, formadores e investigadores de los dos proyectos de Formación: Jornada Escolar 40 horas y Atención Integral a la Primera Infancia de las entidades adscritas a la SCRD y de las organizaciones y agentes culturales y deportivos que trabajan en estos programas. Se presentaron ponencias, investigaciones y experiencias realizadas durante el transcurso del año en los diferentes centros de interés y la puesta en marcha del programa AIPI, que fueron socializadas y analizadas para su fortalecimiento. Participaron dos ponentes expertos internacionales: Patricia Berdishevsky de Argentina y Donald Huhg de Barros Kerr Junior de Brasil y varios ponentes nacionales. En total en estos dos días de evento asistieron 509 participantes.

2. A través de la Universidad Pedagógica se elaboró el documento en el que se identifican y

recomiendan las líneas de investigación para los programas de Formación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, mediante el desarrollo y ejecución de los proyectos *Jornada Escolar 40 horas y Libertades y derechos culturales y deportivos para la primera infancia y la familia*, en este estudio se revisaron sus componentes como proyectos de inversión, su articulación para la consolidación de la oferta de formación del sector en cada uno de estos proyectos y su participación en procesos intersectoriales.

### **Retrasos y soluciones de las actividades**

La ejecución baja de la meta se debe a la fallida realización de la alianza entre la SCRDR y Colciencias debido a que en primera instancia se gestionó la adhesión al convenio vigente entre Colciencias, el Ministerio de Cultura y Artesanías de Colombia para el apoyo a propuestas de investigación en artes relacionadas con las siguientes líneas de investigación:

- ✓ Investigación en Artes (Música y Danza) en sus líneas de Creación, Innovación, Formación e investigación interdisciplinaria dirigidas niños, niñas y jóvenes
- ✓ Desarrollo de software de contenidos para la apropiación social del patrimonio cultural, a través de plataformas tecnológicas, dirigida a niños y jóvenes
- ✓ TIC aplicadas a la documentación, gestión y difusión del patrimonio cultural dirigida a niños y jóvenes.

Se realizaron cuatro (4) Mesas de trabajo con COLCIENCIAS, COLDEPORTES, SENA, SCRDR para la definición y caracterización de los procesos de Investigación en Deporte, Actividad física y Recreación, teniendo en cuenta el convenio que se estableció entre las dos primeras con el fin de realizar adhesión; como resultado de este se obtuvo 4 líneas de investigación:

- ✓ Tecnología para la práctica del deporte y la actividad física,
- ✓ Formación deportiva desde la primera infancia,
- ✓ Conocimiento para generar evidencia que apoye decisiones de política,
- ✓ Parque científico y tecnológico del deporte

Luego de la revisión y consolidación de las líneas de investigación se tuvieron inconvenientes para la adhesión a los convenios tanto de arte como en deporte: en el primero porque no se presentaron las suficientes investigaciones para seleccionar y poner en ejecución; este resultado salió después del 9 de agosto. Y en deporte se tuvieron inconvenientes como la demora de Coldeportes para crear el fondo donde irían los recursos; por esta razón se intentó consolidar un convenio con Coldeportes para realizar un Congreso Internacional de Investigación en deporte, actividad física y recreación donde se hicieron mesas de trabajo para diseñar el cronograma y la temática a trabajar; pero ya avanzado el trabajo Coldeportes desistió y no se pudo realizar este convenio.

Ante las dificultades presentadas en el proceso de contratación de los recursos asignados

para adelantar ejercicios investigativos referidos a la formación deportiva en el ámbito escolar, y con el fin de evitar contrataciones que tendrían que ejecutarse en la vigencia 2014, se trasladan los recursos para atender otras necesidades de la entidad.

## 2.2. Meta 2

Descripción	Ejecución	Logro
Vincular 345 agentes en procesos de formación a formadores	430	124,64%

### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Se emprendió un programa de profesionalización de 80 artistas vinculados a Jornada Única de 40 horas y al programa de Atención Integral de la Primera Infancia, con el apoyo de la Universidad Pedagógica. Para ello también se realizó una alianza con el ICETEX para la financiación de ese programa, para lo cual se constituyó un fondo con recursos aportados por la SCR D y administrado por el ICETEX denominado “Fondo de Profesionalización Arte y Deporte en Bogotá Humana”. El objetivo del fondo es financiar mediante créditos condonables el 100% de la matrícula de los 80 integrantes de la cohorte que seleccione la SCR D.

En el proceso de admisión del primer grupo de la cohorte para la profesionalización en las licenciaturas de artes de la Universidad Pedagógica Nacional fueron admitidos 53 artistas que deberán iniciar el proceso de solicitud de crédito condonable ante el ICETEX. La SCR D continúa acompañando a cada uno de los artistas admitidos para que proceda con la solicitud de crédito beca ante el ICETEX, como mecanismo que permitirá la financiación del costo de la matrícula durante los cinco (5) semestres que tarda el plan de estudios de la profesionalización.

Con el apoyo del Centro de Extensión Académica de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia se inició la realización del componente de Formación de Formadores del campo artístico, así como la caracterización y formulación de los lineamientos de los procesos locales de Escuelas de Formación Artística en el marco del proyecto Jornada Escolar 40 Horas. La formación a formadores en el marco del contrato incluye tres procesos:

1. Formación en músicas académicas: Participan setenta y cinco (75) artistas formadores.
2. Formación en músicas populares: Participan setenta y cinco (75) artistas formadores.
3. Formación para el fortalecimiento de las Escuelas de Formación Artística de las localidades: Participan cien (100) formadores comunitarios.

El día 20 de diciembre de 2013 se realizó en el Edificio SINDU de la Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá, el encuentro para la entrega de las respectivas certificaciones que avalan la acción como “curso de formación”.

Con el apoyo de la Universidad Nacional se desarrolló el diplomado “Formador de formadores” en actividad física y deportes de la Jornada escolar 40 horas, dirigido a 430 instructores que prestan sus servicios en la entidad adscrita IDR D como orientadores de los diferentes centros de interés que intervienen en los colegios seleccionados por la Secretaria de educación, con miras a fortalecer a estos instructores y tengan las herramientas necesarias y que los niños, niñas y adolescentes tengan un proceso de enseñanza aprendizaje con calidad.

La Universidad Nacional de Colombia a través de la Coordinación para la ejecución del Contrato 239 de 2013 y en concertación con la SCR D incorporó los mecanismos virtuales para la participación de las personas inscritas, definido en el periodo anterior. Se pudo observar que la participación mejoró notablemente. De igual manera, los diálogos con la coordinación del Proyecto Jornada Escolar 40 Horas de la OFB permitió que veintiocho (28) participantes fortalecieran la asistencia a las acciones de formación programas.

### 2.3. Meta 3

Descripción	Ejecución	Logro
Apoyar 15 iniciativas de contenidos para materiales didácticos y pedagógicos para los procesos formativos en arte, cultura, patrimonio, recreación y deporte.	13	86.67%

#### Avance en desarrollo de actividades de la meta

En el marco del programa de Estímulos 2013, en el mes de julio se abrieron las convocatorias para apoyos, donde las ternas de jurados evaluaron las propuestas correspondientes a las siguientes becas:

Beca de creación contenidos digitales - Creativo digital en deporte

Beca de creación contenidos digitales para la educación artística

*Beca de investigación en Arte y Educación* que busca fomentar el desarrollo de investigaciones sobre procesos educativos en artes, presentes en los diferentes territorios de la ciudad y su articulación con la educación formal escolar y/o con la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

*Beca de investigación actividad física, recreación y deporte en el proyecto de jornada escolar 40 horas*, con el objetivo de fomentar el desarrollo de investigaciones sobre procesos de evaluación y medición del sector, estudios relacionados con la efectividad de las intervenciones y su impacto sobre el entorno, beneficios de los deportes contemplados en el proyecto, ya sea desde una perspectiva de aprendizaje, motor, cognitivo, salud o social.

Productos de estos estímulos se generaron cinco (5) documentos para publicación que indagan la relación entre arte, cultura y educación, ejercicios investigativos desarrollados en el segundo semestre de 2013 por las organizaciones Asoldyt y Cuza Bague y las agrupaciones Mykorrisa, Investigarte y Narrativas Visuales de investigación oscila.

También fueron entregados los productos resultantes de cada ejercicio investigativo realizado y de acuerdo con lo establecido en las propuestas ganadoras. Entre estos productos se destacan los documentos académicos que dan cuenta de los procesos realizados y en particular los documentos publicables que se incorporaron en varios de los productos entregados a la SCR D.

Con relación a las Becas para Recreación, Deporte y Actividad Física, se consolidaron los resultados de los siete (7) procesos de investigación y de creación de contenidos.

En total quedan 13 contenidos para materiales didácticos y pedagógicos entre arte, cultura, actividad física y deporte.

### **Retrasos y soluciones de las actividades**

La entrega formal de los productos establecidos en cada propuesta ganadora tuvo que ser acompañada por parte de la SCR D, dado que varios de los participantes son muy débiles en los aspectos administrativos y cuentan con poca experiencia en ejecución de recursos públicos. Dos de los proyectos ganadores entregaron resultados pasadas las fechas establecidas por la SCR D para la entrega de los mismos, lo que llevó a la constitución de reservas presupuestales para 2014 para los desembolsos pendientes.

### **2.4. Meta 4**

<b>Descripción</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Logro</b>
Vincular 800 agentes y organizaciones en procesos de diseño, funcionamiento y consolidación del SIDFAC.	362	45.25%

### **Avance en desarrollo de actividades de la meta**

Se realizaron mesas de trabajo para elaborar y diseñar el Cuaderno de Formación “Hacia un Sistema Distrital de Formación Artística” en el marco del Sistema de Información Distrital de Formación Artística - SIDFAC, lo cual dio como resultado la consolidación de la publicación de este cuaderno, prevista para 2014.

En el marco del Contrato suscrito con el CEA de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia, se culminó el proceso de formación a cien (100) integrantes de organizaciones artísticas que ejecutan procesos de formación artística y cultural y Escuelas de

Formación Artística en las localidades.

Se desarrollaron también dos procesos de caracterización de escuelas de formación local: la caracterización de Escuelas Artísticas a partir de una muestra de veintidós (22) organizaciones locales y la caracterización de escuelas de formación deportiva.

Se realizan dos (2) proyectos de fortalecimiento a los procesos locales asociados a Escuelas Locales de Formación Artística y Cultural, en las localidades de Ciudad Bolívar y Sumapaz.

Con el apoyo del Instituto de Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de Colombia se inició un diplomado dirigido a entrenadores para el fortalecimiento de los mismos. Este inició en el mes de noviembre hasta el 15 de diciembre y se suspendió para reiniciar el 15 de enero de 2014. Participaron setenta y cinco (75) agentes deportivos vinculados a Escuelas de Formación Deportiva de localidades.

En el área de deporte, recreación y actividad física se realizaron intervenciones con la comunidad a través de cuatro talleres para fortalecer las escuelas de formación deportiva en las localidades de San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Bosa y Puente Aranda, alcanzando una participación de 55 agentes representantes.

En primera instancia se inició, en Ciudad Bolívar, el acercamiento y gestión con cinco (5) representantes de las organizaciones artísticas y culturales que desarrollan procesos de formación en artes.

En escuelas de formación en deporte, se realizaron 3 intervenciones en distintos sectores de la localidad de Ciudad Bolívar en el sector Potosí, Barrio Jerusalén y alrededores se realizó reunión con la Corporación Educativa Cerros del Sur – CECUDEEC y con la Escuela de Formación deportiva y el Club deportivo de este sector para explorar las necesidades de apoyo.

En el sector de Altos de la Estancia, barrio María Cano de la misma localidad, se realizaron 2 reuniones con los miembros de la Mesa Técnica, 20 Juntas de Acción Comunal y 5 escuelas y organizaciones que desarrollan el tema del deporte en este sector. Se están apoyando las organizaciones en la formulación de un proyecto para el fortalecimiento de las escuelas deportivas.

En el sector de Meissen se realizaron 2 talleres para asesorar y fortalecer los agentes y las organizaciones que trabajan con el tema de las Escuelas de formación deportiva. Participaron 10 agentes y 6 organizaciones.

### **Retrasos y soluciones de las actividades**

Con relación a la caracterización de escuelas locales, se realizaron las observaciones por parte de la supervisión de la SCRCD para que fortalecieran los siguientes aspectos:

- Interlocución con los gobiernos locales y con los consejos locales de cultura, como instancias básicas en lo referido a la formación artística local.

- Interlocución con el SIS de la SCRD para que el contratista diera cumplimiento a la actividad relacionada establecida en el contrato 239 de 2013.

- Revisión de los procesos locales que integran la muestra estadística establecida ya que en el trabajo de campo, la Universidad Nacional de Colombia incluyó algunos CLAN, siendo que éstos centros no son parte de los procesos que indaga la caracterización.

La Universidad Nacional de Colombia hizo entrega preliminar a la supervisión por parte de la SCRD, del informe técnico final de ejecución el día 27 de diciembre de 2013; el informe de ejecución financiera fue entregado de manera preliminar el día 30 de diciembre de 2013 sin los respectivos soportes de ejecución; esta circunstancia llevó a que dicho informe no pudiera ser revisado a diciembre 31 de 2013.

La Universidad Nacional solicitó hacer prórroga del convenio 239 debido a que las sesiones del diplomado no se pudieron concluir por motivo de la temporada de vacaciones, quedando la prórroga hasta el 20 de febrero del 2014 para la caracterización de escuelas de formación deportiva.

El dato de las organizaciones para el cumplimiento de la meta se verá reflejado al analizar los datos y el trabajo realizado con los dos convenios realizados con los Institutos de la Universidad Nacional el cual apenas concluya la prórroga se tendrá el dato de los agentes participantes.

## 2.5. Meta 5

Descripción	Ejecución	Logro
Implementar 15% del proceso de monitoreo, sistematización y evaluación de los programas de formación en arte, cultura, recreación y deporte	15%	100%

### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Se desarrollaron dos (2) procesos de seguimiento y evaluación con las siguientes características:

**Formación musical.** Se evaluó cada una de las dimensiones establecidas en conjunto por la U. Javeriana y la SCRD; se diseñó la metodología de seguimiento y evaluación, la construcción y validación de instrumentos para la recolección de información, la aplicación de esos instrumentos y el correspondiente análisis. Los resultados de este proceso serán divulgados en 2014 entre todos los actores sociales vinculados a Jornada Escolar de 40 Horas.

**Formación artística y formación deportiva.** El CEA de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional diseñó los instrumentos para la recolección de información primaria e hizo la aplicación de los mismos y por último el análisis de la información recogida.

La SCRD convocó el último encuentro de intercambio y reflexión entre los dos equipos que

realizaron procesos de seguimiento y evaluación; se consolidaron puntos en común, estrategias de análisis conjunto, de contratación de metodologías y resultados y se perfiló una propuesta única para el monitoreo integral al proyecto en 2014, la cual se presentará a la Secretaría de Educación Distrital en enero de 2014.

### **3. PROYECTO 779 BOGOTÁ RECONOCE Y APROPIA LA DIVERSIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD**

#### **3.1. Meta 1**

<b>Descripción</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Logro</b>
Actualizar e implementar el 28,5% de las acciones priorizadas en el documento del enfoque poblacional diferencial del sector.	27%	94,74%

#### **Avance en desarrollo de actividades de la meta**

A través de esta meta se dio acompañamiento y orientación al Sector Cultura, Recreación y Deporte para la implementación planes, proyectos y acciones tendientes a la disminución de la segregación de los grupos étnicos (indígenas, afrodescendientes, raizales, pueblo Rom – gitano), sectores sociales (mujeres, población LGBTI, discapacidad, ruralidad) y etarios (infancia, juventud, adultez y personas mayores), así como de las nuevas ciudadanía emergentes. Se adelantaron acciones de actualización y seguimiento de lineamientos y orientaciones para la implementación del enfoque poblacional diferencial en el sector.

Durante el primer semestre se logró, que el documento borrador sobre enfoque diferencial poblacional, que estaba construido desde la administración anterior, junto con documentos de las Secretarías de Planeación, Integración social, Educación, Desarrollo Económico, Gobierno y Mujer, entre otros, sirviera de insumo para avanzar en una propuesta ajustada y actualizada para el sector de Cultura Recreación y Deporte. Este documento de enfoque diferencial poblacional para el sector está en dialogo con la política pública Distrital de cultura, con el plan Decenal de cultura y con el actual plan de desarrollo Bogotá Humana 2012-2016.

Este documento borrador busca dar lineamientos para la atención e implementación de planes programas y proyectos con enfoque diferencial poblacional. Con base en él se formuló el documento cartilla del enfoque diferencial poblacional, como una herramienta que permitió socializar internamente la construcción de la ruta de trabajo para lograr la meta.

En el segundo semestre, se realizaron mesas de trabajo internas para identificar acciones o actividades que contengan enfoque diferencial poblacional. Los planes de acción de los grupos poblacionales se ajustaron de acuerdo con los lineamientos de enfoque poblacional diferencial para su implementación en 2014. En total participaron 22 personas en el proceso de revisión y

validación.

El documento de enfoque diferencial fue concertado elaborado y validado por el comité directivo y el comité sectorial.

### **Enfoque Diferencial y Poblacional**

La actualización e implementación del enfoque diferencial poblacional se desarrollo durante los meses de marzo a diciembre del 2013. para esta actualización se desarrollaron actividades, tales como: Revisión documental, políticas poblacionales, acciones afirmativas, consolidación y construcción del documento de lineamientos de enfoque diferencial poblacional, socializador, concertación y ajustes al documento borrador, presentación del documento borrador para su validación y aprobación ante las instancias pertinentes ( comité primario,DACP, comité directivo y comité sectorial) que permitieron la construcción del documento de enfoque diferencial poblacional que sera implementado en el 2014.

#### **3.2. Meta 2**

<b>Descripción</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Logro</b>
Realizar 2 acciones afirmativas dirigidas a las poblaciones diversas de la ciudad con enfoque intercultural	2	100%

#### **Avance en desarrollo de actividades de la meta**

Para el cumplimiento de esta meta se implementaron dos acciones afirmativas, la primera, a personas con discapacidad uditiva-sorda a través del servicio de interpretación de lenguaje de señas; y la segunda dirigida a mujeres, en el marco del día internacional de la no violencia contra las mujeres.

La primera acción afirmativa se realizó con el apoyo de una organización que presta el servicio de interpretación del lenguaje de señas dirigido a la población con discapacidad auditiva-sorda, haciendo presencia en actividades que requerían el servicio de interpretación de lenguaje de señas, donde participó la población en condición de discapacidad auditiva.

Se apoyó con lenguaje de señas las siguientes actividades: Actividades del sistema Distrital de discapacidad, (Noche de gala, foro Distrital de discapacidad, consejos locales de discapacidad, elecciones del consejo de discapacidad de la localidad de Sumapaz), hospital de Fontibón (mesa de trabajo con población con discapacidad), actividad de Transmilenio en la localidad de San Cristóbal y Fundación casa del teatro nacional (agenda cultural). También en la Alcaldía local de Sumapaz ( feria agroambiental de Sumapaz), sesiones y asambleas de los consejos locales de arte cultura y patrimonio, evento de acto publico de entrega de premio artistas con discapacidad 2013, entre otras.

Así mismo se avanzó en definir las acciones que permitan la implementación del servicio de interpretación del lenguaje de señas en la agenda cultural de la página web de la SDCRD.

La segunda acción afirmativa se llevó a cabo en el segundo semestre orientada a las mujeres: *"Visibilidad de los derechos humanos entre estos los culturales, artísticos y patrimoniales de las mujeres en el marco de la conmemoración del día de la no violencia contra las mujeres"*. En las reuniones se concertaron y se definieron las actividades para la realización de la acción afirmativa, la cual se realizó en el mes de Noviembre. Esta acción pretendió visibilizar, reconocer y apropiar los Derechos Humanos, entre estos, los culturales, artísticos y patrimoniales de las Mujeres, el derecho a una vida libre de violencia.

Para el desarrollo de la acción afirmativa del día internacional de la no violencia contra las mujeres, se contrató a la organización Mujer Familia y Trabajo, la cual llevó a cabo las siguientes actividades:

1. Socialización y concertación del proyecto y de la organización ejecutora ante el consejo Distrital de cultura de mujeres.
2. Taller de animación socio cultural para socializar la política pública de mujer y género, dirigido, a funcionarias y funcionarios de la SDCRD.
3. Intercambio de experiencias con organizaciones de mujeres que trabajan por la protección y prevención de violencias de género en las localidades de Suba y Kennedy, las cuales presentan mayor índice de violencia de género.
4. Un cine foro, una puesta en escena teatral de mujeres y un mural para identificar las rutas de acceso que garanticen la protección y prevención de las violencias contra las mujeres y de género.
5. Ejecución del proyecto *"Agenda de acciones de visibilidad del derecho a una vida libre de violencia"*.

### **Enfoque Diferencial y Poblacional**

El enfoque diferencial poblacional contempla la implementación de acciones afirmativas, para concretar la política pública de mujer y género Ley 1257/2008 y la política pública de discapacidad Decreto 470/2007 / Decreto 505/2012, normativas que nos obligan a garantizar los derechos culturales recreativos deportivos de estas poblaciones.

<b>Población</b>	<b>No. eventos</b>	<b>Participantes 2013</b>
Población con discapacidad	64	Personas con discapacidad auditiva sorda cuidadores y sus familias.
Mujeres	5	220 participantes

Población	No. eventos	Participantes 2013

La información anterior corresponde a actividades generales de las dos acciones afirmativas, las cuales contaron con identificación y registro de asistencia a cada uno de los eventos realizados donde se evidencia el reconocimiento y la participación de la población con discapacidad auditiva- sorda y mujeres.

### 3.3. Meta 3

Descripción	Ejecución	Logro
Apoyar 20 iniciativas y acciones de reconocimiento dirigidas a grupos étnicos, etarios y sociales, mediante estímulos, becas, apoyos concertados y alianzas estratégicas.	23	115%

#### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Por medio de esta meta se brindó apoyo técnico, financiero y/o humano a iniciativas culturales, artísticas y del patrimonio, recreativas y/o deportivas de los grupos étnicos (indígenas, afrodescendientes, raizales, pueblo room – gitano), sectores sociales (mujeres, población LGBTI, discapacidad, ruralidad) y etarios (infancia, juventud, adultez y personas mayores), así como de las nuevas ciudadanía emergentes de la ciudad.

Para el logro de la meta se realizaron 5 estrategias:

a. Convocatoria de apoyos concertados “Senderos interculturales de vida”. Los 3 ganadores fueron: 1) Fundación neuropedagógica con *“crear con el proyecto porque lo vivo lo siento y lo experimento danza incluyente para personas con discapacidad”*; 2) Fundación entre paréntesis, con el proyecto *“voces andantes el compartir de diversos pensamientos”* y 3) Corporación creando huella, con el proyecto *“Por nuestra población una apuesta por la diversidad y la interculturalidad”*.

b. Convocatoria de estímulos “Diversidades culturales en Bogotá”. Los 10 ganadores de esta convocatoria fueron: 1) Corporación folclórica encuentros, con la propuesta *“Encuentro con la cultura afro en Bogotá 2013”*; 2) “Foto transito callejero”; 3) Corporación red Somos con el proyecto *“Escuela de danza y aeróbicos de la red comunitaria de mujeres trans”*; 4) Patricia jacanamiyy, con la propuesta *“Muiurrisunchi nukanchip muiurrikuinaua”* (dancemos con nuestras danzas tradicionales); 5) Organización palante pa las que sea, con la propuesta *“Mi hogar es territorio libre de violencia”*; 6) Agrupación investigación memoria interseccionalidad, con la

propuesta “*Memoria, interseccionalidad y prácticas culturales LGBTI*”; 7) Asociación artística cultural y deportiva cuza bague, Con la propuesta “Patrimonios corporales ancestrales en Bogotá” Chaajzepecuagoscua en territorio muisca de Bosa; 8) Colectivo semillas de agua, con la propuesta “*Recuperación y circulación de la memoria histórica de Usme pueblo y veredas el Uval y corinto*”; 9) Asociación nacional de ex alumnos del centro de rehabilitación de adultos ciegos, con la propuesta “*Nos vemos en la buenas*” y 10) ORFA con la propuesta , “*Concierto caribbean roots fest y muestra cultural " gafholiday"* en Bogotá”.

c. Alianzas Estratégicas: Se realizaron alianzas estratégicas para el acompañamiento técnico y divulgación a través de animación socio cultural de la Fiesta de Bogotá, zona Sur; para el acompañamiento técnico y divulgación a través de animación socio cultural de la fiesta de Bogotá, Zona NorOccidente y para el acompañamiento técnico y divulgación a través de animación socio cultural de la fiesta de Bogotá, Zona Centro.

d. Fiesta de Bogotá. Esta acción contó el concurso “*Bogotá una sola fiesta multicolor*” dirigido a las 20 localidades del Distrito, para las comparsas de la fiesta de Bogotá, en el marco de la cultura festiva de la ciudad. Se premiaron 20 comparsas gandoras, 1 por cada una de las localidades. Adicionalmente se premiaron 5 comparsas destacadas y se tuvo una comparsa invitada en el marco de la fiesta de Bogotá.

Otras actividades realizadas fueron: Iniciativa dirigida a la población afrodescendiente residente en Bogotá “Septimafro”, con la comunidad que se realizó en el mes de Noviembre de 2013; Acción dirigida a la población LGBTI, en la semana de la diversidad sexual en el mes de octubre de 2013; Iniciativa de apoyo a la acción dirigida a la población con discapacidad, con el concurso "premio artistas con discapacidad" se entregaron 16 premios en las 6 áreas artísticas; Apoyo al festival de cultura negra en Bogotá, dirigida a la población afrodescendiente, la cual se realizó en el mes de noviembre de 2013; Apoyó al festival de cine y video indígena DAUPARA, que se realizó en los meses de octubre y noviembre de 2013.

### **Enfoque Diferencial y Poblacional**

Para la implementación de las iniciativas o acciones se tuvo en cuenta el enfoque poblacional diferencial, dado que cada una de las poblaciones tienen sus propias dinámicas y maneras de ser abordadas. Las actividades planeadas para la realización de las 23 acciones que se ejecutaron, se realizaron con la participación y la concertación de las comunidades, y las consultas previas en espacios de participación y encuentro de cada población atendida.

<b>Poblaciones</b>	<b>No. Eventos</b>
Mestiza, campesinos, afrodescendientes Cultura festiva	1
Afrodescendiente	4
LGBTI	3
Campesinos ruralidad	2

<b>Poblaciones</b>	<b>No. Eventos</b>
Discapacidad	1
Indígenas	2
Raizal	1
Mujeres cabeza de familia	1
Infancia adolescencia	1
Población diversa	1

### **3.4. Meta 4**

<b>Descripción</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Logro</b>
Realizar 1 encuentro intercultural de carácter festivo para el reconocimiento y la apropiación de la diversidad.	1	100%

#### **Avance en desarrollo de actividades de la meta**

Para el logro de esta meta se realizaron acciones tendientes al diseño, formulación de la propuesta del primer encuentro intercultural de Bogotá 2013. Luego se diseñó una agenda sectorial para articular y concertar acciones con las entidades adscritas del sector. Se definió y validó y contrató la organización operadora para la realización del encuentro intercultural a través de un convenio de asociación, ejecutado en noviembre y diciembre de 2013.

El primer encuentro intercultural de Bogotá, desarrollo acciones de identificación, reconocimiento de procesos, experiencias de iniciativas y procesos de interculturalidad, intercambio saberes en un diálogo horizontal de las comunidades indígenas, de los pueblos Muisca, Pijao, Embera y Nasa, entre otros pueblos indígenas provenientes de Putumayo, Guaviare, Tolima Cauca, que han llegado a Bogotá por las dinámicas económicas unos y otros por el fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia y de los afrocolombianos residentes en Bogotá.

En este espacio se vivió el diálogo y se compartió saberes ancestrales, como la medicina, la gastronomía, la elaboración de instrumentos musicales, la artesanía y las expresiones culturales y artísticas de cada uno de los pueblos, sus danzas, cantos y alabaos, música que se entremezcla con las músicas modernas contemporáneas y las tendencias y tradiciones de la ciudad y la globalidad.

Los participantes que estuvieron en este primer encuentro intercultural residen en las localidades de Suba, Kennedy y Usme. Fueron cinco días del 2, 5, 6, 7 y 8 de diciembre en el escenario ecológico ambiental del Jardín Botánico de Bogotá.

Poblaciones	No. Eventos	Participantes 2013
Afrodescendiente	5	30
Indígenas	5	30

Grupo poblacional	Total participantes	Grupo	Total participantes
Hombres	25	Campesinos	0
Mujeres	35	Artesanos	10
juventud	10	Personas con discapacidad	2
Adulto	20	Indígenas	30
Personas Mayores	10	Afrodescendientes	30

### Enfoque Diferencial y Poblacional

Las actividades desarrolladas para la realización del primer encuentro intercultural de Bogotá, estuvieron enmarcadas en las acciones para dar cumplimiento a las políticas públicas poblacionales, a visibilizar y reconocer la existencia de procesos de interculturalidad en la ciudad.

La intervención realizada, con las etnias participantes en el primer encuentro intercultural, estuvieron marcadas por el reconocimiento y respeto de las diferencias culturales existentes en las etnias participantes.

### 3.5. Meta 5

Descripción	Ejecución	Logro
Apoyar 5 iniciativas de procesos de organización, planeación e información y otros de los grupos étnicos y sectores etarios y sociales y de las nuevas ciudadanía emergentes.	5	100%

### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Para la realización de la meta, se diseñó un concurso de estímulos de cinco becas, denominado “Fortalecimiento a procesos de organización información y planeación de los grupos étnicos, sociales y etarios en Bogotá”. El concurso estuvo dirigido a agrupaciones, organizaciones sin ánimo de lucro, que cumplieron con los requisitos y criterios establecidos en

la cartilla. En el concurso hubo cinco propuestas ganadoras que fueron:

- 1). Fundación artística recordando el ayer, con la iniciativa "*La herencia de los abuelos es nuestro patrimonio*" en la localidad de Bosa. Cerca de 70 abuelos y abuelas participaron de la beca, asistieron al evento y participaron en las muestras de los talleres de danza, y artes plásticas. Fue un espacio de reconocimiento de las expresiones y prácticas culturales de los y las adultas mayores en la localidad de Bosa, como sujetos activos y participantes de los procesos culturales en Bogotá.
- 2). Casa de Cultura Inés Elvira, con la iniciativa "*Mas cultura y menos violencia*", dirigida a mujeres cabeza de familia para disminuir la violencia intrafamiliar y generar un espacio de reconocimiento y visibilidad de las practicas culturales y artísticas de las mujeres en la localidad de ciudad Bolívar.
- 3). Corporación Planeta afro, con la iniciativa "*Comunicación red afro, raizal y palenquera*", iniciativa que pretendió fortalecer una red virtual de organizaciones y procesos artísticos y culturales de las comunidades afro en Bogotá.
- 4). La organización mujeres Tierra y memoria, con la iniciativa "*Fortalecimiento a la red de organizaciones de Víctimas*", la cual estaba dirigida a fortalecer la red de organizaciones de víctimas, especialmente de mujeres, en la localidad de Ciudad Bolívar, visibilizando sus procesos y trabajando alrededor de la memoria y a través de las prácticas culturales y las expresiones artísticas de las personas que han sido desplazadas de sus regiones de origen, por el conflicto armado.
- 5.) Grupo de danzas Suyay con la iniciativa "*Recuperando la memoria ancestral y campesina de las y los habitantes de la vereda los Soches desde el arte y la cultura*".

<b>Poblaciones</b>	<b>No. Eventos</b>	<b>Participantes 2013</b>
adulto mayor	5	500 personas
mujeres	4	200 personas
afrodescendiente	1	8 organizaciones en red
victimas	3	250 personas

Grupo	Total	Grupo	Total
Género		Sociales	
Hombres	200	Campeños	20
Mujeres	300	Artisanos	25
Grupos Etarios		Personas con discapacidad	10
Infancia	20	Comunicadores comunitarios	
Adolescencia	15	Indígenas	70
juventud	70	Afrodescendientes	70
Adulto/a	50	Raizal	0
Personas Mayores	50	Rrom	0

#### Enfoque Diferencial y Poblacional

Las acciones que se realizaron en el marco de las becas de estímulos "Fortalecimiento a procesos de organización de grupos poblacionales en Bogotá" se realizaron teniendo en cuenta su desarrollo con enfoque diferencial poblacional dado que las dinámicas de las poblaciones son diferente en cada una de ellas para su abordaje e intervención.

#### 4. PROYECTO 209 COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE BOGOTÁ

##### 4.1. Meta 1

Descripción	Ejecución	Logro
Aumentar en un 10% el número de usuarios de medios electrónicos gestionados por la entidad (web, agenda virtual, redes sociales)	10.13%	101,3%

##### Avance en desarrollo de actividades de la meta

En la vigencia 2013 se registró un total de 2.989.363 usuarios frente a la programación de la meta de 2.951.000, una ejecución del 101,3%, a través de las visitas a la página web con 2.954.500 usuarios y 34.863 usuarios a través de las redes sociales twitter, facebook y youtube.

Entre las acciones realizadas para el logro de esta meta, la más relevante fue el cambio de la

plataforma del portal web por una versión más reciente, incluyendo también el rediseño de la página y el cambio en la estructura de contenidos.

De igual manera, para mejorar el posicionamiento del portal en los buscadores de internet, se implementaron estrategias de optimización para motores de búsqueda y motores de búsqueda amigables.

Las frases o palabras clave de búsqueda más populares en la página web por los usuarios fueron las siguientes:

- Enero: Divercity, con 1.355 búsquedas.
- Febrero: Mito de Bachue, con 1.399 búsquedas.
- Marzo: Planetario Bogota Horarios, con 2.241 búsquedas.
- Abril: Feria del Libro 2013, con 1.679 búsquedas.
- Mayo: Secretaria de Cultura, con 1.446 búsquedas.
- Junio: Secretaria de Cultura, con 1.222 búsquedas.
- Julio: Salsa al parque 2013, con 2.195 búsquedas.
- Agosto: Secretaria de Cultura, con 939 búsquedas.
- Septiembre: Jazz al parque 2013, con 1.235 búsquedas.
- Octubre: Hip hop al parque 2013, con 2.758 búsquedas.
- Noviembre: Secretaria de Cultura Recreación y Deporte, con 1.500 búsquedas.
- Diciembre: "Ciclovía Nocturna", con 1.432 búsquedas.

#### 4.2. Meta 2

Descripción	Ejecución	Logro
Alcanzar 6.400 apariciones positivas e informativas con contenidos de la entidad y el sector a través de actividades de difusión y divulgación	5.358	83.72%

#### Avance en desarrollo de actividades de la meta

A través del cumplimiento de esta meta se informa a la ciudadanía sobre la variada oferta cultural, recreativa, deportiva y patrimonial de Bogotá, así como logros y la proyección de la ciudad en términos de cultura, recreación y deporte. Lo anterior, se lleva a cabo a partir de

diferentes medios de comunicación y permite la retro alimentación con los ciudadanos a través de las redes sociales.

Al respecto, la Oficina Asesora de Comunicaciones, reporta los siguientes avances:

El Número de apariciones en medios de comunicación (Prensa, Radio, TV, Internet) para el año 2013 fue de 5.358, discriminadas así: Enero – marzo 360, abril 384, mayo 360, junio 785, julio 890, agosto 1.430, septiembre 700, octubre 130, noviembre 151 y diciembre 168.

Por otro lado, en el 2013 se redactaron 91 boletines de prensa distribuido así: En abril 10, mayo 6, junio 9, julio 14, agosto 18, septiembre 14, octubre 8, noviembre 3 y diciembre 9.

Así mismo, se realizaron 1.457 Notas Culturales en radio (RCN y Caracol) y en emisoras comunitarias para *para el año 2013, discriminadas así:* Abril 36, mayo 126, junio 108, julio 148, agosto 148, septiembre 126, octubre 264, noviembre 228 y diciembre 273.

Adicionalmente se elaboraron de 10 agendas culturales de la ciudad, durante el año de 2013

#### **Retrasos y Soluciones a las actividades:**

Es de tener en cuenta que solo se pudieron contabilizar 5.358 apariciones positivas e informativas con contenidos de la entidad y el sector a través de actividades de difusión y divulgación, ya que durante un periodo la entidad no contó con el servicio de monitoreo de medios, que es la herramienta que nos permite determinar las apariciones en medios de comunicación. Para la vigencia de 2014 se tiene previsto poder contar con el servicio de medios ininterrumpidamente.

#### **4.3. Meta 3**

<b>Descripción</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Logro</b>
Editar y publicar 8.500 ejemplares de documentos e investigaciones de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en medio físico y/o virtual.	8.500	100%

#### **Avance en desarrollo de actividades de la meta**

En total durante el año se lograron editar y publicar 8.500 ejemplares de documentos e investigaciones de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en medio físico y/o virtual. Estas publicaciones incluyeron 5.000 Cartillas del Programa Distrital de Estímulos 2013 - Convocatoria Bogotá Creativa y Diversa a la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio; 500 libros de la Encuesta Bienal de Culturas 2011 del Observatorio de Culturas; 2.000 ejemplares del “Libro de la Bici” y 1.000 ejemplares del libro “Premio Vida y Obra 2012 Jaime Manzur.

## 5. PROYECTO 763 GESTIÓN CULTURAL LOCAL

### 5.1. Meta 1

Descripción	Ejecución	Logro
Realizar 20 procesos integrales de gestión cultural local	20	100%

#### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Para el cumplimiento de la meta se realizó la implementación de los 20 planes de Gestión Cultural Local 2013-2016, en el balance de resultados del año 2013 se incluyen los planes de trabajo 2013.

En todo el año se acompañaron las siguientes acciones por parte de los equipos locales de Cultura en el marco de la implementación de los Planes de Gestión local:

1. Acompañamiento y asesoría en la formulación y seguimiento de los proyectos 2012 y 2013 de las 20 Localidades por un valor de \$58 mil millones, de los cuales el 70% corresponde a proyectos, a través de 272 seguimientos y asesorías con organizaciones, sector cultural y oficinas de planeación de las alcaldías locales en las Localidades.

2. Participación y acompañamiento a espacios interinstitucionales locales en 504 reuniones de espacios interinstitucionales para abordar el tema cultural como: CLIP-Comisión Local Interinstitucional de Participación, CLD-Consejo Local de Discapacidad, ELAI-Equipo Local de Articulación y apoyo al Consejo Local de Juventud, UAT-Unidad de apoyo Técnico al CLOPS, CLOPS- Consejo Local de Política Social, Comité Local de Mujer y Género, comité de envejecimiento, mesa locales, entre otros, que permiten la articulación y la gestión local de la Secretaría en las Localidades.

3. Acompañamiento a 70 acciones de los Gobiernos Zonales en Usaquén en Verbenal y San Cristóbal, Puente Aranda, UPZ Montes y UPZ Muzu, UPZ Alfonso López y UPZ La Flora en Usme, Santa Isabel en Antonio Nariño, Sabana y el Bronx en Mártires, UPZ Alfonso López, en UPZ Libertadores en San Cristóbal, Suba- UPZ Tibabuyes, UPZ 90 Juan XXIII y los Olivos en Chapinero y en Ciudad Bolívar en las UPZ del Tesoro y el Lucero, Santa Fe UPZ las Cruces con intervenciones en el Barrio San Bernardo, Y Tunjuelito) a través de las agendas barriales de los barrios Venecia- Lujaneta y Alameda el Tunal, para el desarrollo de diversas acciones por parte de la Secretaría en estos territorios.

4. Se participó en 171 Consejos Locales de Gobierno de las 20 Localidades, a cargo de los Alcaldes Locales y Directivos del sector cultura, recreación y deporte y se acompañó y apoyo la rendición de Cuentas de los 20 Alcaldes Locales en el mes de marzo.

5. Se acompañó a las Juntas Administradoras Locales en la ejecución de la inversión 2013 y la proyección para el 2014. Así mismo se hizo entrega de propuestas de inversión 2014 a la Alcaldías Locales por parte de los Consejos Locales de Cultura.

6. Se firmaron 17 Convenios Marco y se apoyó el seguimiento de las Convocatorias de la Secretaria y del sector en las 20 Localidades desde el proceso de Fomento y se desarrolló la Convocatoria de Artistas en los Territorios en la que ganaron 17 propuestas de 34 que se presentaron; se realizó la presentación de sus obras en 8 Localidades (Usaquén Santa Fe, Usme, Tunjuelito, Teusaquillo, Antonio Nariño, Candelaria y Rafael Uribe Uribe), se beneficiaron a 1.328 personas.

7. Se realizó el acompañamiento y coordinación de acciones por las entidades adscritas a través de los equipos locales de cultura con los Alcaldes y Alcaldesas Locales para temas específicos en las Localidades. También se visitaron 16 Localidades para coordinar los temas culturales y deportivos en cabeza del sector, exceptuando las Localidades de Teusaquillo, Usaquén, Bosa y Mártires.

8. Se acompañó el seguimiento de las acciones del gobierno de proximidad de Ciudad Bolívar y Kennedy por parte del sector.

9. Se acompañaron otras reuniones en las Localidades sobre temas que tiene que ver con proyectos prioritarios del Sector Cultura, Recreación y Deporte, como: Corredores Culturales trabajo con la Universidad Distrital y seguimiento a las acciones en las Localidades, AIPI, Bibliotecas, Articulación con los CLANES del IDARTES en las Localidades donde funcionan, artistas por la salud, Mesa de Hip Hop Distrital, entre otros, reuniones de Coordinación de acciones que surgen en las localidades con acciones de apoyo a experiencias y procesos locales ciudadanos, con organizaciones locales para apoyar sus trabajo cultural, coordinación de acciones locales con el IDARTES, el IDRD, Talleres de la FGAA en la Localidades, Acciones Prioritarias de Intervención Social - APIS, Teatro Villamayor de la Localidad de Antonio Nariño, entre otras, que suman 772 actividades en las 20 Localidades.

### **Enfoque Diferencial y Poblacional**

La implementación de los Planes de Gestión Local evidenció el trabajo de los grupos etarios, de grupos sociales y étnicos en el escenario local y en todas las acciones que se desarrollaron a lo largo de este año, con el fin de reconocer, visibilizar y apoyar sus acciones afirmativas en las 20 Localidades del Distrito y con el apoyo de los Equipos locales y del sector, promoviendo espacios de encuentro intergeneracional, comunitario y familiar, como elementos importantes en la construcción de la Bogotá Humana.

## 5.2. Meta 2

Descripción	Ejecución	Logro
Realizar 5 procesos de acompañamiento y asesoría para los procesos de Organizaciones Culturales Locales	5	100%

### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Esta meta se sustentó en los lineamientos generales del Plan de Desarrollo Bogotá Humana y en la estrategia de Cultura Viva Comunitaria como apuesta política para propiciar unas relaciones más democráticas entre las organizaciones culturales y las entidades que configuran al sector.

Se logró la ejecución de 5 proyectos denominados: “Encuentros de procesos de Cultura Viva Comunitaria” en la ciudad a través de la selección de 5 organizaciones ganadoras de la convocatoria de Apoyos Concertados. Así mismo se logró la caracterización de 450 organizaciones de cultura viva comunitaria, en el marco de las Ferias de Cultura Viva comunitaria programadas la presentación de las 12 experiencias exitosas internacionales ganadoras de la Convocatoria de Estímulos.

Por otro lado, se avanzó en la discusión por parte de las organizaciones de la Política Pública de Cultura Viva Comunitaria con el apoyo de la SDCRD y la tutoría de la mesa Distrital de Cultura Viva Comunitaria.

Beneficiarios en total de esta meta de 19.659 personas.

Se apoyaron dos procesos comunitarios como fueron el Teatro la Candelaria y la Fundación Pepaso para desarrollar acciones en 7 Localidades por parte del primero y en el sector “Altos de la Estancia” de Ciudad Bolívar, por parte del segundo, con el fin de acercar la cultura y los procesos de circulación y formación a las comunidades de las Localidades.

Las organizaciones que desarrollaron los encuentros fueron:

- 1) Corporación DC Arte en las Localidades de Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Usme, beneficiando a 3.271 personas. Esta misma realizó la feria de “Cultura Viva Comunitaria” en la Localidad de Usme, en el parque de la Aurora.
- 2) Asociación Cultural Colectivo Teatral Luz de Luna en las Localidades de Teusaquillo, Chapinero, Santa Fe, La Candelaria, Los Mártires y Barrios Unidos, beneficiando a 9.347 personas. Esta misma realizó la feria de Cultura Viva Comunitaria en la Localidad de Santa Fe en el Parque Nacional.
- 3) Fundación Cine Estudio el Túnel en las Localidades de San Cristóbal, Tunjuelito, Rafael Uribe, Puente Aranda y Antonio Nariño, beneficiando a 605 personas. Esta misma realizó un encuentro interlocal en el museo nacional.

4) Fundación Gestando Caminos en zonas rurales de las Localidades de Sumapaz, Usme, Santafé, Chapinero. También esta realizó la feria de Cultura Viva Comunitaria en la Localidad de Sumapaz corregimiento de Nazareth, con la participación de 600 personas.

5) Fundación Cultural Teatro Experimental TEF en las Localidades de Usaquén, Fontibón, Engativá y Suba, beneficiando a 2.571 personas. Esta misma realizó un encuentro Interlocal en Ensamble teatro, de la localidad de Fontibón.

Por otro lado se realizaron dos procesos comunitarios el primero con el Teatro la Candelaria para el que se realizaron foros y la presentación de la obra Collage a través de 8 funciones en las Localidades de Ciudad Bolívar (Altos de la Estancia y Arborizadora Alta), Usaquén, Antonio Nariño, Kennedy, San Cristóbal, Usme y Mártires, con la participación de 2675 personas beneficiarias. Así mismo se realizó el Foro Distrital de Cultura, realizado el 23 de Noviembre de 2013.

La otra organización apoyada en el marco de las acciones interinstitucionales en Altos de la Estancia de Ciudad Bolívar la ejecutó la Fundación Pepaso en la que se logró la participación de 590 personas, tanto en los tres semilleros de danza, música y artes plástica, como en los eventos de presentación pública y cierre de resultados.

### **Enfoque Diferencial y Poblacional**

La inclusión juvenil y de otros grupos etarios, sociales y étnicos en el escenario de las propuestas de cabildos, estuvo marcada por el interés de reconstruir espacios de encuentro intergeneracional, comunitario y familiar, como elementos importantes para superar los retos que la tecnología y las nuevas formas de conformación familiar, que han derivado en elementos como soledad, mal empleo del tiempo libre y consumo de sustancias psicoactivas entre otros.

<b>EDAD</b>	<b>SEXO</b>	<b>SITUACIÓN O CONDICIÓN</b>	<b>ETNIAS</b>
Primera infancia: 356	Mujer: 8.065	Discapacidad:9	Afro-descendientes:3
Infancia: 619	Hombre: 8.330	Campesinos: 501	Indigenas:2
Adolescencia: 487		Artesanos: 4	
Juventud: 741			
Adultez: 1173			
Adulto Mayor:300			

Fuente: Informes de gestión presentados por las organizaciones que apoyaron el proceso.

### 5.3. Meta 3

Descripción	Ejecución	Logro
Fortalecer el modelo de gestión de 12 Casas de la Cultura Pública	11	91,67%

#### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Para el fortalecimiento del modelo de gestión de 12 Casas de la Cultura en Bogotá realizaron acciones en torno a la elaboración concertada del documento de política pública de casas de cultura.

Tanto al interior de la Secretaria, como con el Consejo Distrital de Casas de la Cultura, se realizó la articulación y gestión del proceso de cada casa de la Cultura con los Alcaldes de las localidades donde existen y con las organizaciones comunitarias que desarrollan el proceso, generando un avance en el modelo de funcionamiento y gestión de las Casas a través de la línea de inversión de complementariedad de recursos y aportes entre lo local y lo distrital, con el fin de lograr mayor impacto de lo cultural en las Localidades y en el marco del Plan de Desarrollo Distrital. Estas actividades permitieron un correcto funcionamiento y fortalecimiento de las mismas.

Se gestionó la contratación del apoyo a 11 casas de la cultura, pero debido a la suspensión de recursos presupuestales y posterior recorte, no se pudo contratar la Casa de la Cultura de Engativá.

Se realizó la ejecución de procesos de formación, circulación, creación, gestión en las 11 casas de la cultura lográndose una participación de 40.453 personas, conforme se relaciona a continuación:

- 1) Corporación Casa de la Cultura de Usaquén, que benefició 7100 personas. Fue ganador de la Convocatoria de Apoyos concertados.
- 2) Corporación Casa Descentralizada de la Cultura, las Artes y el Patrimonio de la Localidad de Santa Fe, que benefició 124 personas. Fue ganador de la Convocatoria de Apoyos concertados
- 3). Fundación Casa de la Cultura de Suba, que benefició 17.402 personas.
- 4) Corporación Casa del Arte, la Cultura y el Patrimonio de Puente Aranda que benefició 566 personas.
- 5) Corporación Casa Cultural Barrios Unidos – Cronopia: que benefició 9306 personas.
- 6) Fundación Aluna para el Arte de la Casa de la Cultura de Ciudad Bolívar, que benefició 1.135 personas.
- 7) Corporación Casa de la Cultura de Tunjuelito, que benefició 1715 personas
- 8) Fundación Cultural y Artística Antífona de la Casa de la Cultura de Usme, que benefició 809 personas.
- 9) Fundación Parcela campesina de la Casa de la Cultura de Sumapaz, que benefició 1.210 personas.
- 10) Corporación casa de la cultura de Fontibón Cacique Hyntiba, que benefició 605 personas.

11) Casa de la Cultura de Arabia en Ciudad Bolívar, que benefició 481 personas.

Se acompañaron por parte de los equipos locales el seguimiento y apoyo en todo el proceso de formulación y socialización de los proyectos, en la etapa precontractual, y en la ejecución en las 11 casas de la cultura.

Con respecto a la formulación de la política Pública de Casas de la Cultura, se presentó la propuesta en el III Congreso de Casa de la Cultura realizado el día 16 de Noviembre de 2013 con la participación de más de 250 personas. Se tuvo interlocución con la Secretaria de Gobierno y la Secretaria de Planeación Distrital, quienes hicieron aportes a la propuesta. Se realizaron 15 reuniones en total del Consejo Distrital de Casas de la Cultura. Con base en ello se cuenta con la actualización de los diagnósticos y avances de la política pública de Casas de la Cultura.

### **Retrasos y soluciones de las actividades**

A pesar de que se actualizaron los diagnósticos de cada una de las Casas de la cultura y se realizó un proceso de trabajo de formulación de la política pública, faltó avanzar en la formulación del decreto de la Política Pública de Casas de la Cultura, que estaba previsto en las actividades del cronograma del proyecto. Tampoco se pudo contratar el apoyo a la Casa de la Cultura de Engativá, debido a la suspensión de recursos presupuestales y posterior recorte, por tanto estas acciones se realizaran en el año 2014.

### **Enfoque Diferencial y Poblacional**

Con respecto al Enfoque Diferencial y poblacional podemos resaltar que la población beneficiaria fue de todas las edades y géneros, condición o situación social y de grupos étnicos, dado que el trabajo de las Casas de la cultura se realiza en las UPZ de las Localidades y se centra en procesos de formación artística y de circulación de productos artísticos principalmente, como lo podemos observar en el siguiente cuadro:

EDAD	SEXO	SITUACIÓN O CONDICIÓN	ORIENTACIÓN SEXUAL O IDENTIDAD DE GENERO	ETNIAS
Primera infancia: 2.228	Mujer: 19.635	Desplazamiento: 147	LGBTI 253	Afrosdescendientes:309
Infancia: 6236	Hombre: 20.818	Discapacidad:148		Indigenas:135

Adolescencia: 7.782		Campesinos: 1.974		
Juventud: 9.340		Artesanos: 237		Raizales:13
Adulthood: 12.306		Reinsertados:13		Room:13
Adulto Mayor:2.920				

Fuente: Informes de organizaciones que apoyaron el proceso de Casas de la Cultura.

#### 5.4. Meta 4

Descripción	Ejecución	Logro
Acompañar Iniciativas de Creación de 2 nuevas Casas de la Cultura	2	100%

#### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Se programó el acompañamiento a iniciativas de creación de 2 nuevas Casas de la Cultura en Bogotá, con el fin de seguir fortaleciendo el proceso de Casas de la Cultura de la ciudad y apoyar nuevas iniciativas que permitieran el desarrollo de la cultura a través de acciones locales y territoriales próximas a la ciudadanía en articulación, diálogo y concertación con los Alcaldes Locales de las Localidades donde se tengan recursos locales para aunar esfuerzos con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Por ello, se propuso desde el comienzo el apoyo a la Localidad de la Candelaria y a mediados del año se apoyo la Localidad de Rafael Uribe Uribe. De esta manera se logró el apoyo a 2 iniciativas de Casas de las Cultura en la vigencia del 2.013. Beneficiarios en total de 2.105 personas en las dos casas de la cultura.

El apoyo a la Casa de la Cultura de la Candelaria, se realizó a través de la Corporación Urban Art, con la cual se apuntó a ampliar el espectro de la apropiación social de las Casas de la Cultura como espacios públicos a los que debe converger la oferta local de bienes, servicios y procesos culturales. Se lograron los siguientes resultados: 1.527 beneficiarios en total a través de la realización de los talleres artísticos, uno en cada una de la 4 sedes de las casas culturales comunitarias (Casas culturales y comunitarias de Belén-calle 6 No. 1-61, Egipto-carrera 2 este No. 8-42, La Concordia- calle 15 No. 3-22 y Santa Bárbara-carrera 8 No. 5-36); 4 tomas culturales que se realizaron en el marco de la fiesta de niños y niñas; un encuentro sobre la política Pública de Casas de la Cultura y un encuentro sociocultural como evento de cierre, que dio cuenta de los proceso de formación y logró la visibilización de los artistas locales.

El otro apoyo brindado a iniciativa de Casa de la Cultura en la Ciudad, correspondió a la Casa de la Cultura de Rafael Uribe Uribe, a cargo de la Corporación Equipo de Paz Rafael Uribe Uribe, quien realizó un proceso de formación artística proceso de exploración artística en artes plásticas, teatro, música, danza con enfoque festivo, (Escuela de comparsa), y visibilización de las acciones en las 5 UPZ de la Localidad. Se beneficiaron 578 personas.

### **Enfoque Diferencial y Poblacional**

Con respecto al Enfoque Diferencial y poblacional podemos resaltar que la población beneficiaria fue de Jóvenes y adolescentes, dado que las dos casas de la cultura centraron sus acciones en proceso de formación artística, como lo podemos observar en el siguiente cuadro:

<b>EDAD</b>	<b>SEXO</b>
Infancia 5	Mujer 949
Adolescencia 715	Hombre 1.156
Juventud 893	
Adulthood 88	
Adulto Mayor 45	

Fuente: Informes de organizaciones que apoyaron el proceso de Casas de la Cultura.

## **6. PROYECTO 767 FORTALECIMIENTO DE LA RED DE BIBLIOTECAS Y FOMENTO O VALORACIÓN DE LA LECTURA**

### **6.1. Meta 1**

<b>Descripción</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Logro</b>
Fortalecer la red de 17 bibliotecas públicas en Bogotá	17	100%

## **Avance en desarrollo de actividades de la meta**

En cumplimiento del artículo 14 del “Plan de Desarrollo *Bogotá Humana* 2012-2016”, la SCR D asumió desde el 1 de junio de 2013 la operación de la Red Capital de Bibliotecas Públicas de Bogotá. Para su operación, administración y prestación de servicios, como resultado de un proceso de licitación pública, se suscribió un contrato de concesión, con base en el cual se logró:

- Continuidad de los servicios y programas de BiblioRed sin interrupción y afectación a los usuarios. Las acciones realizadas se enmarcan en las áreas de: fomento a la literatura, lectura, escritura y oralidad; fomento a las artes y prácticas culturales; servicios de información y gestión comunitaria; y la gestión de colecciones. Las cifras de logros en la gestión y prestación de servicios en 2013 son:

- ✓ 5.528.973 visitas a bibliotecas.
- ✓ 94.355 Afiliaciones y renovaciones
- ✓ 33.717 nuevos volúmenes a disponibles al público
- ✓ 204.638 personas participantes en actividades de formación en el marco de los programas fomento a la literatura, lectura, escritura y oralidad.

De igual manera se fortalecieron los programas y servicio de la Red, implementando:

- ✓ Proyecto de fortalecimiento a bibliotecas comunitarias.
- ✓ Adquisición y puesta en servicio de 190 tabletas electrónicas, para préstamo a usuarios de las bibliotecas mayores (Virgilio Barco, Tintal, Tunal y Julio Mario Santo Domingo).
- ✓ Adquisición y puesta en servicio de equipos de sistemas para población con discapacidad visual y auditiva en las bibliotecas Virgilio Barco y Tintal, de esta manera quedaron dotadas con esta clase de equipos todas las cuatro bibliotecas mayores de la Red.
- ✓ Pilotaje de proyecto de promoción de la lectura y escritura denominado “Lectores Ciudadanos”, a través del cual se becan y se forman a 60 jóvenes residentes en las localidades de Ciudad Bolívar y Kennedy, quienes realizan acciones de fomento a la lectura y escritura en espacios no convencionales, hogares, bibliotecas comunitarias y públicas y establecimientos educativos de sus localidades.
- ✓ Se duplicaron los espacios disponibles al público en las bibliotecas de Perdomo y Las Ferias.
- ✓ Se realizan obras físicas para corregir problemas estructurales en la biblioteca Virgilio Barco.

## 6.2. Meta 2

Descripción	Ejecución	Logro
Implementar un 25% del plan de lectura, escritura y cultura digital	24,5%	98%

### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Para el cumplimiento de esta meta se llevaron a cabo cinco actividades con los avances como sigue:

1) Ajuste conceptual y programático del Plan Distrital para la Inclusión en la Cultura Escrita DICE.

En trabajo articulado entre la SED, IDARTES y la SCRCD se realizaron mesas de trabajo para realizar ajuste conceptual y programático al Plan DICE, generando como resultado la elaboración de un documento de plan operativo a cuatro años para la ejecución del Plan DICE, en el que las tres instancias aúnan recursos y esfuerzos hacia objetivos comunes relacionados con el derecho que tienen los bogotanos y bogotanas de acceso al libro, a la información y al conocimiento. El plan se convierte en la guía de las administración distrital para la ejecución de los programas y proyectos relacionados con la cultura escrita durante el periodo 2013- 2016.

2) Pilotaje del Proyecto Lectores Ciudadanos

Durante el segundo semestre del año 2013 se realizó el pilotaje del proyecto Lectores Ciudadanos, seleccionando y becando a 60 jóvenes residentes en las localidades de Ciudad Bolívar y Kennedy, quienes fueron formados para el desarrollo de estrategias de mediación de lectura y escritura en espacios no convencionales.

Durante el pilotaje los jóvenes lectores ciudadanos realizaron actividades de mediación de lectura en 358 hogares, 22 bibliotecas comunitarias y en 80 espacios no convencionales realizando en total 2.924 actividades de mediación y llegando de manera directa a 15.498 personas.

3) Analisis de resultados de la Encuesta de Consumo Cultural 2012

Con el propósito de determinar una línea base para la gestión del Plan DICE se realizó el análisis y procesamiento simple y con métodos multivariados de los principales módulos de la encuesta de consumo cultural 2012 en lo relacionado con hábitos de lectura, consumo de libros y asistencia a bibliotecas en comparación con los datos relevantes de 2010 y 2005.

A partir de esta información se realizaron cuatro artículos de análisis cuantitativo y cualitativo de los estados de desarrollo de los procesos distritales relacionados con hábitos de lectura, consumo de libros, asistencia a Bibliotecas y acceso a TICs.

#### 4) Gestión de proyecto de Ciudades Lectoras

Se establecieron alianzas con las redes de bibliotecas de las ciudades de Cali y Medellín, a partir de las cuales se generó una agenda de trabajo conjunta que permitirá el intercambio de experiencias y conocimientos orientados hacia el mejoramiento los programas y proyectos de lectura y bibliotecas en las tres ciudades.

5) Fortalecimiento de las políticas, programas y proyectos de BIBLORED a través del proceso integral preliminar de verificación cualitativa y cuantitativa, participativa y pedagógica de los programas y servicios misionales y de apoyo para el fomento de lectura y de inclusión a la cultura digital.

Apoiados en contrato interadministrativo con la Universidad Pedagógica Nacional se realizó:

- ✓ - Documentación del estado del arte en materia de políticas y programas de fomento a la lectura y bibliotecas en la capital desde la creación de BiblioRed, realizar el análisis del mismo y propuesta de líneas de trabajo que permitan su orientación a corto, mediano y largo plazo.
- ✓ Proceso integral preliminar de verificación cualitativa y cuantitativa, participativa y pedagógica de los programas y servicios misionales y de apoyo para el fomento de lectura y de inclusión a la cultura digital realizados por la Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá (BIBLORED).
- ✓ Definición de lineamientos del Plan estratégico de la "Red de Bibliotecas Públicas Bogotá -Biblored-" para el periodo 2014-2018.
- ✓ Elaboración de propuesta técnica y económica de las posibles alternativas para el desarrollo y mejoramiento de la plataforma tecnológica de BiblioRed.

### 6.3. Meta 3

Descripción	Ejecución	Logro
Lograr la participación de 390.000 personas en oportunidades que favorezcan el acceso a actividades de fomento a la lectura y la escritura.	395.367	101,38%

### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Para el logro de esta meta se realizaron dos actividades, que tuvieron los avances siguientes:

1) Realización de actividades de fomento a la lectura y escritura en Paraderos para libros para Parques- PPP, Biblioestaciones de la ciudad y centro de lectura infantil del sector del Bronx.

Se realizaron actividades de fomento a la lectura y escritura en los 51 PPP's, 6 biblioestaciones y en el centro de lectura infantil en el sector del Bronx, atendiendo a 18.386 personas en Biblioestaciones, 86.913 personas en PPP, 1.682 para un total de 106.981 personas.

2) Realización de actividades de fomento a la lectura y escritura en el marco de la XXVI Feria Internacional del Libro.

A través de convenio con la Cámara Colombiana del Libro se desarrolló una agenda de actividades de fomento a la lectura y escritura en el marco de la XXVI de la Feria Internacional del Libro de Bogotá alcanzando la participación de 288.386 personas

### 6.4. Meta 4

Descripción	Ejecución	Logro
Fortalecer la articulación de la red de bibliotecas públicas con 2025 Bibliotecas Comunitarias	25	125%

### Avance en desarrollo de actividades de la meta

A través de BiblioRed se estructuró proyecto de fortalecimiento de bibliotecas comunitarias, generando como líneas de acción:

- ✓ Fortalecimiento Integral. Busca que las bibliotecas comunitarias alcancen las condiciones mínimas necesarias en cuanto a colecciones, mobiliarios y equipos audiovisuales y de computo para el adecuado desarrollo de programas bibliotecarios y de fomento a la literatura, lectura, escritura y oralidad.
- ✓ Durante el año 2013 se entregaron estímulos para el fortalecimiento integral a 10 bibliotecas comunitarias.

- ✓ Estímulos para el desarrollo de procesos de fomento a la lectura y fortalecimiento de servicios bibliotecarios. A través de esta línea se apoyo el desarrollo de proyectos promoción de lectura o de fortalecimiento de los servicios bibliotecarios ofrecidos en las bibliotecas comunitarias.
- ✓ Durante el año 2013 se entregaron estímulos para el desarrollo de este tipo de proyectos a 10 bibliotecas comunitarias.
- ✓ Adquisición de colecciones Leer es mi Cuento. Como premio a la gestión realizada se estimuló a las bibliotecas comunitarias a través de la entrega de colecciones del programa Leer es mi Cuento integrada por 266 volúmenes, los cuales se entregaron a 6 bibliotecas comunitarias.

En cuanto al tema de Formación de bibliotecarios comunitarios, durante el 2013 se realizaron talleres de formación en temas relacionados con la gestión de proyectos, promoción de lectura y escritura, servicios bibliotecarios, selección y evaluación de colecciones. A través de estos procesos de formación se beneficiaron directamente a 86 bibliotecarios comunitarios.

## **7. PROYECTO 771 LA RECREACIÓN, EL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA INCLUYENTE, EQUITATIVA Y NO SEGREGADA**

### **7.1. Meta 1**

<b>Descripción</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Logro</b>
Implementar en una (1) una estrategia de fomento para el fortalecimiento de las prácticas deportivas, recreativas y de actividad física.	1	100%

#### **Avance en desarrollo de actividades de la meta**

Se diseñó y elaboró un documento preliminar de lineamientos para el proceso de fomento del Subsector deporte, recreación y actividad física el cual quedó disponible para su respectiva refrendación.

Se realizó acompañamiento Técnico a las convocatorias IDRD: Deportes Urbanos y Nuevas Tendencias en el Distrito; Culturas en Torno a los Deportes Urbanos, Movámonos por Bogotá, Viernes al Parque y Actividad Física: Cotidianidad Libre y Activa. También se apoyó técnica y conceptualmente la realización de Cabildos Juveniles primera y segunda Fase

Con este propósito se realizó Comité Técnico con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte donde se adoptaron lineamientos para la ejecución de esta convocatorias, para los próximos

años.

En el Marco del VI semana de la bicicleta, la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, participó en el Lanzamiento del libro "Libro de la Bici" en el II Foro Internacional de la Bicicleta y se inició la distribución de 1.300 ejemplares.

Con el apoyo de la Universidad Nacional de Colombia - Instituto de Desarrollo Humano, se inició el proceso para realizar la primera fase de caracterización del sector Recreación, Deporte y Actividad Física (RDAF), que consistió en caracterizar las organizaciones públicas y privadas del sector.

Para hacer el proceso de caracterización se creó un mesa técnica sectorial integrada por el SENA, el IDR y las universidades públicas y privadas que tiene programas de formación en RDAF: Universidad Pedagógica, Nacional, Distrital, Libre, Santo Tomas, Fundación Universitaria del Afea Andina, UDCA y Corporación Cenda. En esta mesa se discutieron los principales aspectos a incluir dentro del proceso de caracterización en su primera fase y se elaboró un formulario de encuesta.

De un total de 3.061 organizaciones relacionadas en las bases de datos conformadas por información suministrada desde la mesa sectorial del Deporte, la Recreación y la Educación Física, el IDR y los registros de Cámara de comercio de las entidades del sector, se confirmaron 613, las cuales se clasificaron inicialmente por localidad. A partir de estos datos confirmados se elaboró un directorio de las organizaciones deportivas del Distrito Capital.

El estudio se planteó dentro de un enfoque mixto: cuantitativo y cualitativo.

Desde el enfoque cuantitativo se llevó a cabo un estudio descriptivo de corte transversal basado en los conceptos de un censo, que contó con la aplicación de una encuesta para identificar las características de las organizaciones teniendo en cuenta variables propias de seis entornos definidos (organizacional, ocupacional, educativo, tecnológico, financiero y ambiental), a partir de un análisis de frecuencias.

Desde el enfoque cualitativo se realizó un análisis de contenido de tipo tópico, en el cual se reconocieron los discursos de los informantes clave, quienes dieron sus visiones, percepciones y experiencias, acerca de las acciones, programas y líneas de acción que se están desarrollando en cada uno de los sectores identificados. De esta manera, se lograron 340 encuestas diligenciadas. En la parte cualitativa se tuvieron 8 unidades de análisis (2 grupos focales y seis entrevistas semi-estructuradas).

Del total de las 613 organizaciones confirmadas, se logró la recolección de información de 340 mediante la encuesta, correspondiendo al 55,72% del universo contemplado en el Censo. Se destacan localidades como Engativá, y Suba con más de 50 organizaciones encuestadas, seguido de Barrios Unidos y Usaquén entre 40 y 30 organizaciones, sectores con una representación mayor de escenarios deportivos.

### Distribución por localidades según naturaleza

Localidad	Naturaleza			
	Privada	Pública	Mixta	Total
Usaquen	40	2	0	42
Chapinero	27	3	0	30
Santafe	2	1	1	4
San Cristobal	3	2	0	5
Usme	9	1	0	10
Tunjuelito	3	1	0	4
Bosa	7	1	0	8
Kennedy	14	2	0	16
Fontibon	3	2	0	5
Engativa	49	5	2	56
Suba	45	3	2	50
Barrios Unidos	28	5	3	36
Teusaquillo	16	3	1	20
Los Martires	0	1	0	1
Antonio Nariño	7	1	0	8
Puente Aranda	18	1	0	19
Candelaria	6	1	0	7
Rafael Uribe	7	1	0	8
Ciudad Bolivar	3	2	3	8
Municipios Vecinos	2	1	0	3
Total	289	39	12	340

### Distribución de las organizaciones por Tipo

TIPO DE ORGANIZACIÓN	PORCENTAJE
LIGA	26,18 %
CAJA COMPENSACIÓN	0,88 %
FEDERACIÓN	17,65%
CLUB DEPORTIVO	37,65 %

ORG GUBERNAMENTALES	5,59 %
INST. EDUCATIVA	4,12 %
INST. DEPORTIVA LOCAL	4,41 %
ESCUELA	7,06 %

Fuente: Sistematización Base de Datos Encuestas realizadas

Por otra parte, es importante mencionar que el 85% (289) de las organizaciones encuestadas pertenecen al sector privado, el 11,47% (39) al sector público y 3,5% (12) son mixtas, lo que evidencia la alta participación del sector privado. Este sector corresponde a la mayoría de clubes deportivos, ligas y federaciones, que prevalecieron en el presente estudio.

En cuanto a trabajo de Campo de Observación, recolección y análisis de la información, se llevaron a cabo tres acciones: (1) Acercamiento a las localidades, (2) Aplicación de encuestas a las organizaciones del sector confirmadas (3) Realización de grupos focales y entrevistas semi-estructuradas con informantes clave.

El equipo de investigación de la Universidad Nacional de Colombia con el apoyo de 17 empadronadores vinculados al proyecto, se encargaron de contactar a los representantes de cada uno de los entes deportivos incluidos en la base de datos que previamente se verificó, para tal fin se distribuyó equitativamente el número de organizaciones a visitar en las 20 localidades de Bogotá.

Con base en las discusiones sostenidas en la mesa técnica y recogiendo una primer experiencia de caracterización realizada por el SENA en el año 2006 se acordó caracterizar las organizaciones en seis (6) entornos o ámbitos a saber: Ocupacional, Organizacional, Financiero, Educativo, Tecnológico y Ambiental.

A partir de este ejercicio se generaron los siguientes productos: Un (1) Documento teórico con las principales características de las organizaciones publicas y privadas del sector RDAF; Un directorio de entidades y organizaciones del sector, con los siguientes datos: razón social, nombre del representante legal, dirección, correo electrónico, persona de contacto, teléfono y un Instrumento- encuesta de caracterización agentes del sector deporte, recreación y actividad física debidamente ajustado.

## 7.2. Meta 2

Descripción	Ejecución	Logro
Desarrollar el 25% de la estrategia de apropiación de parques, escenarios y entornos alrededor de las prácticas deportivas y de actividad física.	15%	60%

### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Se instaló la Mesa Interinstitucional de Parques y se realizó revisión de la documentación para

la construcción del documento aproximación al estado del arte en tema de Parques en articulación con la Subdirección de parques del IDRD

### **Retrasos y soluciones de las actividades**

Buena parte de las actividades que se tenían previstas para el logro de la meta no se pudieron realizar debido a la suspensión presupuestal realizada por la Secretaría de Hacienda y que terminó con el Decreto de reducción presupuestal 608 del 27 de diciembre de 2013. Este recorte, para el caso del proyecto 771 recayó, en su mayor parte, sobre los recursos apropiados para esta meta.

## **8. PROYECTO 773 OPORTUNIDADES PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS CULTURALES**

### **8.1. Meta 1**

<b>Descripción</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Logro</b>
Implementar el 25,5% de las acciones de la SCRD en los subcampos del arte, la cultura y patrimonio definidas en el plan sectorial.	25%	98,04%

### **Avance en desarrollo de actividades de la meta**

Para poder adelantar las acciones de la SCRD en los subcampos del arte, la cultura y el patrimonio, la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio gestionó 3 tipos de actividades coordinadas de tipo administrativo, de Planeación y de carácter misional. Estas acciones durante el 2013 se enfocaron a articular el Plan de Desarrollo, Políticas Culturales y Plan Decenal de Cultura a través de:

#### **1) Orientación a procesos culturales en términos de conceptos técnicos, documentos, participación en mesas de discusión sobre los subcampos y en los procesos.**

##### **a. Acciones normativas**

Se realizó el acompañamiento técnico y la gestión administrativa con el Idartes y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño para la construcción y revisión del proyecto de Decreto: "Por el cual se crea el Comité Distrital de Arte en el Espacio Público de Bogotá Distrito Capital".

Se realizó el acompañamiento técnico para la expedición del proyecto de Acuerdo presentado por la Secretaría de Hacienda, que prorroga la exención tributaria a los poseedores de Bienes de Interés Cultural.

Se realizó un estudio de las funciones que traslada la Modificación Excepcional del Plan de Ordenamiento Territorial y se revisaron los procedimientos internos para atender lo ordenado por este decreto.

## b. Conceptos para el Concejo de Bogotá

Se elaboraron conceptos técnicos relacionados los Proyectos de Acuerdo: 1) “Declarar Bogotá Gospel como actividad de interés cultural del distrito”. 2) “Por medio del cual se crea el festival de Bogotá Multicultural”. 3) “Por medio del cual se promueve la oferta cultural y artística gratuita en el espacio público de Bogotá y se dictan otras disposiciones”. 4) “Por el cual se dictan disposiciones generales sobre la colocación de publicidad exterior visual en el distrito capital, se establecen condiciones y características para sus elementos”. 5) “Por medio del cual se declara de interés cultural la actividad productiva del calzado en cuero, marroquinería y afines que se realiza en el barrio el Restrepo del Distrito Capital”. 6) “Por medio del cual se declaran de interés cultural las actividades deportivas del torneo infantil de fútbol “La Gaitana” de Bogotá d.c”. 7) “Declaratoria como patrimonio histórico y cultural de la ciudad la actividad de los ropavejeros”. 8) “Fomentar la oferta cultural y artística gratuita en el espacio público de la ciudad”. 9) “Reconocer la importancia de la colonia llanera en Bogotá a través de la creación del día de la cultura llanera en el distrito capital”. 10) “Por medio del cual se solicita la elaboración de un busto a la Memoria de fray Bartolomé de las Casas”.

## c. Gestiones y acompañamiento interinstitucional.

Se realizó gestión interinstitucional con el Ministerio de Cultura, el Observatorio del Patrimonio Cultural y Arqueológico OPCA de la Universidad de los Andes, la Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural de la Universidad Externado de Colombia, para la conceptualización y el diseño de alianzas estratégicas del campo patrimonial.

Se acompañó técnicamente a la Fundación Rogelio Salmona en la conceptualización y en la corrección del proyecto cartográfico y las piezas gráficas del corredor cultural de la calle 26 y a la Fundación Erigaie en la conceptualización, gestión y puesta en marcha del Primer Encuentro Intercultural de la ciudad de Bogotá y a la Alcaldía local de Ciudad Bolívar con el tema del monumento de Sierra Morena y en la identificación de los Bienes de Interés Cultural de la Localidad.

Se elaboró en conjunto con el IDPC el componente social de museología comunitaria del hallazgo arqueológico de la “Hacienda El Carmen” en la localidad de Usme y se acompañó en la gestión interinstitucional para su desarrollo, así como una propuesta conjunta con la Biblioteca Luis Ángel Arango sobre gastronomía y archivos documentales, tomando como modelo la experiencia de la Biblioteca Pública de Nueva York.

Se elaboró un documento técnico que contiene herramientas metodológicas para apoyar la propuesta del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para adelantar talleres de identificación de manifestaciones culturales en las localidades. Así mismo se dieron pautas conceptuales y se ha coordinado la elaboración del portafolio “Bogotá Museo a Cielo Abierto”

Se apoyó el desarrollo de la política pública animal por parte de la Secretaría del Medio Ambiente y se redactó en conjunto con los Asesores del Despacho un documento de análisis y

recomendaciones sobre el enfoque del tema desde el sector cultura, haciendo especial énfasis en el campo del patrimonio.

Se han adelantado gestiones interinstitucionales de coordinación y de consecución de recursos para la implantación temporal y permanente en el Parque Palermo, de la obra Guernica donada por el Gobierno vasco a la ciudad de Bogotá.

Se adelantaron los contactos respectivos con la Embajada de los Estados Unidos tendientes a exponer la ornamentación del puente peatonal de la calle 26, y se hizo gestión interinstitucional en torno al Proyecto Ministerios de la Empresa Nacional de Renovación Urbana Virgilio Barco.

## **2) Divulgación de la política cultural.**

En ésta acción se construyeron documentos para divulgar las políticas culturales así como sus resultados, para la ciudadanía, organizaciones culturales, administraciones locales y demás entidades distritales y centros académicos.

### **a. Cartillas Colección Caminos para el Hacer:**

Lineamientos para la identificación y manejo del patrimonio cultural

Lineamientos para implementar el enfoque poblacional diferencial

Lineamientos para la implementación y presentación de iniciativas de arte, cultura y patrimonio en convocatorias

Lineamientos para el fortalecimiento de los corredores culturales y recreativos

### **b. Memorias de los programas de fomento 2012 y 2013. Cruzar Barreras.**

## **3) Formulación e implementación de los documentos de Lineamientos de Política Cultural (organización, participación, fomento, artes, patrimonio, prácticas culturales y enfoque).**

a. En el proceso de fomento, durante el año, se hizo seguimiento a los lineamientos y se avanzó en la implementación de los Programas de Estímulos y Apoyos Concertados. Se realizaron dos aperturas de Bogotá Creativa y Diversa, Portafolio del Programa Distrital de Estímulos 2013 en el año. Así mismo, se elaboró diagnóstico y discutió el Programa de Alianzas Estratégicas con el fin de actualizar el documento. El proceso incluyó inscripción de propuestas, verificación de documentos, listado de propuestas habilitadas para evaluación.

En el programa Distrital de Estímulos se realizó en el diseño de las cartillas y asesoría a los diferentes equipos de trabajo y las entidades adscritas y se avanzó en la construcción de las memorias de fomento, y la estrategia de seguimiento del proceso.

Se inició con la nueva estrategia de fomento en el marco de la Ley del Espectáculo Público, para lo cual se elaboró las cartillas para la convocatoria pública de Recursos de la Contribución

Parafiscal para la vigencia 2013 y para la del 2014.

b. Para realizar los Lineamientos de organización, participación, artes, patrimonio, prácticas culturales y el enfoque poblacional, se elaboraron inicialmente los diagnósticos que fueron aprobados por el sector y por el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Con los insumos del diagnóstico y las mesas de trabajo, se elaboraron los lineamientos de organización, participación, enfoque poblacional diferencial, artes, patrimonio y prácticas culturales.

Así mismo se elaboraron y tramitó aprobación sectorial de los documentos de Lineamientos de la Política.

c. Se llevó a cabo la primera jornada de la Cátedra Nuevas Políticas Culturales el 31 de octubre en el Centro de memoria, paz y reconciliación. Este fue un espacio para la crítica y el debate en torno a las políticas culturales que orientan las acciones de un sector, pero que también expresan por excelencia las concepciones del Estado, lo público y el modelo social que suponen o constituyen estas políticas.

d. Se acompañó las reuniones de arte dramático y las salas concertadas para la creación de lineamientos de programa distrital de salas concertadas.

e. Durante el año, se llevaron a cabo 20 mesas de trabajo para la construcción del Plan Distrital de Música, con la participación de 283 personas.

#### **4) Articulación sectorial (IDPC, IDARTES, FUGA, OFB, CANAL CAPITAL).**

Se adelantaron las reuniones semanales de las mesas de fomento intrasectorial con el fin de lograr acuerdos sectoriales, hacer seguimiento a la implementación de los Lineamientos de Fomento y adelantar la tareas del proceso de manera unificada.

Se realizó la preparación de la convocatoria y apertura del Programa Distrital de Estímulos 2013, la evaluación y transformación del Banco Sectorial de Hojas de Vida de Jurados y el seguimiento al Programa de Apoyos Concertados 2013, socialización de los resultados de la Estrategia de Evaluación y Seguimiento, estrategia de comunicaciones, socialización del Sistema de Indicadores del Proceso.

Se avanzó en implementar un Programa sectorial unificado de Apoyos Concertados, y criterios unificados para Estímulos, ajuste de las Plantillas y Formularios Único de inscripción del Programa Distrital de Estímulos 2014, definición cronograma unificado del Programa Distrital de Estímulos, validación del Sistema de Información Sectorial 2.0 y la inscripción en línea e inscripción en urna Programa Distrital de Estímulos, visibilización de Ganadores 2012 – 2013 del sector y de una estrategia de evaluación, seguimiento y proyección.

En la estrategia de seguimiento y divulgación, se elaboraron avisos informativos con los resultados de los programas Distritales de Apoyos concertados y Estímulos 2013. Algunos se

publicaron en las Revistas Malpensante y Arcadia, y en el *fan page* de Convocatorias.

**5) Acompañamiento al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, así como al Consejo Distrital de Artes y al Consejo Distrital de Patrimonio y Mesas Culturales. Seguimiento al Subsistema de Artes y Patrimonio.**

Entre otras actividades, se realizó acompañamiento a sesiones de los Consejos Distritales de Artes donde se trabajaron temas sobre la evaluación del sistema distrital de arte, cultura y patrimonio concertación líneas estratégicas de inversión 2014; curso de formación para la participación. Se adelantaron 5 reuniones ordinarias de Consejo Distrital de Patrimonio, donde se discutieron temas como: Concertación líneas estratégicas de inversión, avances del Decreto de traslado de funciones de patrimonio cultural, estado del parque bicentenario y cambio de categoría de 13 inmuebles pertenecientes al triángulo de Fenicia.

Así mismo, se llevó a cabo reuniones de la Mesa Cultural de Museos de Bogotá que adelantó 4 reuniones ordinarias. Se discutieron los siguientes temas: Priorización de las líneas estratégicas de inversión, y se presentó la iniciativa de la Mesa Nacional de Museos y se eligió un delegado para este espacio.

Se reactivó la Mesa de Organizaciones con quienes se revisó el material existente y se establecieron propuestas de reactivación de este espacio.

Se realizó el acompañamiento técnico y la gestión interadministrativa con la Secretaría Distrital de Planeación y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para el proyecto de decreto “Por el cual se establece el Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, se reasignan competencias y se dictan otras disposiciones”.

Así mismo, se acompañó los procesos de Cultura Viva Comunitaria en las localidades de Usme y Santa Fe, con el fin de articular la dinámica de los espacios de participación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y los escenarios de participación de nuevas ciudadanías.

Se realizó reunión con las Secretarías Técnicas con el fin de dar lineamientos para su desarrollo. Se abordaron las siguientes temáticas: funciones establecidas por el Decreto 455 de 2009; capacidades que se deben desarrollar y gestión documental.

**6) Acompañamiento a otras acciones del proceso de fomento, organización, e información, así como a los subcampos de las artes y patrimonio.**

a. Se participó en las jornadas que adelanta el Gobierno Distrital en la localidad de Ciudad Bolívar, donde se escucharon las necesidades de la comunidad artística de esta zona, con miras a buscar estrategias de solución.

En el marco del Gobierno de Proximidad de Ciudad Bolívar se realizó acompañamiento a dos sesiones del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, en las cuales se abordó la metodología de evaluación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Igualmente se

acompañó el recorrido por la zona rural de la localidad con el fin de reconocer las dinámicas culturales propias de la población campesina.

Se acompañó las mesas de Gobierno Zonal de Ciudad Bolívar y al Gobierno de Proximidad de Kennedy, donde se escucharon las necesidades de la comunidad de esta zona con miras a buscar estrategias de solución.

b. Se han venido realizando reuniones de articulación con diferentes entidades, entre ellas: BANCOLDEX y COLCIENCIAS, se participó en la iniciativa del Cluster de Industrias Creativas y de Contenidos de la CCB, se realizó una reunión con la Secretaría de Desarrollo Económico, Connect Bogotá y con Invest In Bogotá para adelantar procesos de organización.

Se estableció el marco de acción para el funcionamiento de un Consultorio de emprendimiento y gestión cultural que funcionará de manera itinerante en las localidades.

Se diseñó la Escuela de Gestión y Emprendimiento Cultural y Deportivo con el fin de ofrecer un espacio para el desarrollo de habilidades y capacidades de las iniciativas culturales y deportivas locales. La Escuela pretende apoyar a la población de las localidades en la formulación, desarrollo y consolidación de sus proyectos culturales, recreativos y deportivos, a fin de fortalecer sus capacidades de interacción con la institucionalidad y de gestión ante diversas fuentes de financiación. Hubo 65 personas inscritas y 20 personas certificadas y elaboración de un material didáctico. Para dar continuidad en la oferta de formación, BANCOLDEX ofreció 20 cupos a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para la actividad de formación diagnóstico financiero- ¿Cómo conseguir recursos de financiación para su empresa?. Estos 20 cupos se ofrecieron en primera instancia a las personas certificadas de la Escuela de Gestión y Emprendimiento Cultural y Deportivo de Ciudad Bolívar y en segunda a las personas que aplicaron para el programa de formación empresarial.

Se negociaron con BANCOLDEX 10 cupos para el Programa de Desarrollo Empresarial y para el efecto se abrió una convocatoria. A la convocatoria se postularon un total de 46 personas y se seleccionaron 10, a las cuales se autorizó su inscripción.

Como estrategia de gestión de información se instaló una mesa de trabajo con el SENA, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y el Ministerio de Cultura con el objeto de actualizar la estrategia de mapeo y caracterización de las organizaciones culturales para el próximo año. También se revisó la posibilidad de apoyar desde la SCR D el componente de formación para el trabajo del Grupo de Emprendimiento (Programa para el fortalecimiento de elaboración y mantenimiento de instrumentos musicales- LUTERIA) y de impulsar la participación de la representante de poblaciones en la mesa que trabaja el tema de artesanos desde el Ministerio de Cultura.

c. Ley del Espectáculo Público. Se acompañó a la mesa de Ley de Espectáculo Público - LEP donde se definió la conformación, funciones, designación de delegados al Comité Distrital de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas, la cartilla de convocatoria para entrega de recursos y se acompañó el proceso de ejecución de los recursos.

d. Acompañamiento en temas de información como la formulación de indicadores de apropiación de las artes y de vitalidad cultural propuestos en conjunto con el Observatorio de Culturas. Se articuló con el Observatorio de Culturas para incluir los subcampos del arte, el patrimonio y las prácticas culturales en la Encuesta Bienal de Culturas 2013 y un índice de desarrollo cultural.

Se avanzó en la depuración de las bases de datos del SIS y las gestiones para el desarrollo de nuevas funcionalidades del Sistema de Información Sectorial, versión 2.0. En éste proceso se hicieron acciones de revisión y propuestas de análisis sobre la información de equipamientos culturales para generar reportes en vivo del SIS, acompañamiento al equipo SIS y OFB en la construcción de la estrategia de construcción del directorio de músicos egresados.

Se mapearon los proyectos realizados y proyectados con componentes de ciencia y tecnología en aras de la participación en la mesa interinstitucional de Ciencia y tecnología como parte del preparativo para el CODICITI.

Así mismo, el 31 de Octubre se llevó a cabo la celebración del Mes del Artista, en el auditorio Huitaca de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en la que se rindió homenaje a los artistas y gestores culturales, así como a los alcaldes locales ganadores de los premio: Homenaje a Artistas y Gestores Culturales y Premio a la Gestión Local Destacada, entre otros.

## 8.2. Meta 2

Descripción	Ejecución	Logro
Lograr 110.000 asistencias a la oferta pública cultural	214.787	195,26%

### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Para el logro de esta meta se concertaron y programaron diferentes eventos que contribuyeron a posicionar a Bogotá como una plataforma de circulación, investigación y apropiación de las prácticas artísticas y culturales y que la convierten en referente de estas en el mundo. Lo anterior redundó en la dinamización de la ciudad como un centro turístico, comercial y de circulación y apropiación de productos artísticos de gran calidad que ponen en relación directa a nuestros artistas y población en general con expertos, artistas, programadores y productores del ámbito distrital, nacional e internacional. Estos eventos culturales buscaron ampliar el horizonte de participación para los ciudadanos, sus posibilidades de elección y la calidad de los servicios a los que puede acceder de manera individual y colectiva.

Para el logro de la meta se desarrollaron las siguientes acciones: Reuniones de planeación para la concertación de lineamientos y actividades a desarrollar en cada uno de los proyectos

aprobados con el ánimo de potenciar sus desarrollos y lograr mayores impactos en la población capitalina; Revisión de las propuestas para su correspondiente aprobación; Realización de términos pre-contractuales y trámites internos para la celebración de los contratos de apoyo y/o convenios de asociación; Supervisión y acompañamiento a los procesos contractuales y trámite de los informes de ejecución.

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	CONTRATO	TOTAL
Asociación Coral y Orquestal de Colombia	Festival mundial de coros 2013 America Canta	0048/13	1084
Teatro Libre	Efemerides 2013 Fundación teatro libre de Bogotá 40 años	0062/13	27542
Fundación Rogelio Salmona	Arquitectura y urbanismo memoria del futuro	0063/13	450
Fotomuseo	Fotográfica Bogotá 2013	0066/13	24298
Asociación de amigos del Museo Nacional	Sala didáctica de la exposición temporal Dioses mitos y religión de la antigua Grecia.	0082/13	136108
Red de Editoriales Independientes de Col.	Bogotá bibliodiversa	0216/13	4575
Asociación Cultural Adra	Dramaturgias del Sentir – Enrique Vargas	0083/13	109
Fundación Ballet de Jaime Orozco	Renacer retrospectiva de la obra del maestro	0190/13	1350
Fundación Camarín del Carmen	Temporada de Ópera 2013	114/2013	5932
Sueños Films	Encuentros Populares de Cine y Música para Niños, Niñas, Jóvenes y Adultos de Ciudad Bolívar.	245/2013	700
Fundación Valenzuela y Klener	la Otra Bienal, internacional de arte contemporáneo.	206/2013	12365
Corporacion cultural cueda majiye	2 Festival Internacional de Cineidentidad Nuestra Muestra Kennedy 2013.	332/2013	240
Universidad de los Andes	XII Congreso internacional de gestión cultural AIMAC	119/2013	34
<b>Totales</b>			<b>214.787</b>

### 8.3. Meta 3

Descripción	Ejecución	Logro
Apoyar 94 iniciativas mediante estímulos, becas, apoyos concertados y alianzas estratégicas.	99	105,32%

#### Avance en desarrollo de actividades de la meta

A través de los concursos del Programa Distrital de Estímulos y del Programa Distrital de Apoyos concertados, que hacen parte de las estrategias de política de Fomento del Sector, la entidad tramitó el apoyo a 94 iniciativas que reconocieron y promovieron las prácticas de los diferentes agentes del campo cultural en Bogotá, para lo cual se realizaron las siguientes gestiones.

Durante Febrero y Marzo se llevaron a cabo las mesas de fomento intrasectorial con el fin de preparar la convocatoria del Programa Distrital de Estímulos 2013, la evaluación y transformación del Programa de Jurados y el seguimiento al Programa de Apoyos Concertados 2013.

Con la Mesa Sectorial de Fomento se actualizaron los lineamientos del proceso de Fomento, la unificación de criterios y de lenguaje para el desarrollo de los Programas de este proceso misional, la creación del Banco Sectorial de Hojas de Vida para Jurados del Programa Distrital de Estímulos, la generación de una única cartilla sectorial para el Programa Distrital de Apoyos Concertados, la creación del módulo de los Programas de Estímulos y Apoyos Concertados en el Sistema de Información Sectorial 2.0., y la actualización de un sólo micrositio de convocatorias con información del Portafolio de Convocatorias de todo el Sector.

Para el Programa Distrital de Estímulos se adelantó la revisión y ajuste de las cartillas de diez concursos del Portafolio del Programa Distrital de Estímulos 2013 correspondientes al proyecto 773, a saber:

- ✓ Beca Transformaciones y prácticas culturales en áreas y territorios de intervención (primera y segunda apertura)
- ✓ Premio Gestión Local Destacada
- ✓ Beca Guillermo Hoyos Vásquez - Humanidades para la ciudadanía
- ✓ Premio Homenaje a artistas y gestores culturales
- ✓ Beca de creación Homenaje a Gabriel García Márquez
- ✓ Premio Artesanos y Artesanas de Bogotá
- ✓ Premio de Reconocimiento a la práctica circense
- ✓ Beca de Fomento a las artes circenses bogotanas
- ✓ Beca Librerías culturales en red (apertura y repaertura)
- ✓ Beca Bogotá ciudad creativa de la música – circulación internacional Glasgow Merchant City Festival 2013.

Se invitó a los agentes, colectivos y organizaciones culturales a participar en los concursos del Portafolio Bogotá Creativa y Diversa “Programa Distrital de Estímulos 2013”. Es de resaltar la serie de videos de presentación que las entidades del sector realizaron con transmisión por streaming a través del canal YouTube de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, así como la jornada informativa que se realizó en el marco de la Feria del Libro, en el mes de mayo. También se realizaron más de seis jornadas informativas de los concursos del Programa Distrital de Estímulos.

A partir del mes de junio se llevó a cabo el proceso de recepción, verificación, subsanación, publicación del listado de propuestas habilitadas para evaluación, y publicación resolución de ganadores de los concursos anteriormente mencionados.

Las resoluciones de jurados fueron tramitadas y se acompañó el proceso de entrega de propuestas presentadas a los jurados para su evaluación y deliberación para definir los ganadores de los concursos.

Se recibieron 246 propuestas para los diez concursos del Programa Distrital de Estímulos, de las cuales 124 propuestas cumplieron con los requisitos establecidos en los concursos, las que fueron evaluadas por 21 jurados de los cuales algunos fueron parte del Banco Sectorial de Hojas de Vidas de Jurados (dado que este se implementó desde el 30 de julio). Estos jurados escogieron 58 propuestas ganadoras.

a) Los 58 ganadores seleccionados en estos diez concursos con sus respectivas propuestas fueron:

NOMBRE DEL CONCURSO	NOMBRE DEL GANADOR	NOMBRE DE LA PROPUESTA	LOCALIDAD	RECURSO OTORGADO
CONCURSO FOMENTO A LAS ARTES CIRCENSES BOGOTANAS 2013	SANTIAGO PARADA RODRÍGUEZ	ESPECTÁCULO CLOW	LA CANDELARIA	\$10.000.000
	KEVIN LUCAS VACA MEDINA	LLA-NO	KENNEDY	\$10.000.000
	JACOB ALEXANDER VARGAS TORRES	EL RECICLISTA	TEUSAQUILLO	\$10.000.000
	DANIEL ANDRÉS TORRES SÁNCHEZ	DIGNIDAD ANIMAL MEGA-POLLO UN POLLO MAL PARIDO	SUBA	\$10.000.000
	PROYECTO ECOCIRCO	"BROMELIA" AMOR PARA UN CLOWN	TEUSAQUILLO	\$10.000.000
	PASOS DE PAYASO	PROPUESTA EN ARTES CIRCENSES Y ESCÉNICAS "CARAVANA DE PAYASOS"	SANTA FE	\$10.000.000
	MÓVIL LABORATORIO	ENE	SUBA	\$10.000.000
	LA ASOCIACIÓN COMPAÑÍA LA OTRA	LA CUERDA DE LOS CUCOS	TEUSAQUILLO	\$10.000.000
PREMIO RECONOCIMIENTO A LA PRÁCTICA CIRCENSE – 2013	ASOCIACIÓN CULTURAL MURO DE ESPUMA	QUIJOTE "LA AVENTURA DE UN CLOWN"	USAQUÉN	\$10.000.000
	SANDRA MILENA ORTÍZ GRANDAS	NO APLICA	CIUDAD BOLÍVAR	\$15.000.000
BOGOTÁ CIUDAD CREATIVA DE LA MÚSICA - CIRCULACIÓN INTERNACIONAL	LA GATA	NO APLICA	CHAPINERO	\$15.000.000
	PULENTA	VIAJANDO EL MUNDO SIN FRONTERAS	CHAPINERO	\$40.000.000
PREMIO A LOS ARTESANOS Y ARTESANAS DE BOGOTÁ	ROSA LILIANA PUENTES CORREA	ARTEZADA "MAGIA CON CÍTRICOS Y MUCHO AMOR"	FONTIBÓN	\$6.000.000
	JAIRO TULIO PALCHUCÁN ESPAÑA	SONIDOS DE LA PACHAMAMA: INSTRUMENTOS ANCESTRALES	BARRIOS UNIDOS	\$6.000.000
	YAMILE CHIGUASUQUE NEUTA	DATO NO DISPONIBLE	BOSA	\$6.000.000
CONCURSO LIBRERÍAS CULTURALES EN RED	YEIXDI KARINA CELIS LOZANO	LA LIBRERÍA, UN ESPACIO PARA HABITAR	SIN INFORMACIÓN	\$9.000.000
	NUBIA ANGÉLICA CABALLERO PEDRAZA	MIRABILIA LIBROS TE ACERCA A LA CIENCIA FICCIÓN	BARRIOS UNIDOS	\$9.000.000
	MARLENY AGUIRRE CHICA	FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD CULTURAL EN LUVINA	SANTA FE	\$9.000.000
	OPTIMANT COLOMBIA SAS	CLUBES DE LECTURA EN CASA TOMADA	TEUSAQUILLO	\$9.000.000
	FUNDACIÓN PROYECTO CULTURAL	CICLO DE LITERATURA INFANTIL Y PRIMERA INFANCIA	USAQUÉN	\$9.000.000
	LIBRERÍA Y DISTRIBUIDORA LERNER LTDA	LIBRERÍA: UN ESPACIO PARA DESCUBRIR	SIN INFORMACIÓN	\$9.000.000
	EDITORIAL MAGISTERIO SA	TALLER ANIMACIÓN A LA LECTURA	TEUSAQUILLO	\$9.000.000
	CULTURA Y ENTRETENIMIENTO SAS	CLUB DE LITERATURA INFANTIL "LA HORA DEL CUENTO"	CHAPINERO	\$9.000.000
	LA LIBRERÍA DEL CONEJO SAS	PARE OREJA A LO QUE PASA EN LA MADRIGUERA DEL CONEJO	CHAPINERO	\$9.000.000
	ART BOOKS EDICIONES SAS	ACERCANDO EL ARTE Y LA CULTURA A NUESTRO BARRIO	SIN INFORMACIÓN	\$9.000.000
	ASOCIACIÓN LIBRERÍA CAFÉ DE LA SERPIENTE EMBLUMADA CENTRO CULTURAL	CULTURA, LIBRO Y CAFÉ	LA CANDELARIA	\$9.000.000

NOMBRE DEL CONCURSO	NOMBRE DEL GANADOR	NOMBRE DE LA PROPUESTA	LOCALIDAD	RECURSO OTORGADO
TRANSFORMACIONES Y PRÁCTICAS CULTURALES EN ÁREAS Y TERRITORIOS PRIORITARIOS DE INTERVENCIÓN	GRUPO PALABRAR	ARRÍEGATE QUE SI PUEDES. PROCESO DE FOMENTO DE LECTURA COMPRENSIVA Y CREACIÓN LITERARIA EN EL BARRIO SAN RAFAEL SURORIENTAL, LOCALIDAD CUARTA DE SAN CRISTÓBAL	SAN CRISTÓBAL	\$9.900.000
	ORGANIZACIÓN CULTURAL LUDOVICO	LUDOTECA Y ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA COMUNITARIA ESPACIO VIVO PARA LA CONVIVENCIA	RAFAEL URIBE URIBE	\$9.300.000
	COLECTIVO ELIXIR TEATRO	PROYECTO DE CIRCULACIÓN Y FORMACIÓN EN "ARTES AMBIENTALES"	SUBA	\$10.000.000
	AMIGOS Y VECINOS DE LAS MANITAS	RECONSTRUYENDO MEMORIA CON NUESTRAS MANITAS	CIUDAD BOLÍVAR	\$9.999.500
	COLECTIVO AMBIENTAL CON-CIENCIA LIMPIA	AVIVAR TERRITORIO (ARMONÍA, VIDA Y ARTE PARA EL TERRITORIO)	USME	\$10.000.000
	MOVIMIENTO DE FOTÓGRAF@S CIUDAD BOLIVAR - SUJACHA	MI BARRIO DE COLOR-ES	CIUDAD BOLÍVAR	\$9.500.000
	OPALAS (ORGANIZACIÓN PARTICIPATIVA DE ACTIVIDADES LÚDICO ARTÍSTICAS PARA LA SOCIEDAD)	CIRCONVIVE	RAFAEL URIBE URIBE	\$10.000.000
	CARTEL HIP HOP	SANTA CECILIA: UN LIGAR DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ	SUBA	\$10.000.000
	MESA TERRITORIAL UPZ 56 DANUBIO	DANUBIANDO ANDO POR LA CULTURA	USME	\$10.000.000
	ORGANIZACIÓN TEATRAL DE BOSA	1RA MUESTRA DE GRAFITTI JUVENIL	BOSA	\$10.000.000
	COLECTIVO TEATRAL INTI AMARU	USME TIENE TALENTO: VARIETÉ LOCAL POR LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL, LA CONVIVENCIA SANA Y LA ARMONIA	USME	\$10.000.000
	COLECTIVO HILANDO PALABRAS	GLASGOW MERCHANT CITY FESTIVAL 201	CIUDAD BOLÍVAR	\$9.283.550
	VAGAMUNDOS CIRCO	CIRCOMUNIDAD	USME	\$10.000.000
	CIUDAD TALENTO	EMPRENDIMIENTO Y GESTION CULTURAL	CIUDAD BOLÍVAR	\$10.000.000
	COLECTIVO LA TURBA VISUAL	PROXIMA PARADA: LA PAZ	KENNEDY	\$10.000.000
	RECREARTE	MI BARRIO: MI TERRITORIO	SANTA FE	\$10.000.000
	COLECTIVO CIRCONCIENCIA	TRANSFORMANDO EL TERRITORIO CON ARTE Y CULTURA	SAN CRISTÓBAL	\$10.000.000
	COLECTIVO SUARY	SEMBRANDO SUEÑOS PARA CONSTRUIR SOCIEDAD	SANTA FE	\$9.872.000
COLECTIVO ALEPH COMUNICACIONES	VIDEO DOCUMENTAL EL LUCERO BRILLA CON SU CULTURA	CIUDAD BOLÍVAR	\$10.000.000	
LUNA ONDULANTE	ECOBARRIOS CHIGUAZA		\$10.000.000	
PREMIO GESTIÓN LOCAL DESTACADA 2012	ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES	NO APLICA	LOS MÁRTIRES	\$40.000.000
	ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA	NO APLICA	LA CANDELARIA	\$30.000.000
	ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO	NO APLICA	TEUSAQUILLO	\$30.000.000
BECA DE INVESTIGACIÓN GUILLERMO HOYOS VASQUEZ, HUMANIDADES PARA LA CIUDADANIA	ACCIÓN CIUDADANA	CIUDADANOS EN EQUILIBRIO AMBIENTAL: DIALOGO DE SABERES ENTRE RECICLADORES, ESTUDIANTES Y COMUNIDAD DE ANTONIO NARIÑO	ANTONIO NARIÑO	\$15.000.000
PREMIO HOMENAJES A ARTISTAS Y/O GESTORES CULTURALES 2013	MIGUEL ÁNGEL RINCÓN	NO APLICA	SANTA FE	\$10.000.000
	HELENA IRIARTE	NO APLICA	LA CANDELARIA	\$10.000.000
	EDELMIRA MASSA ZAPATA	NO APLICA	LA CANDELARIA	\$10.000.000
	CARLOS ALBERTO PARADA	NO APLICA	SANTA FE	\$10.000.000
	JOSÉ ARLES HERRERA	NO APLICA	ANTONIO NARIÑO	\$10.000.000
	AGUSTÍN RODRÍGUEZ	NO APLICA	SIN INFORMACIÓN	\$10.000.000
	LUIS ALBERTO GARCÍA GUEVARA	NO APLICA	SANTA FE	\$10.000.000
BECA HOMENAJE A GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	JULIA DEL SAGRADO CORAZÓN MERIZALDE PRICE	GABO	USAQUÉN	\$138.500.000

b) Los 21 jurados que evaluaron las propuestas de los concursos fueron:

Nombre del jurado	Concurso que evaluó
Transformaciones y Prácticas Culturales en Áreas y Territorios Prioritarios de Intervención	Carlos Andrés Martínez Santos
	José Vicente Bernal Galvis
	Ricardo Suárez Suárez
Premio Gestión Local Destacada 2012	Jairo Chaparro Valderrama
	María del Rosario Bonilla Márquez
	Verónica Helena Arbelaez Cárdenas
Beca Homenaje a Gabriel García Márquez	María Alvarez
	Jhon Castles
	Miler Lagos
	Jorge Rojas
Concurso Fomento a las Artes Circenses Bogotanas 2013	Jorge Mario Escobar Munevar
Premio Reconocimiento a la Práctica Circense – 2013	Juan Carlos Moyano Ortiz
	Jair Andrés Ramírez Rodríguez
Bogotá Ciudad Creativa de la Música - Circulación Internacional Glasgow Merchant City Festival 201	Rafael Ramos Caraballo
	Sandra Meluk Acuña
Premio a los Artesanos y Artesanas de Bogotá	José Humberto Zanabria Martínez
	Luz Guillermina Sinning Téllez
	Jorge Morales Gómez
Concurso Librerías Culturales en Red	Adan Alberto Ramírez Santos
	Bernardo Jaramillo Hoyos
	Juan Gustavo Cobo Borda

c) Programa Distrital de Apoyos Concertados: Los 13 ganadores de apoyos fueron:

Nombre de la línea de apoyo	Nombre de la entidad ganadora	Nombre del proyecto	Localidad	Recurso otorgado
Reinvenciones de Imaginarios	Fundación El Cielo en la Tierra	Videoreto	Ciudad Bolívar	\$20.430.000
	Corporación Artística y Cultural Mascarada	Estrategias pedagógicas artísticas frente al medio ambiente en la localidad de Bosa	Bosa	\$29.505.000
	Corporación Colectivo Digerati	Nuevas fronteras para el arte callejero	Rafael Uribe Uribe	\$20.000.000
	Corporación Puntos Cardinales	Escuela itinerante de derechos humanos II: Cuerpo, Género y Sociedad	Kennedy	\$21.000.000
Entrada Libre	Fundación Mujer es Audiovisual	V Muestra cine en femenino	Kennedy	\$30.331.000
	Fundación Fahrenheit 451	Cuarto Festival de Literatura de Bogotá	Suba	\$39.300.000
	Corporación Colombiana de documentalistas Alados Colombia	15 Muestra Internacional Documental	Santa Fe	\$40.000.000
	Fundación Música en los Templos	IV Festival de coros infantiles escolares	Teusaquillo	\$23.610.000
	Fundación Kulturvisión	El teatro como espacio de reconocimiento	Usaquén	\$38.500.000
	Corporación Festival de cine e infancia y adolescencia	IV Festival de Cine: Infancia y Adolescencia "Ciudad de Bogotá 2013"	Santa Fe	\$39.998.000
	Corporación Changua Teatro	¿Domingos por programar? ... ¡A por los barrios a itinear! (Fase II)	Engativá	\$21.900.000
	Fundación Foro Iberoamericano de Cine	Latincine Festival de Cine Latinoamericano	Teusaquillo	\$40.000.000
Corporación Cultural Materile	II Encuentro Unima - Colombia	Santa Fe	\$24.436.000	

d) Adicionalmente, se realizaron las siguientes 7 alianzas:

Aliado	Objeto	Recurso \$	Nivel Territorial
Instituto Distrital de las Artes	CONVENIO 59 DE 2013. Aunar esfuerzos administrativos, financieros, técnicos y logísticos para llevar a cabo el desarrollo, la producción y el fortalecimiento de iniciativas, prácticas artísticas, programas de fomento metropolitano y proyectos de interés común para las partes que redunden en el fortalecimiento del ejercicio de los derechos culturales.	1.501.013.000	Distrital
Julio Mario Santo Domingo	CONVENIO DE ASOCIACION NO 334 DE 2009. Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para llevar a cabo la gestión, administración, operación y funcionamiento del Teatro Mayor y del teatro estudio del centro cultural Biblioteca Pública Julio Mario Santodomingo, con miras a su auto sostenibilidad y desarrollo en el marco de las políticas culturales del distrito capital de Bogotá.	836.500.000	Distrital
Buró de Convenciones de Bogotá/ IDARTES/ OFB	CONVENIO DE ASOCIACION NO 080 DE 2013. Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la realización de todas las actividades de preproducción, producción y posproducción inherentes al Congreso de la International Society for the Performing Arts- ISPA BOGOTÁ 2014	120.000.000	Distrital
ESAP	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 287 DE 2013 SUSCRITO CON LA ESAP / Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte y la Escuela Superior de Administración Pública para el desarrollo de la Cátedra de Nuevas Políticas Culturales y el fortalecimiento de las políticas culturales, recreativas y deportivas en Bogotá	213.800.000	Distrital
Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano	CONVENIO 209 DE 2013. Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para la formulación de herramientas tendientes a la valoración y medición de productos de creación en las artes orientándola a su formalización como área del conocimiento.	54.372.201	Distrital
Fundación Escuela Taller	CONVENIO DE ASOCIACION NO 230 DE 2013 Apoyar a la Fundación Escuela Taller de Bogotá para desarrollar el proyecto: Montaje del Taller de Capacitación en artes y oficios en la Calle del Bronx en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Humana.	167.000.000	Los Martires
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la Corporación para el Desarrollo y la Productividad	CONVENIO No. 532 de 2013, para desarrollar un conjunto de acciones en el marco de la estrategia de mercadeo de ciudad, para promover un clima de negocios favorable y apoyar en el mejoramiento de la competitividad del Distrito Capital. / 900106691-0 .	163.400.000	Distrital

#### 8.4. Meta 4

Descripción	Ejecución	Logro
Identificar y coordinar 10 redes musicales en la ciudad	13	130%

#### Avance en desarrollo de actividades de la meta

---

Para el cumplimiento de la meta se adelantaron actividades tanto administrativas como de gestión. Las actividades administrativas se enfocaron en procesos contractuales de proyectos relacionados con potenciar el sector de la música y las de gestión tuvieron énfasis en hacer efectiva la identificación de redes y la coordinación de las acciones para su fortalecimiento mediante el proceso de formulación concertada el Plan Distrital de Música de Bogotá, que convocó al sector en torno a mesas de trabajo para identificación de tensiones y problemáticas, y concertación de estrategias de fortalecimiento.

El proceso de identificación se realizó a partir de articulación con las entidades adscritas IDARTES y Orquesta Filarmónica de Bogotá, las cuales, por su misionalidad, generan vínculos con agentes líderes de los respectivos sectores de su especialidad, que presentan diferentes niveles de avance y consolidación.

De manera posterior al proceso de identificación de las redes, se estableció en conjunto con las entidades adscritas una agenda de trabajo para el fortalecimiento de éstas, que involucra para cada caso procesos de convocatoria y reconocimiento, concertación de dinámica y agenda de trabajo y generación de agendas conjuntas. Se realizó la concentración con las entidades adscritas sobre la complementariedad en las acciones e intervenciones para cada una, según las características de cada red, y la vocación misional de las entidades.

En el marco de las acciones nombradas anteriormente, para el año 2013 se identificaron 13 redes musicales que se relacionan en la tabla siguiente, en la cual se especifican las dimensiones del campo musical en las cuales se inscriben las redes, la entidad adscrita responsable de su fortalecimiento, y la concertación de acciones de complementariedad:

Dimensión	Red	Proceso	Impacto	Entidad
<b>Redes Creación</b>	Música Coral	Planeación – políticas	Distrital	SCRD
		Agenda – proyecto	Internacional	SCRD
	Música Contemporánea	Planeación – políticas	Distrital	SCRD
	Bandas Sinfónicas	Planeación – políticas	Distrital	SCRD
		Agenda – proyecto	Distrital	OFB
	Salsa	Planeación – políticas	Distrital	SCRD
		Agenda – proyecto	Internacional	SCRD – IDARTES
	Jazz	Planeación – políticas	Distrital	SCRD
		Agenda – proyecto	Internacional	SCRD – IDARTES
	Hip Hop	Convocatoria	Distrital	IDARTES
		Planeación – políticas	Distrital	SCRD
	Rock	Planeación – políticas	Distrital	SCRD
		Agenda – proyecto	Internacional	SCRD – IDARTES
	Música Urbana	Planeación – políticas	Distrital	SCRD
Agenda – proyecto		Internacional	SCRD – IDARTES	
<b>Redes Investigación</b>	Mesa distrital de Investigación	Identificación	Distrital	SCRD – IDARTES
		Convocatoria	Distrital	SCRD – IDARTES
		Planeación – políticas	Distrital	SCRD
		Agenda – proyecto	Distrital	IDARTES
<b>Redes Formación</b>	Educación musical no formal	Agenda – proyecto	Internacional	SCRD
		Planeación – políticas	Distrital	SCRD
<b>Redes Circulación</b>	Gestores y productores	Planeación – políticas	Distrital	SCRD
		Agenda – proyecto	Local intersectorial	SCRD
	Músicos de calle – Cra 7a	Planeación – políticas	Distrital	SCRD
<b>Red UNESCO</b>	Red UNESCO	Agenda – proyecto	Internacional	SCRD

Los procesos de diálogo establecidos con los agentes de las redes y representantes de sus respectivos sectores fueron incorporados en un Plan Distrital de Música, presentado al Consejo Distrital de Artes Musicales y la Asamblea Distrital de Música, en su sesión anual del 10 de diciembre de 2013, resultado que constituye un factor adicional de fortalecimiento en el establecimiento de orientaciones de mediano y largo plazo para fortalecimiento integral del sector.

Desde la SCRD se realizaron acciones de impacto internacional y se coordinaron las relaciones y el fortalecimiento de vínculos con las ciudades de la Red UNESCO de Ciudades Creativas de la Música. Estas acciones involucraron la inclusión y articulación con la estrategia intersectorial de Mercadeo de Ciudad, que se fundamenta en el potencial creativo y cultural de Bogotá como uno de sus pilares.

Para este efecto, la SCRDR se articuló con instancias gestoras de la citada estrategia como la Corporación Invest In Bogotá, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Cámara de Comercio de Bogotá. Se incluyeron adicionalmente la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales, el Bureau de Convenciones de Bogotá y el Instituto Distrital de Turismo.

El trabajo intersectorial fue fundamental para el desarrollo de las actividades propuestas en la meta y se implementó una estrategia intersectorial con iniciativas en los frentes de competitividad del sector, formación de negocios y mercados para el sector de la música, promoción internacional y carácter exportador de los servicios musicales (necesidades del sector identificadas en las mesas de concertación) en componentes como: Desarrollo de Material Promocional, Eventos internacionales, Estudios y Publicaciones.

Como resultado de la formulación del Plan Distrital de Música, que en su diseño contiene la constitución de espacios de concertación con el sector de la música de la ciudad, se profundizó la conceptualización teórica relacionada con la formulación de políticas en música y el análisis comparativo de estrategias y acciones de planes en curso a nivel nacional, así como teoría de las redes musicales. De igual manera se avanzó en determinar el estado del arte de la cadena de valor de la música en Bogotá.

En la línea de estímulos, y como complemento del fortalecimiento de redes a nivel internacional, se otorgó la Beca Glasgow expresada en la resolución 504 del 12 de julio, para la realización de una gira en Reino Unido de la agrupación musical PULENTA para presentar su propuesta musical en Londres y Glasgow.

## **9. PROYECTO 782 TERRITORIOS CULTURALES Y REVITALIZADOS/ EQUIPAMIENTOS Y CORREDORES CULTURALES**

### **9.1. Meta 1**

<b>Descripción</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Logro</b>
Realizar el 20% de la implementación de la Red de Infraestructura Territorial Cultural	19,8%	99%

Con el propósito de aportar cumplimiento de la meta Plan de Desarrollo “Una red de equipamientos culturales accesibles, polivalentes, sostenibles, construidos y dotados en territorios con déficit”, se promovió la articulación de espacios para el encuentro y reconocimiento intercultural, la convivencia en la diversidad y el fortalecimiento del capital cultural y social de la ciudad, mediante la definición de lineamientos y estrategias para fomentar entre los equipamientos culturales el trabajo en red, la promoción y activación de la participación de las organizaciones titulares de equipamientos culturales en el Consejo Distrital

de Equipamientos Culturales, y el fortalecimiento de la Infraestructura Territorial Cultural de Bogotá D.C. y la Red de Escenarios Distritales.

### **Avance en desarrollo de actividades de la meta**

#### **1) Fortalecimiento de la Infraestructura Territorial Cultural de Bogotá D.C. y la Red de Escenarios Distritales**

Para la definición de lineamientos y estrategias para fomentar entre los equipamientos culturales el trabajo en red se suscribió contrato con la empresa Andean Geological Services Limitada (AGS Ltda.), para realizar la caracterización de los equipamientos culturales que conforman la infraestructura cultural de Bogotá D.C. y elaborar una propuesta que contribuya a la definición de lineamientos y estrategias por parte de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), para fomentar entre los equipamientos culturales el trabajo en red.

De este proceso se generó el insumo fundamental para la definición de lineamientos y estrategias para fomentar entre los equipamientos culturales el trabajo en Red, con los productos: a) diagnóstico actualizado de la oferta y demanda de equipamientos culturales en Bogotá D.C., b) documento descriptivo de la red territorial de la infraestructura cultural de Bogotá D.C., c) propuesta de lineamientos y estrategias para el trabajo en red, d) documento de proyección económica y financiera de las estrategias necesarias para fomentar el trabajo en red, e) pieza comunicativa para la divulgación de los resultados de la consultoría, realizada en el marco del contrato.

Para el fortalecimiento de la Infraestructura Territorial Cultural de Bogotá se llevaron a cabo acciones de gestión interinstitucional para fortalecer la Infraestructura Territorial Cultural de Bogotá D.C., en el marco de planes, proyectos y procesos de revitalización puestos en marcha en la ciudad. Se adelantaron acciones orientadas a establecer la viabilidad de convertir el edificio Panautos, en un equipamiento cultural público para la ciudad, dentro del proceso de actuación del Plan Parcial Estación Central. Asimismo, se adelantaron acciones orientadas a definir la vocación de un equipamiento cultural en la zona de cesión para equipamiento público del Proyecto Urbano “Plaza La Hoja”.

De otro lado, se definieron lineamientos y requerimientos para la localización, implantación y diseño de un equipamiento cultural móvil tipo carpa, compromiso adquirido en el marco del gobierno zonal realizado en la localidad de Santafé.

Con miras al establecimiento de varios museos y centros culturales en la ciudad, se realizó orientación y acompañamiento técnico a las personas jurídicas y naturales que presentaron iniciativas así: 1) Museo Shoa, espacio de memoria para visibilizar las víctimas del holocausto judío y las víctimas del conflicto armado en Colombia. 2) Museo Villegas, espacio de exhibición de la obra del maestro Armando Villegas. 3) Centro Cultural Macondo, espacio para la circulación de expresiones culturales de la costa caribe colombiana y apropiación de la obra del escritor Gabriel García Márquez.

A su vez, se realizaron gestiones de apoyo técnico a la Escuela Popular de Arte de la Universidad Francisco José de Caldas para iniciar un proceso de adquisición del predio y restauración del Teatro San Jorge, ubicado en la carrera 13 No. 15 - 63 de la localidad de Mártires.

Para el fortalecimiento de la Red de Escenarios Distritales se orientó y acompañó el manejo y la administración de los equipamientos culturales que hacen de la Red de Escenarios Distritales, conformada por el Centro Cultural La Media Torta, la Cinemateca Distrital, el Complejo Teatral Julio Mario Santo Domingo, el Teatro Estudio, el Escenario Móvil, la Galería Santa Fe, La Casona de la Danza, el Museo de Bogotá, el Planetario de Bogotá, la Plaza Cultural La Santamaría, la Sala Otto de Greiff, el Teatro El Parque y el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, buscando promover a través de su oferta cultural, artística y patrimonial, la articulación de espacios para el encuentro y reconocimiento intercultural, la convivencia en la diversidad y el fortalecimiento del capital cultural y social de Bogotá.

En este sentido, se socializó el documento en el que se definen los criterios e indicadores acordados para reportar los avances y logros en la ejecución de la meta “Una red de equipamientos culturales accesibles, polivalentes (atienden distintas disciplinas artísticas), sostenibles (con modelo de gestión), construidos y dotados en territorios con déficit”.

Con el propósito de articular esfuerzos, conforme a la misionalidad de las entidades adscritas, se vinculó al IDARTES en el proceso que se adelanta para seleccionar el anteproyecto urbano y arquitectónico de un equipamiento cultural en la localidad de Ciudad Bolívar, un Teatro para 650 personas, con un área de 3.013 m<sup>2</sup> de construcción, en la Manzana 10 Lote 1 del Plan Parcial “El Ensueño”, zona de cesión para equipamiento público. Asimismo, se vinculó al IDPC en el proceso de gestión de suelo que se adelanta para diseñar, construir y dotar un equipamiento cultural en la localidad de Usme, específicamente en la zona de cesión del Plan Parcial “Hacienda El Carmen” destinada para parque museo arqueológico.

Por otra parte, se apoyó a la OFB en la definición de los procedimientos conducentes a mejorar y estructurar las condiciones técnicas y funcionales de equipamientos para la práctica cultural de la música. En este marco se logró la identificación de cuatro predios posibles para la nueva sede de la OFB (Plaza de La Hoja, Edificio Panautos, Unidad Deportiva El Campín, Predio Bavaria), y se elaboró un perfil arquitectónico para dicha sede, de acuerdo con las necesidades establecidas por la OFB.

## **2) Activación de la participación en el Consejo Distrital de Equipamiento Culturales**

El 12 de septiembre de 2013 se llevó a cabo la sesión ampliada del Consejo Distrital de Equipamientos Culturales, con el objetivo de presentar los logros y avances del proyecto alcanzados en el año 2012, concertar el plan de acción propuesto para el año 2014. En esta sesión, se socializó la estrategia de fortalecimiento y mejora de la infraestructura cultural para las artes escénicas derivada de la Ley de Espectáculos Públicos y los avances alcanzados a la fecha. Se contó con la asistencia de 17 representantes de equipamientos públicos, privados, comunitarios y alternativos.

El 28 de Noviembre de 2013 se llevó a cabo la segunda sesión ampliada del Consejo Distrital de Equipamientos Culturales, con el objetivo de presentar el balance y los resultados de la convocatoria pública de la Ley de Espectáculos Públicos, dar a conocer una iniciativa ciudadana de un espacio independiente, y realizar un ejercicio de evaluación del Arte, Cultura y Patrimonio.

### **Retrasos y soluciones de las actividades**

Se presentó un retraso en la definición de lineamientos y estrategias para fomentar entre los equipamientos culturales el trabajo en red, debido a imprevistos que se le presentaron al consultor para el levantamiento de la información requerida de cincuenta (50) equipamientos culturales verificados durante la ejecución del contrato, como la cancelación y reprogramación de las visitas por parte de los administradores o responsables de estos equipamientos culturales. Por lo anterior, se encontró viable aprobar la solicitud de prórroga del contrato, por un plazo de dos meses más, lo cual implicó la modificación del cronograma y en consecuencia la reprogramación de esta actividad en la meta programada para el año 2014.

El 0,2% por ejecutar de la meta establecida para el año 2013 equivale a la entrega de los productos: a) Diagnóstico actualizado de la oferta y demanda de equipamientos culturales en Bogotá D.C., b) Documento descriptivo de la red territorial de la infraestructura cultural de Bogotá D.C. y lineamientos y estrategias para el trabajo en red, c) Documento de proyección económica y financiera de las estrategias necesarias para fomentar el trabajo en red de la infraestructura cultural de Bogotá D.C., y d) Pieza comunicativa (multimedia) para la divulgación de los resultados de la Caracterización.

### **9.2. Meta 2**

<b>Descripción</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Logro</b>
Realizar el 40% de la caracterización de los equipamientos culturales	36%	90%

### **Avance en desarrollo de actividades de la meta**

**En cuanto a caracterización de Equipamientos Culturales, Fase 2**, se suscribió con la empresa Andean Geolical Services Limitada (AGS Ltda.) el contrato de consultoría 274 del 17 de octubre de 2013 con el fin de realizar la caracterización de los equipamientos culturales que conforman la infraestructura cultural de Bogotá D.C. y elaborar una propuesta que contribuya a la definición de lineamientos y estrategias por parte de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para fomentar entre los equipamientos culturales el trabajo en red.

En desarrollo de este proceso se lograron los siguientes avances en 2013:

1) Revisión y verificación del inventario de doscientos noventa (290) equipamientos culturales localizados en la zona Centro, Subcentro y periferia de Bogotá.

- 2) Definición de las rutas y el cronograma de visitas de doscientos veinte y ocho (228) equipamientos culturales, para lo cual se realizó el aprestamiento requerido para la aplicación de encuestas, elaboración de esquemas planimétricos y toma de fotografías.
- 3) Actualización de la información geográfica de ciento cincuenta (150) equipamientos culturales en geometría de puntos.
- 4) Levantamiento de las áreas que constituyen ciento diez (110) equipamientos culturales verificados, y la elaboración de los respectivos esquemas planimétricos.
- 5) Registros fotográficos de las áreas que conforman doscientos veinte y ocho (228) equipamientos culturales.
- 6) Aplicación de las encuestas de caracterización a los administradores o responsables del uso de ciento cincuenta (150) equipamientos culturales.
- 7) Digitalización de los esquemas planimétricos de ciento y diez (110) los equipamientos culturales verificados, y la incorporación en la base de datos integrada de la información de las áreas levantadas en el año 2012 y en 2013.
- 8) Conversión a formato shape de la información de cincuenta (50) esquemas planimétricos digitalizados en formato dwg (autocad).
- 9) Digitalización de las encuestas de caracterización de doscientos cuarenta y tres (243) equipamientos culturales y sistematización de la información de doscientos veintinueve (229) encuestas de caracterización aplicadas.

### **Retrasos y soluciones de las actividades**

Se presenta un retraso en la caracterización de equipamientos, debido a las dificultades no previstas que se le presentaron a la consultor, como la cancelación y reprogramación de las visitas durante la ejecución del contrato, para el levantamiento de la información requerida de cincuenta (50) equipamientos culturales verificados.

El 4% por ejecutar de la meta establecida para el año 2013 se ejecutará en el año 2014. Esta magnitud por cumplir equivale a los siguientes productos: a) una geodatabase que contenga los puntos y polígonos de la localización del 100% de los equipamientos culturales caracterizados, que integre el geoprocesamiento de la información, b) los esquemas planimétricos elaborados del 100% de los equipamientos culturales existentes, c) fotografías del 100% de los equipamientos culturales existentes, d) encuestas de caracterización diligenciadas del 100% de los equipamientos existentes, e) 100% de los esquemas planimétricos digitalizados, f) 100% de los shapes de los esquemas planimétricos en geodatabase "versión 10.1 de ArcGis", g) Base de datos integrada, con la estructura de registros definida por la Secretaría, h) Fichas de inventario de cada uno de los equipamientos culturales caracterizados, con sus correspondientes atributos de información, i) Documento de Caracterización de los Equipamientos Culturales que conforman la infraestructura cultural de Bogotá D.C., el cual deberá dar cuenta de los resultados del análisis de la información obtenida en el año 2012 y 2013.

### 9.3. Meta 3

Descripción	Ejecución	Logro
Diseñar, construir y dotar el 15% de dos (2) equipamientos culturales	10%	66,67%

Con el propósito de aportar al cumplimiento de la meta Plan de Desarrollo “Diseño, construcción y dotación de tres (3) equipamientos culturales en áreas deficitarias y territorios prioritarios y en el centro ampliado (Ciudad Bolívar, Usme y Candelaria)”, se debe realizar la gestión requerida para la construcción de dos (2) equipamientos culturales en áreas deficitarias y territorios priorizados.

#### Avance en desarrollo de actividades de la meta

En cuanto a gestión de suelo y adquisición del predio, se definió la estrategia y ruta de gestión de suelo para los equipamientos culturales proyectos de Ciudad Bolívar y Usme, y se elaboró el cronograma de actividades. Se realizó el análisis de los posibles escenarios y áreas de intervención y la identificación de las entidades con las que interactuar en el marco de la formulación de un nodo de equipamientos. Asimismo, se adelantó la revisión técnica de los predios identificados, a través del SINUPOT (Sistema de Información de Norma Urbana y Plan de Ordenamiento Territorial) y visitas de reconocimiento en sitio.

Como resultado de la gestión interinstitucional adelantada ante la Secretaria de Educación del Distrito (SED) para la consecución de suelo requerido en Ciudad Bolívar, se suscribió el convenio interadministrativo 227 del 18 de septiembre de 2013 con el objeto de “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la SED y la SCRD, para adelantar las gestiones pertinentes que permitan construir un nodo de equipamientos educativo y cultural, en el zona de cesión de la manzana 10 lote 1 del plan parcial “El Ensueño”, de la localidad de Ciudad Bolívar”, ubicada en la UPZ Arborizadora.

En el marco del convenio suscrito, se solicitó concepto de uso de los predios identificados para la localización del equipamiento cultural en Ciudad Bolívar. Igualmente, se solicitó al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) la finalización del Acta de Entrega 4210 de 2010, con la que se entrega a la SED la zona de cesión obligatoria al Distrito Capital correspondiente al área del equipamiento público No.1, en el Ensueño, entre otros.

De otro lado, en el marco del proceso de gestión de suelo adelantado para el desarrollo del equipamiento cultural en la localidad de Usme, se definió con la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), Metrovivienda, DADEP, e IDPC, la ruta de gestión para la entrega terreno del plan parcial Hacienda el Carmen, destinadas para un museo parque arqueológico.

Asimismo, se orientó y acompañó la consulta dirigida por el IDPC al ICANH, para evaluar aspectos técnicos planteados y definir los criterios de diseño e implantación de un Museo de Sitio en la zona del hallazgo arqueológico. De igual manera, se elaboró el programa arquitectónico preliminar del Museo de Sitio y el Parque Arqueológico proyectado para la zona cesión.

Por otro lado, en lo que concierne al concurso de anteproyecto de urbanismo y arquitectura para la adjudicación de los estudios y diseños del Equipamiento Cultural Ciudad Bolívar, en el marco del nodo de equipamientos educativo y cultural proyectado conjuntamente con la SED en “El Ensueño” de la localidad de Ciudad Bolívar, se realizó la proyección de costos para adelantar los estudios técnicos y diseños de un Teatro para 650 personas y tres (3) espacios de formación para danza, música y teatro.

Con el apoyo de la Sociedad Colombiana de Arquitectos, se adelantó un concurso público de anteproyecto de urbanismo y arquitectura para seleccionar el consultor que desarrollará el proyecto definitivo del equipamiento cultural para la localidad de Ciudad Bolívar.

De otro lado, se adelantaron las acciones conducentes a la elección del jurado que representó al Alcalde Mayor y a la Secretaría en el grupo del jurado calificador de los proyectos que surtieron la fase de selección.

El balance del concurso arrojó una inscripción de 72 personas jurídicas y naturales, 39 de las cuales se inscribieron para el anteproyecto arquitectónico y urbanístico de los equipamientos cultural y educativo proyectados en la zona de cesión del Ensueño. Una vez surtido el proceso de evaluación, el jurado calificador conformado seleccionó 23 propuestas, 14 de estas para el predio El Ensueño. Finalmente se llevó a cabo la proclamación de los ganadores del concurso.

En lo que concierne a estudios técnicos y Diseños para el Equipamiento Cultural Ciudad Bolívar, se suscribió con la firma ANFER Ingeniería EU, merecedor del primer lugar del concurso para el lote El Ensueño, el contrato de consultoría 356 del 27 de diciembre de 2013 para elaborar el diseño arquitectónico definitivo, los estudios y diseños técnicos para un Equipamiento Cultural – Teatro, ubicado en el predio el Ensueño de la localidad de Ciudad Bolívar.

### **Retrasos y soluciones de las actividades**

Se presentaron retrasos en la celebración del concurso y el desarrollo del diseño del equipamiento cultural, debido a demoras en la entrega del área para el equipamiento, lo que obligó a la ampliación de los términos del cronograma de ejecución del concurso público de anteproyecto arquitectónico y urbanístico.

Por lo anterior y dado que la etapa de desarrollo y adjudicación del concurso requiere un término prudencial para garantizar la calidad de la propuesta por parte de los proponentes, la audiencia de lectura del informe final del jurado y la proclamación del ganador del concurso se debió reprogramar hasta el día 27 de diciembre del 2013.

Teniendo en cuenta una vez surtido este proceso la SCA tiene como obligación formalizar el acta de proclamación del ganador y el informe final de las actividades realizadas en desarrollo del concurso, se hizo necesario prorrogar el contrato hasta el día 15 de enero de 2014. Este ajuste al cronograma del concurso conllevó a su vez a reprogramar la fecha de adjudicación del contrato de consultoría para la realización de los estudios técnicos y diseños del equipamiento cultural proyectado en Ciudad Bolívar.

El 5% que quedó por cumplir de la meta para 2013 equivale al diseño arquitectónico definitivo,

los estudios y diseños técnicos para el Equipamiento Cultural – Teatro de Ciudad Bolívar, específicamente en lo concerniente a: Estudio de Suelos, levantamiento topográfico, diseño arquitectónico, diseño estructural, diseño hidrosanitario, red contra incendios y gas, diseño eléctrico, telefónico, voz y datos, presupuesto, programación, cantidades de obra y especificaciones de construcción, proyecto paisajista y estudio de sostenibilidad e impacto ambiental, entre otros.

#### 9.4. Meta 4

Descripción	Ejecución	Logro
Establecer la política para fortalecer 11 corredores culturales y recreativos en el Distrito Capital	1	100%

#### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Con el propósito de aportar al cumplimiento de la meta Plan de Desarrollo “Garantizar 11 corredores culturales y recreativos, reconocidos e intervenidos de manera integral y participativa, para el disfrute de la ciudadanía”, se adelantó la implementación de la estrategia de Corredores Culturales y Recreativos a través de las siguientes acciones, teniendo en cuenta los lineamientos de política planteados en el año 2012: 1) Fortalecimiento de corredores culturales y recreativos en la ciudad; 2) Apoyo técnico en la formulación y acompañamiento en la implementación de proyectos locales de corredores culturales y recreativos formulados por las Alcaldías Locales, ejecutados a través de los Fondos de Desarrollo Local; 3) Diseño e implementación de la estrategia de información y comunicación; y 4) Identificación, análisis prospectivo y fortalecimiento de los corredores culturales y recreativos del D.C. Los resultados de dichas acciones se relacionan a continuación, insumo para revisar, evaluar y ajustar los lineamientos de política planteados para identificar y fortalecer corredores culturales en la ciudad.

#### 1. Fortalecimiento de corredores culturales y recreativos en la ciudad

Los corredores culturales y recreativos se desarrollan a partir de rutas históricamente significativas, que integran la movilidad, las prácticas culturales y recreativas con las características y los usos del medio geográfico, motivando a caminar, transitar, recorrer, vivir y disfrutar la ciudad de maneras alternativas, promoviendo una ciudad que rompe con las brechas de exclusión y segregación. Para el fortalecimiento de estos corredores, se desarrollan estrategias de articulación, gestión, visibilización, apropiación y promoción relacionadas con los campos del arte, la cultura, el patrimonio. A continuación se expone los avances logrados en cada uno de ellos:

## 1.1 Paseo Peatonal Carrera Séptima

Se suscribió el convenio de asociación 156 del 25 de julio 2013 entre la SCR D, FUGA y el Teatro R101, con el objeto de fortalecer los procesos culturales, artísticos y recreativos que se desarrollan en el corredor cultural y recreativo y se llevaron a cabo acciones de apoyo, acompañamiento, seguimiento y supervisión.

En este marco se desarrolló el Programa *“El paseo real, un escenario libre de intercambio cultural”* en la Carrera Séptima, que contempla actividades de fortalecimiento y visibilización de la práctica artística de músicos, dibujantes y estatuas vivas que conforman el ecosistema cultural de esta importante vía arterial de la ciudad. Este incluyó las siguientes acciones:

a. El Trueque de la Séptima: que busca fortalecer y dignificar el trabajo de todos los artistas callejeros e itinerantes e invitar nuevos artistas y bandas del país a manifestarse y visibilizar su trabajo en el espacio público. En el 2013 han participado 50 artistas en 4 trueques, 4 laboratorios in situ, 2 episodios de una serie audiovisual y una producción musical de una canción que surge del encuentro creativo entre estos.

b. Dibujantes de la Septima: Consolidación de un circuito dedicado al retrato y la caricatura con más de cuarenta artistas. En coordinación con el IDARTES se realizó la Exposición “Dibujar a la Carrera” la cual reabrió el Callejón de las Exposiciones del Centro Cultural Teatro Jorge Eliécer Gaitán, la Maratón de caricaturas en Blanco y Negro en cumpleaños de Bogotá 2012 y la participación en la Feria Internacional del Libro de Bogotá 2013.

c. Estatuas Vivas: Fortalecimiento y visibilización de las puestas en escena de un conjunto de artistas que desde los cuerpos proponen lugares de creación, intervención y diálogo con la ciudad.

El Programa contó además con una programación artística con cerca de 25 eventos realizados en la Bahía del Teatro Jorge Eliécer Gaitán, Museo Nacional, Centro Internacional plazuelas y espacios disponibles, en la cual La Orquesta Filarmónica de Bogotá, ha logrado consolidar el horario del programa "Música para Transeuntes", los días miércoles, viernes y el último domingo de cada mes a las 12 m. Adicionalmente, se trabajó con 19 de organizaciones e instituciones culturales que se agrupan bajo la denominación de *“Corredor Cultural Centro”* a través del apoyo a la coordinación, del aporte con recursos logísticos y económicos a la programación cultural y la difusión de ésta.

De otro lado, se apoyó al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural -IDPC- en la formulación y gestión del Plan de Revitalización del Centro Histórico, específicamente en el corredor de la Carrera Séptima. Mediante el acompañamiento en la definición de directrices y lineamientos para la revitalización del corredor de la Carrera Séptima, así como en la elaboración del plan temporal de revitalización de este corredor.

## 1.2. Corredores culturales y recreativos locales (apoyos concertados)

Se acompañó el proceso de convocatoria de apoyos concertados en la línea de Corredores Culturales **Fortalecimiento a 9 corredores culturales y recreativos en la ciudad**, en la cual se inscribieron 15 propuestas. Se suscribieron los contratos de apoyo con las seis (6) organizaciones ganadoras en cinco (5) localidades.

De esta manera se entregó apoyo financiero para la gestión y difusión de las actividades programadas por los 6 proyectos de corredores culturales y recreativos en las localidades de Teusaquillo, Usaquén, Puente Aranda, Candelaria y Chapinero, por parte de organizaciones culturales sin ánimo de lucro así:

### a. Carrera 13 Chapinero

La organización cultural Escuela de cine Black María realizó el proyecto *“Festival audiovisual callejero: en red arte en la trece”*, buscando la consolidación de puntos estratégicos del corredor cultural y recreativo como escenarios de circulación de actividades artísticas y culturales, a través de diferentes técnicas como la fotografía, la pintura y los audiovisuales con la participación de diversos grupos poblacionales. También buscó visibilizar el corredor a través de una estrategia de comunicación en redes sociales y página web.

### b. Corredor Férreo Puente Aranda

La organización cultural Amaytá, realizó el proyecto *“Corredor Cultural Férreo de Puente Aranda”*, tendiente a posicionar y revitalizar el corredor férreo que atraviesa la localidad, como corredor cultural, recreativo y ambiental, fortaleciendo la gestión del corredor con información georeferencial, programación cultural y una estrategia de comunicación por medios virtuales.

### c. Corredor de los Lenguajes Escénicos Teusaquillo

La organización cultural Teatro Nacional, realizó el proyecto *“Teusaquillo corredor cultural de los lenguajes escénicos”* Este proyecto buscó posicionar a la localidad de Teusaquillo como el principal Corredor Cultural para la creación, circulación y formación en lenguajes escénicos contemporáneos, a través del trabajo en red entre organizaciones sociales y entidades locales y distritales, la creación y salida al aire de una estrategia de comunicaciones mediante redes sociales, y una muestra fotográfica que rescata la memoria de arte contemporáneo de cinco (5) salas en la localidad y un evento de muestras artísticas de las mismas.

### d. Corredor Park Way Teusaquillo

La organización cultural Cayena, realizó el proyecto *“La Ruta – corredor cultural y recreativo Park Way”*, en aras de fortalecer la sostenibilidad, la revitalización, protección y valoración del patrimonio cultural de este corredor, a través de campañas de sensibilización con la comunidad, talleres artísticos y encuentros culturales que incluyen tertulias literarias, exposiciones, actividades lúdicas y recreativas, además de una estrategia de comunicación y divulgación.

#### e. Corredor La Candelaria

La organización cultural Casa Entre Comillas, realizó el proyecto “*Corredor Cultural REDadas Culturales*”, desarrollando un proceso de gestión, visibilización y apropiación del corredor cultural de la Candelaria, identificando y articulando procesos culturales y comunitarios a partir de la concertación de un plan de trabajo, una estrategia de comunicaciones, actividades de apropiación cultural y un festival artístico y cultural.

#### f. Corredor Centro Histórico de Usaquén

La organización cultural Fenalco, realizó el proyecto “*Desarrollo gerencial para la consolidación del corredor ecoturístico y productivo del polígono Usaquén – Centro Histórico*”, para fortalecer el proceso del corredor cultural, ecoturístico y productivo de Usaquén que se viene adelantando desde 2009, promoviendo la identidad local y las capacidades de emprendimiento y gestión cultural de las organizaciones y actores locales. También desarrolló un modelo de gestión y una estrategia de comunicación para visibilizar aspectos culturales, productivos y del patrimonio para posicionar este corredor como atractivo turístico y como territorio cultural vivo y respetuoso del medio ambiente.

### **1.3. Corredor cultural y ambiental interlocal Río Fucha (apoyo directo)**

La Corporación Vida del Río Fucha (CORVIF) implementó acciones de formación, investigación y agenciamiento del corredor cultural y ambiental del Río Fucha en las Localidades de San Cristóbal, Antonio Nariño y Puente Aranda, en busca de la resignificación de este corredor como bien colectivo y patrimonial en un ejercicio de goce efectivo de los derechos culturales, en el marco de los procesos de revitalización de la ciudad.

### **1.4. Corredor Calle 26**

Se participó en la mesa de trabajo de Museo a Cielo Abierto - Av. Jorge Eliécer Gaitán, en donde se dio inicio a un proceso de articulación con la Fundación Rogelio Salmona y Centro de Memoria para apoyar la formulación de proyectos del FDL de las localidades de Mártires, Teusaquillo, Engativá y Fontibón. Para priorizar las acciones posibles con los corredores que se encuentran dentro del área de influencia del Museo a Cielo Abierto - Av. Jorge Eliécer Gaitán, se revisó la “Cartografía cultural” elaborada en el marco del proyecto “Arquitectura y Espacio Urbano: Memorias de futuro”, desarrollado en convenio con la Fundación Rogelio Salmona.

Asimismo, se llevaron a cabo acciones de gestión con la Embajada de Estados Unidos y el Instituto de Desarrollo Urbano, para realizar intervenciones artísticas en el puente peatonal y estructuras divisorias localizadas sobre la calle 26 con carrera 50. Adicionalmente, se realizaron sesiones de trabajo con la Alcaldía de Teusaquillo, la Fundación Casa Vasca, el Centro de Reparación y Memoria, el IDPC y el IDRD, con el fin realizar la instalación temporal del mural “Guernika” en la zona verde del Centro de Memoria.

## **2. Apoyo técnico en la formulación y acompañamiento en la implementación de proyectos locales de corredores culturales y recreativos formulados por las Alcaldías Locales, ejecutados a través de los Fondos de Desarrollo Local.**

Se prestó acompañamiento en la formulación de proyectos de Corredores Culturales y Recreativos en las localidades de Ciudad Bolívar, Chapinero, Usaquén, Suba, Barrios Unidos, Fontibón, Antonio Nariño, Engativá, Candelaria, Puente Aranda, Mártires y Kennedy.

En el marco de la formulación de los proyectos locales, se programaron y adelantaron recorridos y visitas a las localidades con el propósito de revisar los criterios de selección para la formulación de los proyectos de corredores culturales y recreativos piloto en cada localidad. Así se definieron las vocaciones, los polígonos y ejes de visibilización de los proyectos locales de corredores culturales y recreativos que serán ejecutados a través del Fondo de Desarrollo Local, y se establecieron los planes de acción local.

De igual manera, se realizó acompañamiento técnico para la identificación del corredor cultural de Barrios Unidos, con el apoyo del Observatorio de Culturas de la SCRD. Asimismo, se apoyó la gestión requerida para vincular la Orquesta Filarmónica de Bogotá y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) al corredor de la carrera 60 de esta localidad.

## **3. Diseño e implementación de la estrategia de información y comunicación.**

Se elaboró la cartilla de Corredores Culturales y Recreativos, herramienta de consulta elaborada para la ciudadanía. En este mismo sentido se desarrolló una estrategia de comunicaciones sobre las actividades programadas en el marco de los corredores culturales, a través de página web y redes sociales.

## **4. Identificación, análisis prospectivo y fortalecimiento de los corredores culturales y recreativos del D.C.**

Con el apoyo de la Universidad Distrital se avanzó en la identificación, análisis prospectivo y fortalecimiento de los Corredores Culturales y Recreativos en el D.C. En este proceso se construyeron los documentos técnicos de corredores culturales y recreativos, la preidentificación de sesenta (60) corredores culturales y recreativos, realizada con los equipos locales de cultura, la base de datos de contacto de referentes sociales, y la información de los corredores fortalecidos mediante apoyos concertados.

También se elaboró la propuesta para difundir virtualmente los contenidos del proceso de fortalecimiento organizacional, permitiendo de esta manera a la SCRD ampliar el impacto a las personas que no pueden participar de manera presencial en el proceso.

## Retrasos y soluciones de las actividades

Se presentó un retraso en análisis prospectivo y fortalecimiento de los Corredores dado a que las actividades programadas se afectaron por el aumento de la pluviosidad y las movilizaciones sociales ocurridas en los últimos meses del año.

El 5% que quedó por ejecutar de la meta está representado en Documento final de análisis prospectivo, Memoria del proceso de fortalecimiento organizacional a través de talleres presenciales y virtuales, y Publicación de los contenidos del proceso de fortalecimiento organizacional en plataforma Moodle, lo cual se hará a comienzos de 2014.

### 9.5. Meta 5

Descripción	Ejecución	Logro
Ejecutar en un 100% la estrategia anual de fortalecimiento y mejora de la infraestructura cultural para las artes escénicas derivada de la Ley de Espectáculos Públicos	95%	95%

### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Para el cumplimiento de esta meta se avanzó en dos aspectos: Implementación de instrumentos normativos para el cumplimiento de la LEP y una convocatoria Pública para organizaciones privadas y mixtas aspirantes a recursos de esta fuente.

En el primer aspecto, con ocasión de la expedición de la Ley 1493 de 2011 se concertó y elaboró el Decreto Distrital 343 de 2013, mediante el cual adoptó los mecanismos para la administración, asignación y ejecución de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las Artes Escénicas en el Distrito Capital, y los porcentajes destinados a escenarios de naturaleza pública y de naturaleza privada o mixta.

De conformidad con lo establecido en el Decreto, se conformó el Comité Distrital de la Contribución Parafiscal de Espectáculos de las Artes Escénicas, y se estableció que los porcentajes de recursos destinados a escenarios de naturaleza pública será del 30% y para los de naturaleza privada o mixta será del 70%.

En cuanto al segundo aspecto, de ejecución de los recursos, se realizó la “*Convocatoria Pública Recursos de la Contribución Parafiscal en Bogotá 2013 (Ley 1493 de 2011)*”, en las líneas de inversión: adecuación / mejoramiento y dotación de infraestructura, con la que se busca que las organizaciones ganadoras, poseedoras de escenarios para las artes escénicas de naturaleza privada o mixta, mejoren las condiciones de infraestructura y servicios de los espacios escénicos destinados a la realización de espectáculos de las artes escénicas de diferentes formatos.

En esta convocatoria se inscribieron 28 propuestas y se otorgaron estímulos financieros a las

12 organizaciones ganadoras, por un monto total de \$ 2.671.372.675 millones de pesos y se suscribieron con las organizaciones culturales las correspondientes Actas de Compromiso así:

Organización Cultural	Escenario	Localidad	Valor entregado	Acta de Compromiso
Fundación Teatro Libre de Bogotá	Teatro Libre de Chapinero	Chapinero	\$300.000.000	No. 002 de 2013
Fundación Teatro Estudio Calarcá Tecal	Teatro Tecal	Candelaria	\$259.797.300	No. 003 de 2013
Fundación L'explose	Factoría L'explose	Teusaquillo	\$300.000.000	No. 008 de 2013
Teatro La Candelaria	Teatro La Candelaria	Candelaria	\$300.000.000	No. 006 de 2013
Corporación Colombiana de Teatro	Sala Seki Sano	Candelaria	\$300.000.000	No. 011 de 2013
Fundación Teatro Nacional	La Casa Del Teatro Nacional	Teusaquillo	\$287.552.896	No. 004 de 2013
Academia de Arte y Teatrino Don Eloy	Teatrino Don Eloy	Antonio Nariño	\$120.000.000	No. 001 de 2013
Fundación Cultural El Contrabajo	Sala De Teatro El Contrabajo Barrio Bosa La Despensa	Bosa	\$56.559.000	No. 009 de 2013
Asociación Cultural Hilos Mágicos	Teatro Hilos Mágicos	Chapinero	\$243.002.945	No. 012 de 2013
Fundación e Teatro Ditirambo	Teatro Ditirambo – Sede Palermo	Teusaquillo	\$102.420.000	No. 010 de 2013
Fundación Cultural Teatro Tropical	Fundación Cultural Teatro Tropical	Kennedy	\$102.040.534	No. 005 de 2013
Asociación Cultural Teatr danza	Ciat. Centro Integral De Artes Teatr danza, El Teatro De La Montaña	Chapinero	\$300.000.000	No. 007 DE 2013
<b>Total Estímulos</b>			<b>\$ 2.671.372.675</b>	

Conforme a las Actas de Compromiso firmadas con las organizaciones beneficiarias, se llevaron a cabo acciones de acompañamiento, seguimiento y supervisión a los proyectos ganadores, mediante visitas a los escenarios culturales, reuniones informativas y verificación de la documentación allegada por los proponentes.

## Retrasos y soluciones de las actividades

Se presentó un retraso en la ejecución de los proyectos ganadores debido a que en el mes de diciembre las organizaciones culturales Teatro Libre de Bogotá, Fundación L'explose, Teatro Ditirambo e Hilos Mágicos, solicitaron prórroga la fecha de entrega de las obras de dotación y adecuación

## 10. PROYECTO 922 CIUDADANÍAS JUVENILES

### 10.1. Meta 1

Descripción	Ejecución	Logro
Apoyar 64 espacios, procesos, expresiones y prácticas artísticas, culturales, patrimoniales, recreativas y deportivas juveniles en el ejercicio de las diferentes formas de ciudadanía de las personas entre 14 y 26 años	64	100%

### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Con este proyecto se busca el desarrollo de acciones culturales, artísticas patrimoniales, recreativas y deportivas fundamentales para avanzar en el diseño de estrategias que mejorarán la interlocución con los y las jóvenes de la ciudad, con propuestas que den como resultado respuestas integrales en arte, cultura patrimonio, deporte, recreación y otras temáticas generadora de procesos de los Cabildos de juventud realizados por UPZ en el año 2012.

De esta manera se realizó el proceso de la Convocatoria de Estímulos “Beca de Cabildos juveniles” en la que participaron agrupaciones de jóvenes entre los 14 y 28 años conformadas por un mínimo de 3 jóvenes. El proceso se realizó en dos etapas (junio y octubre) en articulación todo el sector Cultura Recreación y Deporte y se recibieron 317 propuestas y se acompañó la ejecución de las 154 iniciativas ganadoras así:

ENTIDAD	Primera Cartilla	Segunda Cartilla	Total
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	38	26	64
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	23	39	62
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	2	1	3
Instituto Distrital de las Artes	8	6	14
Orquesta Filarmónica de Bogotá	0	8	8
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	0	3	3
<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>83</b>	<b>154</b>

A la Secretaria Distrital de Cultura le correspondió la ejecución de las 38 iniciativas apoyadas en la primera etapa y 26 iniciativas de la segunda, para un total de 64 iniciativas en 17 Localidades exceptuando las Localidades de Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe y Sumapaz. El total de beneficiarios fue de 27.164 personas.

Se destaca del proceso de las iniciativas juveniles desarrolladas en lo siguiente:

**En las artes:** Los estímulos Juveniles presentan por un lado mayor presencia en áreas gráficas, contraponiéndose al histórico en áreas musicales. De igual manera sobresale la aparición de nuevas y múltiples maneras de expresión más contemporáneas como circo, comparsa, moda y artes aplicadas, tuvieron nuevas manifestaciones como happening, intervención y flash move, entre otras. Los jóvenes del Distrito refirieron de una manera importante, escenarios de circulación visibilización, apropiación y resignificación de espacios a través de las culturas urbanas, como la del hip hop, rock, reggae y ska, deportes extremos y la práctica de artes marciales orientales y capoeira.

**En Patrimonio:** Los jóvenes ven en el patrimonio un elemento importante de reconocimiento que logra generar identidad en particular en los casos de desplazamiento, así como en la constante pérdida de memoria cultural, generada por los cambios en los modelos familiares, no obstante ven la necesidad de nombrar lugares y de resignificarlos a partir de sus propias vivencias y prácticas cambiando lecturas de ciudad y permitiendo mayor inclusión y construcción colectiva.

**En Deporte:** Los Deportes Urbanos y Nuevas Tendencias, marcaron las apuestas de énfasis deportivo incluyendo categorías específicas para mujeres y niños, en zonas densamente pobladas, como estrategias para el buen manejo del tiempo libre, el desarrollo la cultura física y maneras saludables de auto cuidado, que fomentan en algunas ocasiones integración con otros.

Finalmente, algunas nuevas temáticas involucran la reflexión juvenil en temas como reciclaje y medio ambiente, reconocimiento y difusión integral de derechos de la población, formación y reconocimiento político, así como formación en políticas sectoriales, nuevos modelos de comunicación y la incidencia de éstos en la ruptura social de familia e interacción, las cuales se suman a las ya tradicionales, enfocadas a la prevención de consumo de sustancias psicoactivas, prevención de embarazos a temprana edad y objeción de conciencia.

### **Enfoque Diferencial y Poblacional**

La inclusión juvenil de otros grupos etarios, de grupos sociales y étnicos en el escenario de las propuestas de cabildos, estuvo marcada por el interés de reconstruir espacios de encuentro intergeneracional, comunitario y familiar, como elementos importantes para superar los retos que la tecnología y las nuevas formas de conformación familiar, que han derivado en elementos como soledad, mal empleo del tiempo libre consumo de sustancias psicoactivas entre otros.

Según el reporte final de los informes estadísticos de beneficiarios de las propuestas ganadoras entregados por los 64 ganadores de la Secretaría Distrital de Cultura, se puede observar en el

siguiente cuadro el enfoque diferencial y poblacional:

EDAD	SEXO	SITUACIÓN O CONDICIÓN	ORIENTACIÓN SEXUAL O IDENTIDAD DE GENERO	ETNIAS
Primera infancia 474	Mujer 12.186	Desplazamiento 59	LGBTI 299	Afrosdescendientes 211
Infancia 2.513	Hombre 14.978	Discapacidad 311		Indigenas 79
Adolescencia 2.268		Habitante de Calle 49		Palenqueros o
Juventud 18.591		Prostitución 0		Raizales 38
Adulthood 2.814		Campesinos 145		Room 0
Adulto Mayor 504		Artesanos 149		

Fuente: Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales - SDP

## 11. PROYECTO 720 TRANSFORMACIONES CULTURALES HACIA UNA NUEVA CIUDADANÍA

### 11.1. Meta 1

Descripción	Ejecución	Logro
Implementar 1 estrategia en el sector para el ejercicio de nuevas formas de ciudadanía y cambios de hábitos en los asuntos públicos de la ciudad.	1	100%

### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Para la implementación de la estrategia de cultura ciudadana y democrática se realizan las siguientes actividades:

Transmilenio Cultura TM: Se concentró en las transformaciones culturales en comportamientos en el uso cotidiano del Sistema y se realizaron las siguientes actividades en el marco del convenio y con el apoyo de biblioestaciones:

Así mismo, se realizaron las siguientes presentaciones artísticas:

Lugar	Tipo de presentación artística
Héroes	Tropical
Bosa	Coros navideños
Héroes	Coros navideños
Vereda el Verjon	Tropical
Héroes	Tropical
Transmilenio	Coros Navideños

Práctica responsable del grafiti: Transformaciones culturales orientadas comprender la naturaleza cambiante de la ciudad y las sociedades desde las practicas propias de los grupos que las habitan.

Multiplicadores de Cultura para la vida: En Diciembre se inicio el proceso de diagnósticos en los ámbitos de transmilenio y grafiti, se realizaron los instrumentos de aplicación para la realización de estos diagnósticos los cuales se avalaron por la Secretaría.

Cultura Basura Cero (estrategia creativa, pedagógica y comunicativa): A través de un convenio con Aguas Bogotá, se contrató un equipo artístico que a través del teatro, sensibilizó para promover el comportamiento de la separación en la fuente, la representación de la población recicladora como agentes ambientales y el comportamiento de consumo responsable.

Se realizaron 1.946 presentaciones con una cobertura promedio de 100 personas por presentación, para un total de 194,600 personas sensibilizadas sobre el tema desde el arte, que en el mismo evento fueron abordadas por las promotoras de Aguas de Bogotá para resolver dudas y profundizar sobre los temas.

Video clips Cultura Democrática (estrategia de comunicación): en espacio de 90 segundos, se abordan las acciones que está desarrollando el programa de Cultura Democrática de la SDCRD, transmitidos por Canal Capital. Temas: Video clips Qué video con Basura Cero (a partir de la participación de la ciudadanía, se seleccionaron 10 video clips), Graffiti, barras bravas, Artistas por la salud, Multiplicadores para la vida, Programa de Cultura Democrática, Transmicultura.

Artistas por la salud (estrategia creativa): En convenio con la Secretaría de Salud, se realizó la convocatoria Artistas por la salud a agrupaciones del arte dramático (teatro de sala, gestual, callejero, comunitario, narración oral, títeres, teatro-circo, etc.), para aportar a través del arte y la cultura, a la transformación positiva de conocimientos, comportamientos y representaciones de las y los jóvenes y adolescentes, respecto a salud sexual y reproductiva con énfasis en la prevención del embarazo en adolescentes; consumo de sustancias psicoactivas y mitigación del

consumo; promoción del buen trato con énfasis en la prevención de matoneo y; proyecto de vida.

En la convocatoria Artistas por la salud participaron 152 propuestas de las cuales un jurado especializado escogió las 42 propuestas ganadoras, teniendo en cuenta su trabajo comunitario. Fueron 1.680 presentaciones que han llegado a los barrios de Bogotá, a los territorios saludables para complementar desde el arte y la cultura, la labor que viene adelantando la Secretaría Distrital de Salud en estos temas. A diciembre se habían realizado 1.444 actividades con un total de asistentes sensibilizados de 175.027.

Laboratorios de Cultura Democrática (estrategia creativa): Con el objetivo de fortalecer la cultura democrática en la ciudad, la SCRCD, otorgó cinco (5) estímulos por valor de \$18.000.000 cada uno, a propuestas creativas, pedagógicas o comunicativas, que desde la cultura, el arte, el patrimonio, la recreación y el deporte, contribuyan a valoración de la diversidad cultural o visibilización y lucha contra las distintas formas de segregación o reconocimiento a grupos poblacionales, étnicos, sociales y étnicos o propuestas de diálogo intercultural.

## **12. PROYECTO 755 FORMALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO CON FINES CULTURALES, RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DE DISTRITO CAPITAL**

### **12.1. Meta 1**

<b>Descripción</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Logro</b>
Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de las ESAL con fines con fines culturales, recreativos y deportivos, a través del ejercicio de las competencias en materia de inspección vigilancia y control derivadas del otorgamiento de personería jurídica.	1	100%

### **Avance en desarrollo de actividades de la meta**

En desarrollo de la meta se realizaron 353 trámites correspondientes a: comunicaciones a entidades oficiales, certificaciones, actuaciones administrativas, comunicaciones oficiales informando a las ESAL sobre las visitas administrativas a realizar, informes jurídicos, financieros y contables de las ESAL con fines deportivos que no pertenecen al Sistema Nacional del Deporte.

Así mismo se realizaron 1.331 trámites derivados del otorgamiento de personería jurídica a las Entidades sin ánimo de lucro deportivas y recreativas que integran el Sistema Nacional del Deporte, tales como: Resoluciones de Reconocimiento de Personería Jurídica, Reformas Estatutarias, Autos de Inscripción de dignatarios, Certificados de Existencia y Representación Legal, Registro y Sello de Libros, requerimientos a las entidades, expedición de copias,

respuestas a derechos de petición, comunicaciones a entidades oficiales, tal como se detalla a continuación:

TIPO DE TRÁMITE	NOMENCLATURA	NO. TRÁMITES	% DEL TOTAL
Reconocimiento de Personería Jurídica	de Requerimientos con ocasión de solicitud	27	2,03%
Reconocimiento de Personería Jurídica	de Resoluciones	9	0,68%
Reforma Estatutaria	Requerimientos con ocasión de solicitud	28	2,10%
Reforma Estatutaria	Resoluciones	7	0,53%
Inscripción de dignatarios	Requerimientos con ocasión de solicitud	129	9,69%
Inscripción de dignatarios	Autos de inscripción	141	10,59%
Certificados de Existencia y Representación Legal	Certificados	305	22,92%
Registro y sello de libros	Requerimientos con ocasión de solicitud	4	0,30%
Registro y sello de libros	Libros registrados y sellados	12	0,90%
Oficio ESAL	Requerimientos	552	41,47%
Interinstitucional	Comunicaciones a entidades de Control: Coldeportes – IDR – Alcaldía Mayor de Bogotá	48	3,61%
Otras	Otros Trámites (Solicitud de copias, atención requerimiento de usuarios, Derechos de Petición y otros)	69	5,18%
Total		1331	100%

Así mismo se atendió a 361 usuarios de las entidades sin ánimo de lucro (tanto telefónicamente y/o personalmente) y a ciudadanos que requirieron asesoría. Se llevo a cabo actualización de los trámites y actividades en el Sistema de Información de Personas Jurídicas – SIPEJ. De igual manera, se realizaron 7 capacitaciones a la cuales han asistido 103 participantes de los organismos deportivos y recreativos que integran el Sistema Nacional del Deporte con domicilio en el Distrito Capital (Ligas Deportivas, Clubes Deportivos, Asociaciones Recreativas, etc.), así mismo se dictó la charla sobre Personería Jurídica en el curso de Administración Deportiva organizado por el Instituto de Distrital de Deporte – IDR, entre otros.

Se cumplió con lo previsto, teniendo en cuenta que esta se refiere a la implementación de acciones dirigidas al fortalecimiento y fomalización de las entidades sin ánimo de lucro con fines culturales, recreativos y deportivos a través de actividades como: Atención de los trámites derivados del reconocimiento de personería jurídica de los organismos deportivos que integran el Sistema Nacional del Deporte, los cuales se atienden en un cien por ciento y de manera oportuna, de acuerdo con las solicitudes elevadas por los usuarios; Ejercicio de funciones de inspección, vigilancia y control de las entidades sin ánimo de lucro con fines deportivos que no integran el Sistema Nacional del Deporte. Finalmente se realizaron seis jornadas de capacitación para los organismos del sector.

### 13. PROYECTO 778 PARTICIPACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA INCIDENTE Y DECISORIA

#### 13.1. Meta 1

Descripción	Ejecución	Logro
Lograr la participación de 7.600 ciudadanos y ciudadanas en procesos de consulta, concertación y decisión de los asuntos culturales de la ciudad.	7.596	99,95%

### **Avance en desarrollo de actividades de la meta**

Durante el primer semestre se trabajó en temas de relevancia como la Modificación del POT y su relación con el sector cultura, así como la implementación de la Ley del Espectáculo Público, garantizando la realización de las sesiones de los espacios de participación del Sistema y demás escenarios de concertación.

Al finalizar este primer período, se pudo apreciar una mayor dinámica de encuentro de los espacios de participación, especialmente los pertenecientes al Subsistema Local. Por parte del Subsistema de Cultura de Grupos y las mesas de museos y artesanos, se daba la formulación de su Plan de Acción, así como otros espacios en los que los sectores de manera espontánea se han encontrado en temas comunes como la mesas de sectoriales de danza y arte dramático, así como las mesas de los artistas de la carrera séptima.

Para el segundo semestre hubo mayor dinámica en el desarrollo de las actividades de los consejos y mesas, especialmente en las localidades donde se desarrollaron temáticas como la socialización y el seguimiento a las iniciativas de los Cabildos Juveniles y la incorporación a la Fiesta de Bogotá, los cuales se unieron al acompañamiento en la formulación y control social de los proyectos culturales. En tanto en el distrito se desarrollaban diversos procesos de consulta como la evaluación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y la conformación de las mesas de consulta y deliberación alrededor de la formulación del Plan Distrital de Música.

De esta forma, se dió paso al proceso de concertación de las líneas de inversión para el anteproyecto de presupuesto, cuya metodología y cronograma fue aprobado por el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y que permitió la reactivación de espacios como el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural y el de Equipamientos Culturales. La información producto tanto de la evaluación como de la concertación fueron los temas principales de la Asamblea Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, al momento que se desarrollaron en la ciudad 16 Asambleas Locales que puntualizaron su agenda en el seguimiento y aportes al POAI 2014.

En el mes diciembre, a la información de las actividades de noviembre del Subsistema Local, se unen los eventos de balance que algunos de los espacios realizaron a manera de proyección para el año 2014, sin contar con los datos de algunos consejos de poblaciones como el de mujeres, personas mayores, indígenas y la Mesa Cultural Artesanal. En total para este período fueron 84 actividades que contaron con 1.618 participantes, para el cumplimiento de la meta anual de 7.596 ciudadanos.

En resumen se desarrollaron todas y cada una de las acciones que se incluyen en el siguiente cuadro:

<b>Participantes por actividades específicas</b>	<b>Total participantes</b>
Garantizar la realización de las sesiones de los espacios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y otros escenarios de participación	5.019
Acompañar las Jornadas de socialización, priorización y decisión en el marco de los presupuestos participativos	537
Acompañar las jornadas y encuentros de concertación sobre líneas de inversión 2013	347
Acompañar y apoyar el desarrollo de las Asambleas Distritales v Locales de Arte. Cultura v Patrimonio	1.214
Garantizar la realización de encuentros de reflexión e intercambio de las Secretarías Técnicas sobre el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	87
Generar las condiciones para la realización de actividades de los planes de acción de los consejos y mesas del Sistema Distrital de Arte. Cultura v Patrimonio	392
<b>Total año 2013</b>	<b>7596</b>

<b>Localidad</b>	<b>Proyectados 2013</b>	<b>Participantes</b>	<b>%</b>
Usaquén	427	233	55%
Chapinero	278	150	54%
Santa Fe	173	124	72%
San Cristóbal	297	222	75%
Usme	369	379	103%
Tunjuelito	282	196	70%
Bosa	371	322	87%
Kennedy	339	303	89%
Fontibón	293	172	59%
Engativá	376	592	157%
Suba	412	118	29%
Barrios Unidos	146	208	142%
Teusaquillo	183	309	169%
Los Mártires	119	82	69%
Antonio Nariño	284	424	149%
Puente Aranda	260	241	93%

<b>Localidad</b>	<b>Proyectados 2013</b>	<b>Participantes</b>	<b>%</b>
La Candelaria	144	175	122%
Rafael Uribe	205	266	130%
Ciudad Bolívar	585	440	75%
Sumapaz	24	31	129%
Distrital	1433	2609	182%
Total participantes	7000	7596	109%

### **Retrasos y soluciones de las actividades**

Al cierre de esta vigencia, no se contó con la información de las actividades desarrolladas durante los meses de noviembre y diciembre por parte de los Consejos Distritales de Mujeres, Personas Mayores y la Mesa Cultural Artesanal, por lo cual no fue posible incluirla en el balance final, a pesar de haber sido realizadas.

### **Enfoque Diferencial y Poblacional**

La particularidad de los espacios que hacen parte del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio da cuenta del reconocimiento de las poblaciones en el marco de un enfoque diferencial, toda vez que se garantiza la realización de las sesiones y encuentros alrededor de sus proyectos e iniciativas. De esta forma se contó con el desarrollo de diversos encuentros que permitió planear, formular y hacer seguimiento a acciones como el Septimafro o la Gala de las personas con discapacidad.

No obstante por dinámicas particulares de las poblaciones no se registran actividades de espacios como el Consejo Distrital de Cultura de Comunidades Rurales, Sectores Sociales LGBT y Jóvenes.

<b>Espacio de participación</b>	<b>No.</b>	<b>Participantes</b>
CDC INDÍGENAS	3	16
CDC PALENQUE	10	87
CDC RROM GITANO	1	2
CDC RAIZAL	5	42
CDC DISCAPACIDAD	6	64
CDC MUJERES	4	35
CDC CAMPESINOS	0	0

<b>Espacio de participación</b>	<b>No.</b>	<b>Participantes</b>
CDC LGBTI	1	0
CDC JÓVENES	0	0
CDC MAYORES	3	25

Aunque esta información corresponde a los espacios en particular, en general las actividades contaron con una identificación y registro de la población beneficiada, donde se evidencia de nuevo el reconocimiento y la participación de las diferentes expresiones y grupos de las poblaciones así:

<b>Grupo</b>	<b>Total participantes</b>	<b>Grupo</b>	<b>Total participantes</b>
<b>Género</b>		<b>Sociales</b>	
Hombres	4.043	Campesinos	72
Mujeres	3.553	Artesanos	110
LGBT	29	Personas con discapacidad	92
<b>Grupos Etarios</b>		Comunicadores comunitarios	110
Primera infancia	1	Indígenas	47
Infancia	19	Afrodescendientes	247
Adolescencia	31	Raizal	49
Juventud	1.132	Rrom	7
Adulto	5.833		
Personas	580		

Fuente: Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales - SDP

### 13.2. Meta 2

<b>Descripción</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Logro</b>
Cualificar 400 ciudadanos y ciudadanas en temas relacionados con la gestión participativa de la cultura	380	95%

### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Posterior a un proceso que incluyó la consulta por medios virtuales sobre los temas que deberían hacer parte del proceso de formación para consejeros y agentes del sector, se dieron los pasos necesarios para la contratación y ejecución de dos iniciativas de formación que desarrollaban diferentes niveles y competencias en los interesados.

El proceso se desarrolló un proceso semipresencial en el que participaron de manera efectiva 297 ciudadanos y ciudadanas en temas de planeación participativa, gestión cultural y cultural digital. Esta capacitación incluyó una fase virtual y clases magistrales que permitieron que la participación fuera más amplia con relación a los participantes a la fase presencial.

En segundo lugar se desarrollaron una serie de talleres que tenían como objetivo dotar de herramientas y metodologías de liderazgo dirigido a agentes del sector, entre los que se contaron 83 artistas, gestores y consejeros de cultura que participaron en esta iniciativa.

Con la realización de estos dos procesos formativos, se establece un total de 380 ciudadanos cualificados que equivalen a un cumplimiento del 95% de la meta.

Por localidad se registró una participación para esta meta así:

Localidad	Proyectados 2013	Participantes	%
Usaquén	24	24	100%
Chapinero	16	14	88%
Santa Fe	10	5	50%
San Cristóbal	17	10	59%
Usme	21	13	62%
Tuniuelito	16	2	13%
Bosa	21	14	67%
Kennedv	19	27	142%
Fontibón	17	9	53%
Engativá	22	30	136%
Suba	24	30	125%
Barrios Unidos	8	24	300%
Teusaquillo	10	19	190%
Los Mártires	7	1	14%
Antonio Nariño	16	7	44%
Puente Aranda	15	18	120%
La Candelaria	8	15	188%
Rafael Uribe	12	12	100%
Ciudad Bolívar	33	18	55%

<b>Localidad</b>	<b>Proyectados 2013</b>	<b>Participantes</b>	<b>%</b>
Distrital	84	88	105%
<b>Total participantes</b>	<b>400</b>	<b>380</b>	<b>95%</b>

### **Retrasos y soluciones de las actividades**

La deserción de los agentes culturales, debido a diversas circunstancias, hicieron que no se llegara al 100% de la meta total de ciudadanos y ciudadanas cualificados. No obstante existe una gran expectativa para seguir adelantando un programa continuo de formación que procure una participación más incidente en el sector.

### **Enfoque Diferencial y Poblacional**

Aunque el registro de participantes en cada uno de los procesos formativos no muestra en detalle las características relacionadas con el enfoque diferencial, se logra tener la siguiente información:

<b>Grupo</b>	<b>Total participantes</b>	<b>Grupo</b>	<b>Total participantes</b>
<b>Género</b>		<b>Grupos Etarios</b>	
Hombres	157	Jóvenes	126
Mujeres	223	Adultos	248
LGBT	ND	Personas mayores	6

Fuente: Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales - SDP

### **13. 3. Meta 3**

<b>Descripción</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Logro</b>
Diseñar e implementar en un 30% el Sistema Distrital de Participación de Deporte, Recreación y Actividad Física.	15%	50,00%

## **Avance en desarrollo de actividades de la meta**

Para dar cumplimiento a esta meta se firmo el convenio interadministrativo de asociación 123 del 2013 entre la SCRCD y la Universidad Nacional – IEPRI con el objeto de adelantar el proceso de consulta de iniciativas y propuestas a la ciudadanía en la construcción del Sistema Distrital de Participación de Deporte, Recreación y Actividad Física.

Este proceso se desarrolló en 4 etapas:

1. Levantamiento de información. Un equipo de investigadores territoriales realizó un acercamiento con los actores locales relacionados con el sector Deporte, Recreación y Actividad Física, incluidos los consejeros de Deportes donde existan o estén activos. Este equipo de investigadores realizan visitas y entrevistas a estos actores relevantes con el fin de levantar información que luego será incluida en la DOFA local.

Estos actores encontrados en las localidades serán la base de la convocatoria para los talleres locales de discusión y concertación de la estructura de organización y participación del sector- Sistema de Deporte, Recreación y la Actividad Física. Dentro del levantamiento de información se entrega por parte del IEPRI una base de datos sistematizada.

2. Realización de talleres locales: Se realizó un taller por cada localidad, para el caso de las localidades de Suba, Rafael Uribe Uribe y Barrios Unidos se realizo un taller más, para un total de 23 talleres. Sumado a lo anterior se realizaron 3 reuniones de concertación con las entidades y la ciudadanía con el fin de recoger las iniciativas y propuestas de ajuste al diseño del sistema. (una (1) para planear el taller de Barrios Unidos con líderes, una (1) con algunas cajas de compensación y universidades y otra (1) con líderes y veedores.

3. Consulta pagina web: Se contó con una plataforma WEB con el fin de contar con otra herramienta de consulta del borrador del decreto.

4. Encuentro Distrital: se realizó en el mes de Diciembre con el fin de presentar los avances del Sistema Distrital de de Participación de Deporte, Recreación y Actividad Física con énfasis en la consulta en el nivel local. Se contó con la participación de 321 ciudadanos y ciudadanas.

Con relación a la coordinación sectorial e intersectorial se realizaron reuniones de información y de apoyo a las acciones desarrolladas dentro del proceso de concertación de la estructura de organización y participación del sector- Sistema de Deporte, Recreación y la Actividad Física con IDPAC, IDRCD, SDS.

Se continuó trabajando con el Observatorio de Culturas de la SCRCD en la construcción del instrumento de medición y grupos focales (Gestores comunitarios-Coordinadores Locales IDRCD y SDS - actores Locales, equipo de la DCRD-SCRCD), para apoyar el proceso de diseño e implementación del Sistema Distrital de Participación de Deporte, Recreación y Actividad Física y afianzar los objetivos propuestos dentro del Proyecto.

## Retrasos y soluciones de las actividades

En la ejecución del convenio no se alcanzo a cumplir con los productos, por lo cual hubo que prorrogar la duración del mismo.

### 13.4. Meta 4

Descripción	Ejecución	Logro
Lograr la participación de 1.000 ciudadanos y ciudadanas participantes en los espacios de participación del Sistema Distrital de Deporte, Recreación y Actividad Física.	982	98,2%

### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Se suscribió el Convenio Interadministrativo de Asociación con la Universidad Nacional de Colombia - Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI, para desarrollar un proceso de diagnóstico, diseño, ajuste y acompañamiento para la construcción e implementación, en cada una de las 20 localidades del distrito, el Sistema Distrital de Participación en Educación Física, Actividad Física, Recreación y Deporte para Bogotá desde el enfoque de nuevas ciudadanía previsto en el Plan de desarrollo " Bogotá Humana", tendiente al ajuste de la propuesta del Decreto respectivo.

Se logró la participación de 982 ciudadanos/as distribuidos así: 928 participantes en los talleres locales, 14 en reuniones con el fin de recoger los insumos para el diseño del sistema y 40 usuarios de la página web.

Este proceso se desarrolló en 4 etapas:

1. Levantamiento de información por un equipo de investigadores territoriales en la que realizaron un acercamiento con los actores locales relacionados con el sector Deporte, Recreación y Actividad Física, incluidos los consejeros de Deportes donde existan o estén activos.

Estos actores encontrados en las localidades son la base de la convocatoria para los talleres locales de discusión y concertación de la estructura de organización y participación del sector-Sistema de Deporte, Recreación y la Actividad Física. Dentro del levantamiento de información se entrega por parte del IEPRI una base de datos sistematizada. Al finalizar los talleres se cuenta con una base de datos de (800) actores relacionados con el sector de Deporte, Recreación y la Actividad Física.

2. Realización de un taller por cada localidad, para el caso de las localidades de Suba, Rafael Uribe Uribe y Barrios Unidos se realizó un taller más, para un total de 23 talleres. Sumado a lo

anterior se realizaron 3 reuniones de concertación con las entidades y la ciudadanía con el fin de recoger las iniciativas y propuestas de ajuste al diseño del sistema. Una para planear el taller de Barrios Unidos con líderes, una con algunas cajas de compensación y universidades y otra con líderes y veedores.

Del total de participantes en los talleres locales se contó con 151 asistencias de contratistas y funcionarios del IDRD y 11 de la SDS.

3. Consulta pagina web: Se contó con una plataforma WEB con el fin de contar con otra herramienta de consulta del borrador del decreto. Se contó para este mes con la consulta y participación en la página de aproximadamente 40 ciudadanos/as.

4. Encuentro Distrital: Este se realizó con el fin de presentar los avances del Sistema Distrital de Participación de Deporte, Recreación y Actividad Física con énfasis en la consulta en el nivel local.

Con relación a la coordinación sectorial e intersectorial se realizaron reuniones de información y de apoyo a las acciones desarrolladas dentro del proceso de concertación de la estructura de organización y participación del sector- Sistema de Deporte, Recreación y la Actividad Física con las siguientes entidades: IDPAC, IDRD, SDS, JAL y Alcaldía locales.

A continuación se muestra los participantes en el proceso.

# REU-NIONES	LOCALIDAD	COMUNITARIOS	ORGANIZACIÓN	INSTITUCIONALES	GENERO		CONSO-LIDADO
					F	M	
1	TEUSAQUILLO	1	9	7	12	5	17
2	ENGATIVA	6	24	8	20	18	38
3	SUBA	2	8	8	5	13	18
4	SUBA	6	10	14	14	16	30
5	RAFAEL URIBE URIBE	4	8	6	6	12	18
6	RAFAEL URIBE URIBE	43	28	10	39	42	81
7	ANTONIO NARIÑO	4	13	8	8	17	25
8	KENNEDY	96	6	2	34	70	104
9	BOSA	16	40	7	29	34	63
10	LOS MARTIRES	7	6	7	10	10	20
11	USAQUEN	11	12	3	8	18	26
12	PUENTE ARANDA	15	38	10	24	39	63
13	FONTIBON	25	21	9	24	31	55
14	TUNJUELITO	5	31	16	23	29	52
15	CIUDAD BOLÍVAR	5	17	16	14	24	38
16	BARRIOS UNIDOS	1	4	5	5	5	10
17	BARRIOS UNIDOS	1	21	5	16	11	27

18	SAN CRISTOBAL	17	44	10	25	46	71
19	CHAPINERO	1	8	11	6	14	20
20	SANTA FE	3	4	10	9	8	17
21	USME	12	43	22	33	44	77
22	LA CANDELARIA	7	1	5	7	6	13
23	SUMAPAZ	34	2	0	10	26	36
TOTAL TALLERES LOCALES		<b>322</b>	<b>398</b>	<b>199</b>	<b>381</b>	<b>538</b>	<b>919</b>
TOTAL ENCUENTRO DISTRITAL		ND	ND	ND	ND	ND	<b>63</b>
TOTAL PARTICIPANTES PROCESO							<b>982</b>

### 13.5. Meta 5

Descripción	Ejecución	Logro
Diseñar e implementar una estrategia para el seguimiento y evaluación de la política pública en Deporte, Recreación y Actividad física	1	100,00%

#### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Se adelantaron las gestiones ante el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, con el fin que se entregara la respuesta, en donde se remitió el proyecto de Decreto adopción Política Pública en Deporte Recreación y Actividad Física, al Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD-, para que por conducto de su Director fuera socializado en las dependencias técnicas y jurídicas correspondientes, en aras de generar aportes y sugerencias que se consideren pertinentes, previo al envío del proyecto a la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía mayor de Bogotá, para su aprobación.

Como producto final La Universidad Francisco José de Caldas a través del Convenio 490 de 2012, entregó el proyecto de Decreto para la adopción de la Política Pública en Deporte, Recreación y Actividad Física para el periodo 2014 - 2019, para el Distrito Capital, se realizó la revisión del mismo y fue aprobado. Luego se remitió a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá para su firma y expedición.

Se presentó la política pública en el comité directivo del IDRD el cual fue aprobado y de igual manera se aprobó en comité sectorial.

Se remitió a la Oficina Asesora Jurídica para su revisión y posterior remisión a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

## 14. PROYECTO 786 CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### 14.1. Meta 1

Descripción	Ejecución	Logro
Desarrollar 5 procesos de análisis sobre temas culturales de carácter estratégico para el plan de desarrollo, asociados a proyectos prioritarios o a metas de ciudad.	5	100%

#### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Con respecto a los procesos de análisis se realizaron 5 mesas de análisis compartidas para temas estratégicos que son:

1. Participación Cultural y Cultura de la Participación
2. Desconcentración de la oferta musical de la OFB
3. Revitalización del centro
4. Pedagogía para las transformaciones culturales
5. Derecho a culturas libres de sexismo

A continuación se relaciona un informe consolidado de cada proceso realizado en el 2013:

#### 1. Participación cultural y cultura de la participación

Productos alcanzados. Los principales productos generados por este proceso son:

- a) Diagnóstico del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, realizado por el equipo de participación de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio que sirve como base para la evaluación.
- b) Evaluación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, realizado en conjunto entre el Observatorio de Culturas y el equipo de participación de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.
- c) Acompañamiento a las propuestas del Sistema Distrital de Deporte, Recreación y Actividad Física, este acompañamiento fue realizado por el Observatorio de Culturas con la Subdirección de Participación y Organización de la Dirección de Culturas Recreativas y Deportivas.
- d) Indicador de participación en Bogotá según la Encuesta Bienal de Culturas 2013 realizado por el Observatorio de Culturas.

Para este ejercicio se trabajó conjuntamente por parte de 3 dependencias de la SCRCD que

hicieron los siguientes aportes:

Por parte del Observatorio:

- ✓ Artículo sobre la participación ciudadana para la página web.
- ✓ Análisis comparativo de un estudio de impacto de las mediciones realizadas sobre la participación en Bogotá 2011 y 2013.
- ✓ Proyecto de evaluación sobre el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
- ✓ Indicador sobre la participación en Bogotá según la EBC 2013.
- ✓ Consolidación del informe final sobre el proceso de participación.
- ✓ Acompañamiento al proceso de propuesta de formulación al Sistema Distrital de Deporte, Recreación y Actividad Física.

Por parte de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio:

- ✓ Diagnóstico del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
- ✓ Proyecto de evaluación sobre el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
- ✓ Encuesta realizada por correos electrónicos.
- ✓ Relatorías de los talleres realizados.
- ✓ Documentos de análisis sobre las entrevistas, encuestas y talleres realizadas en el marco de la evaluación del SDACP.

Por parte de la Dirección de Culturas Recreativas y Deportivas

- ✓ Artículo sobre los adelantos de la evaluación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y sobre la proyección del Sistema Distrital de Deporte, Recreación y Actividad Física para la página web
- ✓ Informe del IEPRI sobre el proceso de creación del Sistema Distrital de Deporte, Recreación y Actividad Física.

Queda un balance positivo ya que se produjo documentos y metodologías referidos a diferentes aspectos de la participación ciudadana en Bogotá, contruidos a partir de las necesidades planteadas por ellas y presentadas para permitir el análisis.

Además esta experiencia de análisis compartidos, es positiva, puesto que abrió un camino para generar conocimiento más acorde a las necesidades del sector acerca de la participación cultural y la cultura de la participación en Bogotá. Así mismo se planteó una hoja de ruta con

varias recomendaciones, sugerencias y opciones para la participación sectorial sobre todo con respecto a los dos sistemas (Arte, Cultura y Patrimonio y Deporte, Recreación y Actividad Física).

## **2. Desconcertación de la oferta musical de la OFB**

Productos alcanzados:

Estudio de impacto a través de un análisis comparativo a partir de dos mediciones. La primera medición nos entregó una línea base. La segunda medición nos permitió el análisis y la comparación que dan cuenta de la presencia de la Orquesta Filarmónica de Bogotá en la Localidad de Puente Aranda, denominado "Nodo Musical de Puente Aranda".

A comienzos del 2013 se gestionaron 3 reuniones entre la OFB y la Alcaldía Local de Kennedy para establecer los compromisos con relación al Nodo Musical de la localidad, pero por escaso interés del alcalde local se tomó la decisión de realizar el Nodo Musical en la localidad de Puente Aranda.

Se realizó un recorrido por la localidad de Puente Aranda al que asistieron, Alcaldía Local, Orquesta Filarmónica de Bogotá y Observatorio de Culturas. Este recorrido permitió identificar cuatro puntos para la primera medición y línea base.

El Observatorio de Culturas hizo una propuesta de indicadores ligados a los objetivos y a las acciones tanto de la Orquesta, como de la Alcaldía Local y del Observatorio de Culturas.

El equipo de mediciones del Observatorio aplicó una medición de donde se obtuvo la línea base. Posteriormente el 14 de diciembre se aplicó la segunda medición para el análisis comparativo.

## **3. Revitalización del centro**

Productos alcanzados:

✓Un trabajo de observación de las actividades que se desarrollan a lo largo del día en la carrera Séptima realizado entre la Plaza de Bolívar y la Calle 26, durante los siete días de la semana.

✓Un sondeo con interceptación aleatoria a transeúntes, realizado en la carrera Séptima entre la Plaza de Bolívar y la Calle 26. El objetivo era medir la percepción que tienen los transeúntes sobre las intervenciones de la carrera Séptima y saber acerca del reconocimiento de las prácticas artísticas, culturales y comerciales así como su uso.

✓Un censo a los artistas de la calle ubicados en la carrera Séptima en un total de 197 formularios aplicados, en la semana del 23 al 29 de septiembre. El objetivo del censo era

determinar los perfiles de los artistas que se presentan en el tramo de la Séptima.

✓Un mapa que georeferencia los grupos sociales en la carrera Séptima, identificando los lugares donde se concentran los artistas, los artesanos, los loteros y los dibujantes.

✓Un boletín sobre la carrera séptima que describe la historia de la carrera Séptima desde la fundación de la ciudad de Bogotá hasta nuestros días, destacando el aspecto religioso en la Colonia, el comercio y el transporte público en la época Republicana. Igualmente se presenta en el boletín los resultados del sondeo, el censo realizados en la carrera Séptima y un mapa de ubicación de artistas, artesanos, loteros y embellecedores de calzado.

El balance de la mesa de análisis es positivo porque produjo cinco productos referidos a la carrera Séptima, de gran importancia para las entidades involucradas en este tema, construidos a partir de las necesidades planteadas por ellas y presentadas para permitir el análisis.

El balance es bueno si consideramos esta experiencia como valiosa para continuar la mesa de análisis ya que se ve que es necesario definir el papel del Observatorio de Culturas de la SCRD no como mero productor de información y resultados o de convocante a las reuniones, en un proceso que debe ser generador de conocimiento por la participación de todos sus integrantes.

Los resultados servirán como insumos para la publicación de plegables con información sobre el “paseo peatonal de la carrera Séptima” que reseñarán prácticas artísticas de música y dibujantes, así como sobre las estatuas. Esta publicación de la DCAP resignificará y visibilizará a los artistas. También es un aporte la información del censo realizado sobre la carrera Séptima que permite alimentar la base de datos de los artistas que tiene la ESAB, entre otros.

#### **4. Pedagogía para las transformaciones culturales (basura cero)**

Este proceso de análisis se realizó conjuntamente por la SCRD, Aguas de Bogotá y la UAESP.

##### **Las actividades realizadas fueron las siguientes:**

✓Revisión de la información enviada por la UAESP.

✓Diseño del formato de aplicación del sondeo para identificar conocimientos, comportamientos y representaciones ciudadanas al rededor de los 3 componentes del Programa Basura Cero; Separación de la fuente, reducción del consumo e inclusión de la población recicladora.

✓Aplicación del sondeo en 5 puntos de la ciudad (Parque el Country, Universidad Javeriana, Venecia, Calle 19, Portal 80).

✓Inclusión de 2 preguntas en la Encuesta Bienal de Culturas referentes a este tema: Pregunta 50 que consulta sobre separación de la fuente y Pregunta 51 sobre percepción de la población recicladora.

- ✓Se hizo el análisis técnico de la información recolectada en el sondeo y en la EBC 2013.
- ✓Se realizó un boletín con el resultado del Proceso, el cual quedó pendiente de revisión.

### 5. Derecho a culturas libres de sexismo (cultura patriarcal)

Este ejercicio se hizo en el marco del Decreto 166 de 2010 que adoptó la Política pública de mujeres y equidad de género del distrito capital, por lo tanto con la participación de la Subsecretaría de Mujer, Género y Diversidad Sexual de la Secretaría de Planeación Distrital.

Actividades realizadas por la SCR D

- ✓ Diseño del instrumento del sondeo de Cultura Patriarcal.
- ✓ Socialización del instrumento del sondeo de Cultura Patriarcal en las mesas de análisis.
- ✓ Recolección de información del sondeo de Cultura Patriarcal y análisis técnico de resultados.
- ✓ Socialización de resultados en reunión del 10 de Diciembre.
- ✓ Realización de mesas de trabajo donde se presentó el instrumento de la EBC 2013. Soporte: Acta en ORFEO No. 20131300094433.
- ✓ Aplicación de la EBC2013.
- ✓ Presentación pública de resultados
- ✓ Colaboración en el instrumento sobre Ciudades seguras: preguntas sobre Satisfacción.

### 14.2. Meta 2

Descripción	Ejecución	Logro
Diseño, aplicación y análisis de 1 Encuesta Bienal de Culturas	1	100%

### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Las actividades realizadas en el marco de la Encuesta Bienal de Culturas para el año 2013 fueron las siguientes:

### 1) Convenio interadministrativo de cooperación entre la SCR D y la Universidad Distrital – lineamientos generales

Se realizó un estudio comparativo alrededor de las mejores ofertas de instituciones académicas para desarrollar, bajo la modalidad de convenio interadministrativo de cooperación, las diferentes acciones requeridas para la aplicación, sistematización, análisis y divulgación de la Encuesta Bienal de Culturas 2013.

Como resultado de la comparación de las propuestas presentadas por la Universidad Nacional, la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, esta última ofreció las mejores condiciones para el desarrollo de las tareas previstas.

Se realizó la revisión y aprobación de los productos que conformaron cada uno de los informes de los desembolsos previstos y se realizó un comité técnico del convenio para cada uno de los 7 meses de vigencia del mismo durante el 2013. Adicionalmente, se complementaron estos comités técnicos con comités de carácter operativo ajustando las diferentes necesidades surgidas en el desarrollo del proyecto.

### 2) Preparación del marco conceptual y formulario

Para se avanzó primero en el desarrollo del marco conceptual y posteriormente se consolidó el formulario con sus diferentes módulos y preguntas. Para ello se realizaron 10 reuniones con representantes del sector y la ciudad, interesados en los resultados de este instrumento, con el fin de recoger necesidades de información, observaciones y sugerencias a la propuesta inicial desarrollada por el Observatorio de Culturas y el equipo académico de la Universidad Distrital.

El marco conceptual fue entregado en el mes de junio y el formulario con un total de 95 preguntas en el mes de julio de 2013

### 3) Diseño muestral y construcción de la muestra

Se continuo con los lineamientos generales previstos para el desarrollo del diseño muestral de la EBC partiendo del marco muestral de manzanas de la ciudad y obteniendo una muestra cercana a los 15.000 ciudadanos y ciudadanas de las diferentes localidades urbanas de la ciudad, con representatividad por sexo, localidad, estrato y grupo etario.

Se revisó la base final de datos obtenida con todos los registros de la muestra solicitada y se procedió al análisis estadístico de los resultados y al procesamiento de los cuadros de salida y los gráficos de resultados con el fin de generar el CD final con todos los resultados de la EBC 2013, que será entregado en el mes de diciembre.

### 4) Aplicación y sistematización de la EBC 2013

Este proceso se llevó a cabo entre los meses de agosto y octubre de 2013, contando con un equipo operativo contratado por el IDEXUD de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, este equipo realizó los procesos de aplicación, crítica, digitación y depuración de cada uno de los 14.705 formularios aplicados y validados.

Cerrando este proceso se entregó de la base de datos completa, revisada y depurada, para el procesamiento estadístico con un total de 14.705 encuestas.

#### 5) Análisis de resultados

El equipo coordinador académico en conjunto con el equipo del Observatorio de Culturas adelantó talleres alrededor de la revisión de los resultados generales y desagregados de la EBC 2013, así como el cálculo de los índices e indicadores construidos para esta encuesta.

Se realizó la presentación al comité sectorial de Cultura, Recreación y Deporte en la primera semana de Diciembre, con los hallazgos más significativos y se recogieron las observaciones y recomendaciones de este comité frente a la presentación y entrega de resultados a la ciudad.

La entrega de resultados a la ciudad se realizará en enero de 2014, en evento público a realizarse en el auditorio Huitaca de la Manzana Liévano, sede de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

### 14.3. Meta 3

Descripción	Ejecución	Logro
Desarrollar y sistematizar 30 mediciones correspondientes a requerimientos del Plan de Mediciones del sector Cultura, Recreación y Deporte.	32	106,67%

#### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Para el logro de la meta se realizaron las siguientes actividades:

Se convocaron y desarrollaron seis reuniones bimensuales, con participación de las entidades y áreas interesadas en las mediciones, en las que se consolidaron y ajustaron las necesidades de medición e Investigación del sector para la vigencia.

Se realizó el trabajo de recolección de información en campo y se realizó la sistematización de la información, proceso que incluye la crítica, digitación y entrega de cuadros de salida y gráficos. Estos procesos se cumplieron en su totalidad para 26 de las 32 Mediciones, dejando 6 de las mismas en el proceso de análisis gráfico y entrega de resultado. Las mediciones realizadas fueron:

- ✓ Conciertos Habituales Orquesta Filarmónica de Bogota
- ✓ Feria Internacional del Libro de Bogotá

- ✓ Consejo Local En Ciudad Bolivar
- ✓ Sondeo de Ciudad Canal Capital
- ✓ Rock al Parque
- ✓ Marcha LGBTI
- ✓ Impacto Gobierno Distrital en Ciudad Bolívar
- ✓ Grupos Focales Pagina Web Scrd
- ✓ Festival de Verano
- ✓ Caracterización de Agentes del Sector Recreación, Deporte y Actividad Física
- ✓ Colombia al Parque
- ✓ Salsa al Parque
- ✓ Sondeo Basura Cero
- ✓ Sondeo Orquesta Filarmónica de Bogotá en la Localidad de Puente Aranda
- ✓ Jazz al Parque
- ✓ Cultura Viva Comunitaria
- ✓ Sondeo Carrera Séptima
- ✓ Censo de Artistas de la Calle Kr.7
- ✓ Cultura Patriarcal
- ✓ Hip Hop al Parque
- ✓ Septimafro
- ✓ Museo de Bogotá
- ✓ Festival de Danza En la Ciudad
- ✓ Marcha Por la Paz Y la Democracia
- ✓ Evaluación al Sistema Distrital de Participación
- ✓ Evaluación al Sistema Distrital de Participación (consejeros Inactivos)
- ✓ Fiestas de Navidad
- ✓ I Encuentro Intercultural
- ✓ Asesoría en herramientas de identificación del Corredor Cultural de Barrios Unidos
- ✓ Asesoría en herramientas de identificación del Corredor Cultural de Usaquén
- ✓ Asesoría para la construcción de indicadores de seguimiento para el proceso de fomento
- ✓ Asesoría para la construcción de indicadores del proyecto AIPI

Durante el 2013 se realizaron capacitaciones constantes a los guías del proyecto Misión Bogotá Humana en técnicas de investigación, cartografía básica y trato y atención al al ciudadano. Estas actividades fueron previas al inicio de los proceso de levantamiento de información, ya que la mayor parte de las mismas se realizaron con el apoyo operativo de los integrantes de este programa.

## 15. PROYECTO 945 FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA, LA PROBIDAD Y EL CONTROL SOCIAL EN LA GESTIÓN DE LA CULTURA, LA RECREACIÓN, EL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA

### 15.1. Meta 1

Descripción	Ejecución	Logro
Elaborar 1 mecanismo (protocolo y/o acuerdo ciudadano) para el ejercicio del control social en el sector.	1	100%

#### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Para logro de esta meta se trabajó en el Plan Pedagógico “*Ciudadanías Tempranas*”, aunando esfuerzos entre la SCRD y la Veeduría Distrital buscando desarrollar y afianzar conceptos de Cultura Ciudadana, Cultura Democrática y de Control Social, como elementos clave en la Construcción de Ciudadanía y la “Apropiación de lo Público, a través de procesos de formación (programa de Multiplicadores de Cultura para la Vida) dirigidos hacia la población escolar del Distrito Capital provenientes de colegios públicos y privados. Esta estrategia pedagógica inició con la firma del Convenio Interadministrativo de Cooperación 237 del 26 de septiembre de 2013.

Los avances realizados en este proceso comprenden la consolidación del plan pedagógico, a partir de los documentos entregados por la Veeduría Distrital el 26 y 27 de Noviembre, así como también la socialización del juego que será implementado como parte del componente virtual del plan pedagógico, haciendo las respectivas observaciones y aportes, por parte del Comité Técnico Operativo, para ser ajustado.

### 15.2. Meta 2

Descripción	Ejecución	Logro
Ejecutar en un 30% las acciones para el mantenimiento y fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión de la entidad, así como para la promoción y fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión Sectorial.	30%	100%

#### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Para el cumplimiento de esta meta se programó el plan de acción para la vigencia 2013, con el

desarrollo de las siguientes actividades:

Elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2013, el cual fue aprobado por el Comité del Sistema Integrado de Gestión de la entidad -SIG.

Se llevó a cabo la jornada de inducción con la participación de los nuevos miembros de la comunidad institucional, entre servidores de planta permanente, planta temporal y contratistas, en la cual se incluyó temas relacionados con el Sistema Integrado de Gestión.

Durante toda la vigencia se realizó el seguimiento y documentación de las acciones correctivas preventivas y de mejora, cerrando 59 acciones correctivas, 9 acciones preventivas, 53 acciones de mejora y 36 correcciones para un total de 157.

Se efectuaron los ajustes requeridos para facilitar el un manejo fiable de la información y permitir una atención permanente de modificación de documentos recibidas de los

Se elaboraron permanentemente cápsulas del SIG (58 en total) para ser publicadas en NOTIRED y por correo electrónico para divulgación de información del SIG, de diversos temas relacionados con el mantenimiento del Sistema Integrado, tales como los mandamientos de la Calidad, Tips para preparación y realización de las auditorías, derechos de petición, probidad y transparencia.

Se actualizaron de manera permanente los distintos componentes estructurales documentales del SIG, como el Listado Maestro de Documentos, procedimientos y Normograma.

Se conformó el Equipo de mediadores y mediadoras de la SDCRD, con el fin de establecer las estrategias de trabajo sobre el *Proceso de cambio de comportamientos de los servidores distritales en temas de Transparencia, Probidad y Rechazo a la Corrupción*.

Se reestructuró el Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría, así como su Comité, a través de la Resolución 906 del 7 de noviembre de 2013, de acuerdo a los lineamientos de la NTD SIG 01:2011.

Se llevó a cabo la revisión del SIG por la alta dirección y actualización del mapa de riesgos de los procesos de la entidad: 17 en total y se elaboraron las fichas técnicas de los bienes y servicios de los procesos misionales de la entidad.

Luego de la auditoría externa al SIG y como logro final, se confirmó la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad de la SDCRD por la firma certificadora Bureau Veritas cumplimiento de los requisitos de las Normas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008.

Como uno de los productos más importantes, durante la vigencia se llevó a cabo, de forma participativa y concertada, la actualización de la Plataforma Estratégica de la Entidad, conformada por la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos, los cuales entrarán a orientar el quehacer institucional desde el año 2014.

Así mismo se brindó atención al ciudadano en el punto de atención, brindando información de programación cultural y deportiva de la ciudad. También se llevó a cabo la actualización de la

Guía de Trámites y Servicios y el Mapa Callejero con revisión, actualización y certificación de la confiabilidad de la información. En el Sistema Único de Información y Trámites (SUIT) se actualizaron y revisaron todos los trámites y un servicio

En cuanto a Gestión Ambiental-PIGA

Se realizaron diversos esfuerzos para promover el ahorro y uso eficiente del agua y de la energía y por el manejo adecuado de residuos. Se diagnosticó la dotación institucional para mejorar el control y ahorro de agua y de energía eléctrica.

Se establecieron criterios ambientales para las compras y la Gestión contractual, a través de fichas orientadoras. Así mismo se llevó a cabo la revisión y modificación del Manual de Residuos Peligrosos de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría de Ambiente, involucrando a la población recicladora y se gestionó la disposición final de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Se diseñaron estrategias para posicionar los logros y mensajes ambientales, realizando actividades lúdicas y artísticas orientadas a la sensibilización de la comunidad en las diferentes sedes, en relación con la correcta separación de residuos, el ahorro de agua y energía y el cuidado general de las sedes, entre otros.

## **16. PROYECTO 791 FORTALECIMIENTO SECTORIAL E INSTITUCIONAL PARA LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE**

### **16.1. Meta**

<b>Descripción</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Logro</b>
Desarrollar 3 agendas normativa para el fortalecimiento de los campos del sector y la consagración de los derechos culturales.	3	100%

### **Avance en desarrollo de actividades de la meta**

Durante el 2013 se adelantó la gestión y concertación entre las entidades y los agentes interesados en la regulación del sector, con el propósito de cumplir las 3 agendas normativas que atendieran las necesidades del sector cultura, recreación y deporte. Cada una de las agendas incluyó el proceso de construcción, discusión, análisis y concertación con entidades y organizaciones interesadas en el tema, elaboración de documentos finales y presentación formal para aprobación de los proyectos de Decreto. Es así como se concluyó con la expedición de las siguientes normas:

1) Decreto 75 del 22 de febrero de 2013: "Por el cual se promueve la práctica artística y responsable del grafiti en la ciudad y se dictan otras disposiciones".

Aspectos de la norma: Reglamentar los lugares no autorizados para la práctica de grafiti, establecer las estrategias pedagógicas y de fomento en la materia, Aclarar las medidas correctivas aplicables a la realización indebida de grafitis en la ciudad de conformidad con el Acuerdo 482 de 2011 del Concejo de Bogotá.

2) Decreto 343 del 8 de agosto de 2013: "Por el cual se adoptan los mecanismos para la administración, asignación y ejecución de la contribución Parafiscal de los espectáculos públicos de las Artes Escénicas en el Distrito Capital"

Aspectos de la norma: En cumplimiento de lo ordenado por la Ley 1493 de 2011, se expidió la presente normativa como marco legal para aplicar los lineamientos fijados por el Gobierno Nacional, necesarios para adoptar los mecanismos de administración, asignación y ejecución de los recursos recaudados por concepto de contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas.

3) Acuerdo 543 del 26 de diciembre de 2013: "Por el cual se modifica el artículo 6 del Acuerdo 426 de 2009"

Aspectos de la norma: La ampliación de la medida de la exención en el impuesto predial para bienes declarados como de interés cultural (BIC), garantizará la preservación y el mantenimiento de dichos bienes en la ciudad, teniendo en cuenta que los propietarios de más de 18.000 Bienes de Interés Cultural, seguirán recibiendo beneficios de exención tributaria como mecanismo de incentivo para proteger el patrimonio cultural del Distrito Capital. La prórroga del beneficio se estableció hasta el 31 de diciembre de 2019.

## 2. Otros temas gestionados durante el 2013:

Adicionalmente a la gestión central en torno al agotamiento las 3 agendas normativas, se trabajó en la revisión, análisis y concetualización sobre otros procesos regulatorios de intrerés para el Sector Cultura, Recreación y Deporte, que se mencionan a continuación:

1) Decreto 366 del 27 de agosto de 2013 "Por medio del cual se adiciona un párrafo al artículo 7 del Decreto Distrital 489 de 2012"

Esta normativa fue expedida dentro de una serie de estrategias y acciones dirigidas a mitigar el riesgo y recuperar ambientalmente la zona denominada Altos de la Estancia, ubicada en la localidad de Ciudad Bolívar, otorgando a la SCRD la coordinación y liderazgo para elaborar los diseños y la construcción de parques de recreación, en beneficio de la población ubicada en dicha zona.

2) Decreto 456 del 11 de octubre de 2013 "Por el cual se adopta el Marco Regulatorio del Aprovechamiento del Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá"

La SCRCD en las mesas de trabajo establecidas para la elaboración de esta normativa, hizo una firme defensa de los intereses del sector y como consecuencia de dicha gestión se logró en primera medida, que las actividades culturales organizadas por las Entidades Públicas Distritales o de cualquier orden quedaran exentas del pago del aprovechamiento económico.

En segundo lugar, se pudo incluir en la norma la creación de la Comisión Fílmica de Bogotá como instancia que deberá reglamentar el aprovechamiento económico del espacio público de filmaciones audiovisuales. Lo anterior, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 17 de la Ley 1556 de 2012.

Finalmente, la SCRCD quedó a cargo de caracterizar los artistas que desarrollan su actividad en el espacio público.

3) Decreto 619 del 27 de diciembre de 2013 "Por el cual se modifica una función y se asigna la de inspección, vigilancia y control a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, y se dictan otras disposiciones". Este asignó a la SCRCD la función de Inspección, Vigilancia y Control de las entidades sin ánimo de lucro - ESAL con fines deportivos que no integran el Sistema Nacional del Deporte y culturales del Distrito Capital.

4) Decreto 599 del 26 de diciembre de 2013 "Por el cual se establecen los requisitos para el registro, la evaluación y la expedición de la autorización para la realización de las actividades de aglomeración de público en el Distrito Capital, a través del Sistema Único de Gestión para el Registro, Evaluación y Autorización de Actividades de Aglomeración de Público en el Distrito Capital -SUGA y se dictan otras disposiciones".

Esta norma creó la ventanilla única para los permisos de los espectáculos públicos de las artes escénicas, redujo los trámites y tiempos para los permisos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1493 de 2011, estableció la habilitación de escenarios de artes escénicas por dos (2) años y permite la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas en escenarios deportivos y parques.

5) Decreto 343 de 2013. Contribución Parafiscal:

Se realizaron diversas actividades de socialización de la norma y se definió el procedimiento para la asignación de los recursos de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas a los escenarios de naturaleza pública y se realiza el seguimiento al recadado de recursos.

6) Decreto de Aprovechamiento económico del Espacio Público:

Se coordinó y/o participó en mesas de trabajo con el propósito de revisar el plan de trabajo para caracterizar a los artistas urbanos de Bogotá que desarrollan su actividad en el espacio público, igualmente para revisar la metodología y responsables del proceso.

7) Proyecto de Decreto de Filmaciones Cinematográficas:

Se elaboró una versión preliminar del proyecto de decreto y se sometió a revisión de las entidades e instancias con interés directo en el tema.

8) Proyecto de Decreto "Por medio del cual se crea el Comité de Arte en el Espacio Público de Bogotá D.C"

En atención a la función que le asignó el parágrafo 2 del artículo 364 del Decreto Distrital 364 de 2013 a la SCRCD, se elaboró la versión preliminar del proyecto de decreto para crear el Comité de Arte en el Espacio Público, con el objeto de conceptuar sobre la implantación permanente de expresiones artísticas en el espacio público de la ciudad.

9) Proyecto de decreto "Por medio del cual se implementa y reglamenta la figura del Defensor del Ciudadano en las entidades y organismos del Distrito"

Se participó en la mesa de trabajo que citó la Secretaría General para la revisión del proyecto de decreto. Adicionalmente, se analizó en texto y se presentaron de manera oficial las observaciones y comentarios a la Secretaria General.

10) Proyecto de Decreto por el cual se Crea el Sistema Distrital de Patrimonio Cultural.

Se trabajó en la elaboración y concertación de este proyecto de decreto, que busca la conformación del Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, definiendo a cada entidad sus funciones para el manejo del patrimonio; la reasignación de funciones a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, como al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y a la Secretaría Distrital de Planeación y conformación del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural.

11) Proyecto de Acuerdo Modificación hechos generadores Estampilla Procultura:

Se realizó la revisión del proyecto de acuerdo y se realizó una propuesta para su inclusión dentro de la reforma tributaria del año 2013.

12) Proyecto de Acto Administrativo Fachadas verdes.

Se participó en la elaboración de un proyecto de decreto para la implementación de fachadas verdes en las sedes de la Administración Distrital.

13) Proyecto de Decreto "Por medio del cual se modifica un Artículo al Decreto Distrital N°. 455 de 2009".

Se elaboró el proyecto de decreto y se dejó listo para revisión.

14) Casas de la cultura:

Se elaboró un proyecto de Acuerdo por medio del cual se autoriza al Alcalde Mayor a crear casas de la cultura como entidades descentralizadas indirectas y un proyecto de decreto por medio del cual se implementa la política pública de casas de la cultura en el Distrito Capital.

15) Programa de seguridad social para creadores y gestores culturales "Asegurarte":

Se realizó el seguimiento al proyecto de ley 087 de 2013 en virtud del cual se pretendía modificar la destinación del diez por ciento de la estampilla procultura. Se solicitó al Ministerio

de Cultura información acerca de las acciones adelantadas ante el archivo del proyecto de ley antes mencionado.

Se analizó el proyecto de ley 133 de 2013, del Ministerio de Cultura, para regular lo relativo a la destinación del diez por ciento de la estampilla procultura.

## 16.2. Meta 2

Descripción	Ejecución	Logro
Realizar 2 acciones de difusión, discusión y apropiación de las regulaciones del sector	2	100%

### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Durante el 2013 se adelantaron acciones de difusión de las regulaciones del sector, frente a la regulación sobre graffiti y sobre el Decreto 343 de 2013.

Con respecto al tema de Graffiti se realizó la socialización y difusión de la norma en 19 alcaldías locales y, con el apoyo de la Universidad Nacional, se realizaron dos eventos zonales tendientes a divulgar el decreto y la práctica responsable del graffiti en la ciudad de Bogotá.

De igual manera se implementó del proceso de formación de cincuenta (50) personas practicantes de graffiti, como multiplicadores de cultura para la vida, se realizó el diagnóstico sobre la situación del graffiti en Bogotá, para efectos de cultura ciudadana y cultura democrática.

Con respecto a Decreto 343 de 2013 que reglamentó el manejo de la Contribución Parafiscal de las artes escénicas se presentó el Decreto ante el Comité Directivo y al Comité Distrital de la Contribución Parafiscal de las artes Escénicas y se elaboró un comunicado de prensa informando la expedición de la norma y la publicación de la convocatoria pública para la asignación de los recursos.

Dentro del proceso de apropiación de la norma, se elaboró y aprobó la cartilla de convocatoria pública para la asignación de los recursos a organizaciones culturales de naturaleza privada o mixta.

### 16.3. Meta 3

Descripción	Ejecución	Logro
Ejecutar el 100% de las actividades anuales dirigidas a la articulación del Sector Cultura, Recreación y Deporte, así como a la formulación, actualización, seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión de la entidad.	100%	100%

#### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Durante la vigencia 2013 se presentaron, entre otros, los siguientes avances:

- ✓ Se realizó el seguimiento y análisis de la información de ejecución financiera y de metas de las entidades del sector y de los proyectos de inversión de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD- para ser presentada ante el Comité Sectorial y Directivo de la entidad.
- ✓ Se cargó la información trimestral de seguimiento, actualización y reprogramación de los proyectos de inversión de la SCRD en cumplimiento de lo establecido en la Circular N° 02 y 03 de la Secretaría Distrital de Planeación.
- ✓ Se actualizó y consolidó de forma mensual la matriz sectorial de las magnitudes y recursos del Plan de Desarrollo asociadas al Sector Cultura.
- ✓ Se actualizó el procedimiento de formulación y actualización de proyectos de inversión y el procedimiento de seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión de la SCRD.
- ✓ Se realizó acompañamiento técnico a las entidades del sector y a las dependencias de la Secretaría para la actualización, ajuste y seguimiento de la programación y gestión de las metas plan de desarrollo vigencia 2013.
- ✓ Se efectuó la asesoría técnica a los responsables de proyecto de inversión de la entidad en la actualización de los documentos de formulación y del plan de acción de los mismos.
- ✓ Se realizó seguimiento al recaudo y uso de las fuentes de destinación específicas para el sector Cultura, Recreación y Deporte, como son Estampilla Procultura, consumo telefonía móvil y de la Ley para formalizar el sector del espectáculo público de las artes escénicas.
- ✓ Se coordinó y apoyó la construcción sustentación anteproyecto de presupuesto 2014 de la SCRD y del Sector, para su aprobación. Para ello se realizaron mesas de trabajo con las entidades del sector Cultura, Recreación y Deporte y se construyeron los documentos requeridos.

- ✓ Se realizaron los informes de los programas: 8 de “ejercicio de las libertades culturales y deportivas” enero – septiembre de 2013; 5 ”Lucha contra todo tipo de discriminación y violencia por condición,situación,identidad,diferencia,diversidad y/o etapa del ciclo vital” aporte sector Cultura enero -septiembre de 2013 y sobre Infancia, adolescencia y juventud 2013 y se efectuó la proyección 2014.
- ✓ Se realizó el análisis de los costos unitarios de atención por niño en cada una de las entidades del sector que participan en el programa Jornada Escolar 40 horas.

#### 16.4. Meta 4

Descripción	Ejecución	Logro
Aumentar a 280 el número de usuarios internos y externos del Sistema de Información Sectorial	369	131,79%

#### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Para el 2013 el equipo del Sistema de Información Sectorial -SIS logró los siguientes avances en cumplimiento de la meta:

- ✓ Se realizó la creación de usuarios y capacitaciones para el equipo de fomento en el módulo estímulos convocatorias 2013.
- ✓ Se realizó la geo referenciación con información solicitada por usuarios internos y externos del sector cultura, recreación y deporte.
- ✓ Se adelantó el soporte técnico al sistema de información sectorial ante las incidencias solicitadas por los usuarios del SIS.
- ✓ Se realizó la identificación de requerimientos para el desarrollo de los módulos Estimulos, Atención de Primera Infancia, Directorios y Apoyos.
- ✓ Se diseñó y activó el formulario único banco hojas de vida de jurados del sector Cultura, Recreación y Deporte.
- ✓ Se publicó la ventana estadística del SIS en la página de la secretaría de cultura, la cual contiene datos estadísticos del sector. Mapas con información del sector, información de indicadores, documentos estratégicos en la biblioteca digital.

Así mismo se ejecutaron otras actividades que permitieron tener al día el plan de trabajo para la

operación del SIS, tales como:

- ✓ Se presentó el mapa estratégico para el desarrollo del SIS
- ✓ Se depuró la base de equipamientos, organizaciones con información geográfica la cual se entregó par su uso.
- ✓ Se concertó y desarrolló el Web Services con la Secretaria de Integración y Cámara de Comercio, SIMCO y arte en conexión para los módulos AIPI y directorios.
- ✓ Se crearon las historias de usuario, basadas en los requerimientos previamente identificados para los módulos de estímulos, AIPI, directorios y apoyos, utilizando la herramienta ICE SCRUM, con las cuales se desarrollaron cada uno de los módulos mencionados anteriormente y sus respectivas pruebas funcionales.

#### 16.5. Meta 5

Descripción	Ejecución	Logro
Realizar 2 boletines estadísticos anuales del Sector con elementos de análisis estratégico, tomando como base la información recogida a través del Sistema de Información Sectorial y otras fuentes.	2	100%

#### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Durante el año 2013 se gestionaron importantes alianzas para el levantamiento de información con la Secretaría de Planeación SDP, Cámara de Comercio de Bogotá y DANE a las que se solicitó información actualizada de su competencia como los resultados de la encuesta de consumo cultural años 2010-2012, información que resulta relevante para la elaboración de los boletines.

Los 2 boletines realizados fueron:

1. Documento análisis de la información de consumo cultural de la encuesta DANE 2012 y de la Encuesta Bienal de Cultura 2011.

2. Documento análisis de la información de los indicadores del sector cultura recreación y deporte relativo a metas de impacto del plan de desarrollo cultural, metas de gestión y/o resultado del plan de desarrollo cultural, indicadores de ciudad del acuerdo 067 del 2002, indicadores decreto 101 del 2010 e indicadores de derechos, información relativa a recreación, estadios y parques periodo 2002 al 2012.

Así mismo se ejecutaron otras actividades como:

- ✓ Se revisaron y analizaron los formularios del SIVICOF, los cuales permitieron ejercer seguimiento a los indicadores del Plan Distrital de Desarrollo.
- ✓ Se elaboró un documento con preguntas del sector cultura recreación y deporte para la encuesta multipropósito de Bogotá.
- ✓ Se recolectó información de los indicadores culturales de Bogotá con los cuales se participó en el World Cities Culture Report.
- ✓ Se elaboró un documento que contiene los indicadores culturales para la localidad de ciudad Bolívar.
- ✓ Se elaboró análisis sobre la información del cine en Bogotá.
- ✓ Se elaboró análisis sobre la información predial que compara las vigencias 2003 y 2013 en relación con los usos del sector.
- ✓ Se realizó análisis y documento con información del consumo cultural de la encuesta DANE 2012 y la encuesta Bienal de Culturas 2011.
- ✓ Se realizó análisis de información de los indicadores del sector cultura recreación y deporte relativas a Metas de impacto de Plan de Desarrollo Bogotá Humana, Indicadores de derechos, recreación, estadios y parques en el periodo 2002 al 2012.

Adicionalmente se produjeron un boletín Estadístico Oferta y consumo cultural del sector cultura recreación y deporte y un Manual, metodología y estructura necesaria para la producción de Boletines Estadísticos.

#### 16.6. Meta 6

Descripción	Ejecución	Logro
Desarrollar 1 estrategia orientada al fortalecimiento de la comunicación organizacional y sectorial que facilite los procesos de coordinación, trabajo en equipo y coherencia en la proyección articulada del Sector	1	100%

## **Avance en desarrollo de actividades de la meta**

Para el cumplimiento de esta meta, la SCRD, a través de la Oficina Asesora de Comunicaciones realizó las siguientes actividades:

1) Se promovieron espacios de alineación en comunicación organizacional, entre los que se cuentan las reuniones sectoriales que propenden por la articulación de la información entre las Oficinas de Comunicaciones y la Mesa Sectorial de Comunicaciones, donde se identificaron las necesidades y retos para el sector durante el 2013 y se realizó su seguimiento. Algunos de los temas tratados en la Mesa Sectorial de Comunicaciones a la cual asisten los jefes de prensa de las entidades adscritas y vinculada, fueron: comentarios a la Política Sectorial de Comunicaciones, actualización de la Matriz de Riesgos Comunicacionales en donde los asistentes hablaron acerca de las actividades que puedan generar algún tipo de crisis a corto y largo plazo. Además se hizo la presentación estrategia de comunicación “Fiesta de Bogotá” y propuesta de capacitación en comunicación sectorial.

2) Se realizaron ajustes a la Política Sectorial de Comunicaciones, incorporando elementos de política digital, con el fin de validarlos en el Comité Sectorial, para realizar posteriormente la respectiva socialización con las entidades del sector, los equipos locales de cultura y deporte, así como al equipo de Bibliored, explicando sus componentes y enfoques.

3) Se realizó la difusión del organigrama humano de la entidad, a través de la elaboración de perfiles y toma fotográfica y presentación de los nuevos funcionarios.

4) Se realizó el lanzamiento de las carteleras digitales en la sede principal y en la Casa María Teresa con el objetivo de visibilizar, a través de seis secciones, contenidos del sector cultura, recreación y deporte, fortalecer el PIGA, resaltar los perfiles de los servidores de la entidad, reforzar en la comunidad institucional el compromiso con el Sistema de Gestión de Calidad y tips con datos relevantes e información del sector.

5) Se realizaron dos actividades de diálogo interno denominadas “Un Tinto Distinto”. En una de ellas se trató como tema central el reciclaje, a cargo de una experta de la UAESP que contó con la asistencia y participación de 15 funcionarios. En la segunda se contó con un invitado experto en moda, quien se dirigió a más de 30 asistentes.

6) Se apoyó al área de recursos humanos en la divulgación y promoción de actividades como de bienestar y salud ocupacional como: Elección de la comisión de personal, celebración de los 34 años de SINTRACULTUR, cumpleaños de los funcionarios, difusión y cubrimiento de la inauguración de las Olimpiadas Deportivas 2013 de la Secretaría, difusión en los canales de comunicación internos y cubrimiento de los Juegos Deportivos Interinstitucionales 2013, simulacro distrital de evacuación, pausas activas, Semana de la Salud, concurso institucional de halloween 2013, entre otros.

En la sección Opinómetro de Cultunet, se hizo un sondeo de la participación de los funcionarios en la celebración del mes del amor y la amistad. Para el desarrollo de esta actividad, se coordinó el concurso por dependencias para decorar las oficinas con dicha temática. En diciembre, se apoyó la realización del concurso de decoración navideña, así como el

cubrimiento y participación de las novenas de aguinaldos.

8) Se reforzó toda la campaña de la Fiesta de Bogotá en los canales internos de comunicación (CULTUNET y NOTIRED) y el II Foro Internacional de la Bicicleta.

10) Se apoyaron las campañas de reconocimiento del Sistema Integrado de Gestión y de gestión ambiental y campañas como "Espacios de trabajo para un buen vivir".

11) Difusión y cubrimiento fotográfico de la "Marcha por la Paz" y del Performance "Basura Cero" en el que participaron todas las dependencias de la institución.

13) Cubrimiento y acompañamiento a la visita de la Secretaría de Movilidad, que a través de actividades lúdicas concientizó a los funcionarios de la Secretaría de Cultura de la importancia y cuidados que se deben tener cuando se es conductor y peatón.

14) Se difundió la información del evento para el lanzamiento de la escultura de Gabriel García Márquez.

En el año se registraron un total 119.502 de visitas a la Intranet y se publicaron 487 artículos, entre notas, circulares y decretos. Así mismo se realizó la actualización de micrositios como el PIGA, SINTRACULTUR, AGENDA CULTURAL, SIG y NUESTRO TALENTO HUMANO, entre otros.

#### 16.7. Meta 7

Descripción	Ejecución	Logro
Garantizar en un 35% el desarrollo de las actividades necesarias para la adecuación y mantenimiento de las sedes a cargo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	35%	100%

#### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Durante la vigencia 2013 se atendieron los requerimientos realizados por cada una de las dependencias y los trabajos que se encuentran en el cronograma de los 6 inmuebles en que opera la Secretaría, tales como Casas Comunerios I y II, Casa Inglesa, Sede calle 9 No. 9-63, sede Calle 10 No. 4-45 o Casa María Teresa; sede Carrera 8a. Calle 12 - Archivo, así como el suministro de elementos de ferretería, cerrajería, vidrios, etc. Dentro de las tareas de mantenimiento se realizaron las siguientes:

- ✓ Los espacios de la Secretaría para atención de público y reuniones, fueron mantenidos en funcionamiento, suministro de equipos y condiciones de uso, para permitir a las áreas misionales realizar sus actividades programadas.

- ✓ Se trasladaron puestos de trabajo y se reajustaron otros espacios en la Casa María Teresa, Casa Comuneros y Parqueadero y se realizaron adecuaciones eléctricas en las diferentes sedes.
- ✓ Adecuación puestos de trabajo en la oficina de archivo y correspondencia calle 12, así como adecuaciones eléctricas en el área de estantería y pintura..
- ✓ Instalación estructura Dry Wall en pasillo de ingreso a la Sede Casa comuneros I
- ✓ Reparaciones e instalaciones hidráulicas y sanitarias, (destape baños), traslado de la acometida de electricidad de la sede calle 12, pintura muros internos y adecuaciones y pintura de la fachada, así como pintura del Parqueadero y áreas comunes de la sede Calle 9.
- ✓ En la sede principal se realizaron resanes de perforaciones realizados para el estudio de reforzamiento estructural y adecuaciones de cableado en oficinas del Despacho , Subsecretaría General y Planeación.
- ✓ Reparación de cubierta de Casa Inglesa y de la Casa Comuneros II.

Durante el mes de diciembre, se adjudicó el proceso de compra de muebles para oficina y cafetería, al igual que el proceso de señalización.

La meta establecida se cumplió en su totalidad, se realizó el mantenimiento de las sedes actuales, y se garantizó la conservación, mejora y dotación, así como el suministro de los elementos que se requirieron para el normal funcionamiento de la entidad. Las actividades señaladas se desarrollaron mensualmente conforme al cronograma de mantenimiento establecido por la entidad, para la contratación y la ejecución de los servicios, con el fin de que las sedes a cargo de la Secretaría estuvieran en óptimo funcionamiento.

#### 16.8. Meta 8

Descripción	Ejecución	Logro
Garantizar en un 35% el funcionamiento óptimo del Sistema de Archivo Documental de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.	35%	100%

#### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Para el cumplimiento de la meta se mantuvo en funcionamiento y permanente actualización el aplicativo ORFEO en el que se apoya el sistema de Gestión Documental, mediante la organización de los expedientes físicos y virtuales producidos en el año.

Se adelantaron los procesos para la organización del fondo acumulado, se realizó la adecuación de espacios para el trabajo con la documentación. Se realizó capacitación al grupo de servicios generales sobre el protocolo de limpieza a los depósitos y documentos de archivo, como también, se ha realizado limpieza a documentos con deterioro biológico. Se realizó el trámite de archivo de 1.478 radicados en el inventario virtual, adelantando tareas de archivo físico, elaboración de rótulos, etc.

Se elaboró y presentó el documento sobre la evaluación de las condiciones de conservación del fondo documental general de la Secretaría y el documento referente al Sistema Integrado de Conservación. La Dirección de Archivo de Bogotá tiene en proceso de aprobación la tabla de retención documental, que le fue remitida para su concepto.

Se efectuó la apertura de 103 expedientes. Se adelantó seguimiento y constante orientación en las actividades para la aplicación de buenas prácticas en el uso del aplicativo orfeo. En el servicio de consulta de documentos en el archivo central y de gestión centralizado se realizaron un total de 39 préstamos a usuarios que lo solicitaron, con un total de 270 documentos prestados. En el transcurso del año fueron atendidas 424 solicitudes para un total de 1.914 documentos consultados.

En el periodo fueron digitalizados 16.105 folios, que corresponden a un total 3.789 radicados de comunicaciones externas e internas, los cuales fueron asignados a cada una de las dependencias de acuerdo a su competencia según lo estipulado en tabla de retención documental.

El sistema de Gestión documental, a través del aplicativo ORFEO, permitió a la entidad mantener un archivo físico y virtual actualizado y dispuesto para la consulta de usuarios y terceros facilitando la consulta, oportunidad de la información y seguridad de la misma por estar centralizada y custodiada por un grupo de personas especialistas en el tema y cumpliendo con toda la normatividad vigente.

#### **16.9. Meta 9**

<b>Descripción</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Logro</b>
Implementar y sostener en un 35% el Plan Estratégico de Sistemas -PESI- de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	35%	100%

#### **Avance en desarrollo de actividades de la meta**

Para el cumplimiento de la meta se realizaron diferentes actividades, siguiendo lo determinado en el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETIC en las cinco líneas de acción: Infraestructura, Sistemas de Información, Potencializar y/o mejorar los servicios disponibles, Gestionar apoyos y Dar cumplimiento a la normatividad, así:

## 1) Infraestructura

Se realizó la administración de usuarios y servicios de red para soportar los diferentes servicios tecnológicos, fortaleciendo el data center de la SCRD con la implementación de un aire acondicionado que se ajusta a las necesidades de la SCRD, minimizando el ruido que se presentaba con el anterior. Se amplió el parque de servidores para proporcionar nuevos servicios a la comunidad institucional y se adquirió un sistema de almacenamiento para almacenar la información de los funcionarios de la entidad. Se adquirió un sistema de respaldo para los servidores más sensibles de la SCRD, además se enlazaron las distintas sedes con la central por medio de fibra óptica. Se compraron los elementos necesarios para dar movilidad a los usuarios de Casa Maria Teresa y se amplió el centro de impresión, acorde a las necesidades de los funcionarios, entre otros.

## 2) Sistemas de información

Se brindó soporte funcional y/o técnico a los usuarios de la Secretaria de Recreación Cultura y Deporte que cuentan con aplicaciones de la entidad y puestas en producción. Se realizaron modificaciones, actualizaciones y soporte a usuarios de las aplicaciones de la plataforma Oracle, las cuales se requieran por nuevas normativas o requerimientos funcionales de los usuarios.

## 3) Potencialización y/o mejora de los servicios disponibles

Se realizó diagnóstico de las aplicaciones administrativas y financieras de la SCRD y se presentó un propuesta para modernizarlas. Se realizaron pruebas para implementar video conferencia en la SCRD.

## 4) Gestión de apoyos

Se concertó apoyo con la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de la Alta Consejería, para mejorar la conectividad entre las entidades cabeza de sector y proporcionar el medio para mejorar nuestro canal de acceso a internet. Se concertaron mesas de trabajo con entidades adscritas para lograr un trabajo colaborativo entre entidades del sector cultura, recreación y deporte. Así mismo se logró conformar un grupo de trabajo en el área de informática para dar soporte y mejorar los servicios informáticos disponibles en la SCRD.

Así mismo, se brindó apoyo técnico para la implementación del proyecto de Biblored para lo cual se realizaron reuniones de seguimiento al proyecto y a las actividades del plan de acción y se produjo la elaboración del anexo técnico y funciones de cada uno de los integrantes del área de informática que apoyan el proyecto.

## 5) Cumplimiento de la normatividad.

Se cumplió con los lineamientos de la Alta Consejería.

## 16.10. Meta 10

Descripción	Ejecución	Logro
Garantizar el 35% de las condiciones administrativas necesarias para el fortalecimiento de la gestión institucional de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	35%	100%

### Avance en desarrollo de actividades de la meta

Se adoptó e incorporó el personal a la planta de empleos temporales para la Secretaría de Cultura, con 109 Profesionales y 33 Técnicos operativos, para un total de 142 personas vinculadas.

En desarrollo de esta meta se contó con el apoyo para optimizar la realización de distintas actividades de programación y de trámite contractual para atender las necesidades de gestión de talento humano y de logística de la entidad, las cuales crecieron en un 150% a raíz de la adopción de la planta temporal.

En el transcurso de la vigencia se fortaleció el desarrollo de los programas de Salud Ocupacional, Bienestar e Incentivos y Capacitación, con los cuales se logró el mejoramiento de la calidad de vida laboral, el fortalecimiento de las relaciones entre funcionarios y la participación activa de toda la comunidad institucional con miras a motivar el desempeño eficaz y el compromiso de los servidores, lo cual se traduce en fortalecimiento de la gestión institucional.

Se presentaron los avances y ajustes con respecto al estudio técnico para la modernización de la entidad de acuerdo con las modificaciones solicitadas por el DASCD.

Con la adopción e implementación de la planta temporal y el fortalecimiento de la planta permanente, se garantizaron las condiciones y el recurso humano necesario para el desarrollo y puesta en marcha de la formulación, ejecución y control de las políticas y planes en materia administrativa, financiera, operativa e informática de la entidad, en aras de mejorar la calidad en los servicios prestados, la cultura organizacional y sentido de pertenencia hacia la entidad por parte de los servidores públicos.

Entre otras, se llevaron a cabo las siguientes actividades de bienestar y capacitación en las cuales participaron activamente los integrantes de la comunidad institucional:

- ✓ En el marco del Plan de Bienestar Social e Incentivos se organizó el concurso de decoración navideña ecológica, mediante la utilización de materiales reciclables y/o reutilizables, promoviendo el trabajo en equipo y ratificando una cultura ambiental y fomentando la creatividad.
- ✓ Se coordinó con la Secretaría de Movilidad -SDM-, Dirección de Seguridad Vial y

Comportamiento del Tránsito una actividad dirigida a la comunidad institucional de la denominada "Toma Empresarial de Movilidad", con el fin de prevenir y reducir el número de accidentes de tránsito que se pueden prevenir.

- ✓ De acuerdo con la gestión ante la Caja de Compensación Familiar Colsubsidio, se organizó y llevó a cabo en la sede principal de la Secretaría la actividad institucional de balance y cierre de actividades 2013, reafirmando y fortaleciendo los lazos de compañerismo, reafirmando el compromiso institucional. Participaron en el evento 250 personas.
- ✓ Se llevó a cabo la entrega de los incentivos a los mejores servidores, resultado de la evaluación de desempeño correspondiente al período 2012-2013.
- ✓ Entrega de bono navideño a los hijos de servidores de la entidad, menores de 13 de años y participación en el programa Musical denominado Show de Misi, con el apoyo de la Caja de Compensación Familiar Colsubsidio, con 205 personas beneficiadas.